REVISTA DE ARQUITECTURA

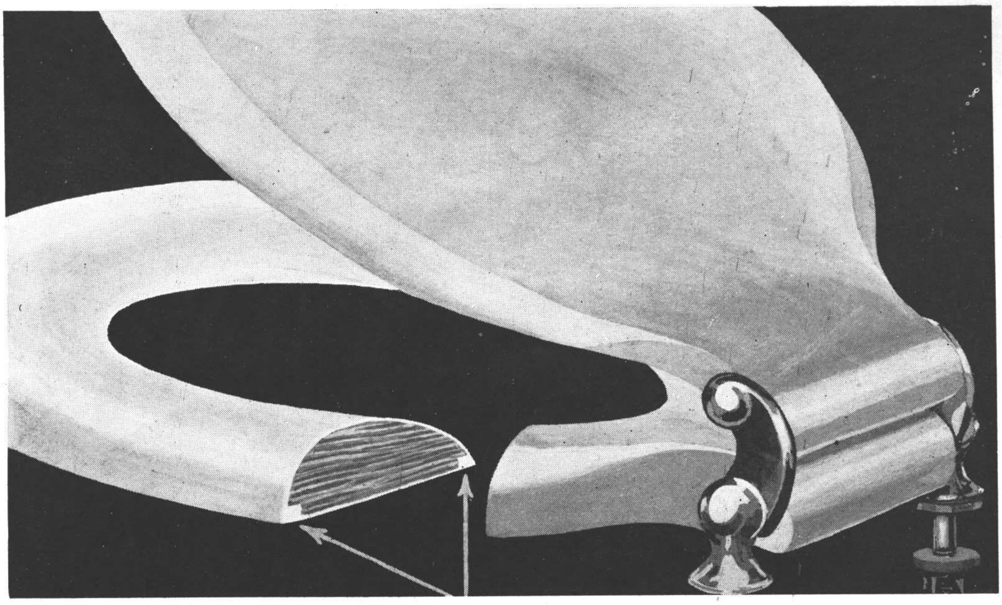
ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES:
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA
REPUBLICA ARGENTINA

No. 122
FEBRERO
1931



Vista parcial de nuestra fábrica y su personal. De una fotografía tomada en Marzo de 1930, antes de efectuarse la nueva ampliación.

Los Dos Cuadritos Blancos
Protejen a Usted contra Pérdidas



En este grabado pueden apreciarse los dos cuadritos blancos. Esto es todo lo que puede verse del canto reforzado de 9 hojas prensadas que caracteriza la patente Brunswick. Pero ello significa duro y resistente celuloide 9 veces más grueso que la chapa exterior, 800 por ciento más fuerte.

UN asiento que una vez instalado requiere el mínimo de cuidado y ningún gasto de conservación es el que representa mayor beneficio para el dueño de un edificio.

Teniendo siempre en vista este importante detalle, nos propusimos fabricar un asiento blanco, tan fuerte como para garantizarlo durante la vida del edificio.

Y el nuevo asiento blanco Brunswick es el resultado, fabricado con celuloide blanco en chapa 9 veces más grueso en los cantos, y 800 por ciento más fuerte en ese lugar que recibe todos los golpes.

Esta característica de la patente Brunswick acolchona y refuerza los cantos, eliminando positivamente las aberturas o rajaduras en el asiento, tal como puede apreciarse en el corte que indica el grabado de los dos cuadritos blancos.

Y a pesar de sus ventajas no cuesta más que otros asientos de celuloide.

Brunswick

ASIENTOS BLANCOS

En venta en las buenas casas del ramo.

Pida catálogo al Representante

N. J. WIENER

Cangallo 1818 — U. T. 47, Cuyo 3018

Buenos Aires





"FERRUM"

INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES S. A.

Sección "SKALLA"

FABRICA DE BAÑADERAS Y LAVATORIOS
DE HIERRO FUNDIDO ENLOZADO

NUESTRA marca registrada "SKALLA", es una garantía de su calidad y durabilidad.

FABRICAMOS desde el más sencillo lavatorio hasta la más suntuosa bañadera.

NUESTRO ESMALTE blanco níveo es inconfundible.

Fábrica y Exposición:
Avda. VELEZ SARSFIELD 1900
U. Telef. 21, Barracas 3631 - 32
BUENOS AIRES

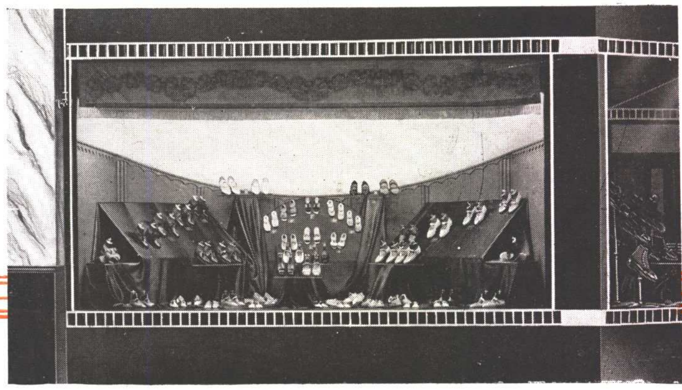
Distribuidores:
LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

Administración:
ESPAÑA 402 - 600
U. Telef. 22, Avellaneda 8021-22
AVELLANEDA

VIDRIERAS MOVIBLES KILEMNIK

PATENTE N.° 33572





Aprovechamiento máximo...

del frente estrecho, bajo y sobre tierra de un negocio, gracias a la disposición vertical de las vidrieras movibles.

Pérdida mínima...

de superficie en el salón de ventas, eliminándose el gran espacio necesario para vidrieras acumuladas horizontalmente.

Renta máxima...

para el propietario, por ser la vidriera un factor de importancia. Ofreciendo varias vidrieras espaciosas, el valor del negocio aumentará enormemente.

Costo mínimo...

Teniendo en cuenta las ventajas que ofrece la instalación de vidrieras movibles, trátase de una inversión mínima de capital y tiempo.

Rendimiento máximo...

Este es el punto que interesa al comerciante y que en los casos de negocios con vidrieras movibles, siempre será juzgado favorablemente.

La vidriera movible Kilemnik

no es un nuevo factor para llamar hábilmente la atención del transeunte sobre una determinada mercadería, SINO QUE...

Es la única posible solución

de una necesidad demasiado sentida en los últimos años por casi todos los comerciantes minoristas, quienes han reconocido ampliamente la utilidad de la vidriera, pero en general disponen sólo de un espacio tan limitado, que no les permite la simultánea presentación de toda su mercadería.

Por consiguiente

al proyectar un edificio nuevo o una refacción de locales comerciales, es recomendable incluir la propuesta de la instalación de vidrieras movibles e insistir en ella, para aumentar en mucho el valor de la superficie.

Las vidrieras movibles

se instalan de cualquier tamaño, hasta 5 vidrieras y dentro del corto tiempo de 30 días. La extraordinaria calidad de los ascensores "Sveco" garantiza un funcionamiento suave y preciso, lo que hace posible su aplicación hasta para exposiciones de mercadería y artículos muy delicados.

Pida mayores informes a los Unicos Concesionarios:

Heinlein & Cía

OFICINA TECNICA

DIAGONAL NORTE 636

AUSPICIADO

POR LAS
ASOCIACIONES
SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
Y
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

A PEDIDO

de los Señores Arquitectos, Ingenieros, Constructores, Contratistas, Industriales y Comerciantes de materiales de Construcción.

CON EL APOYO

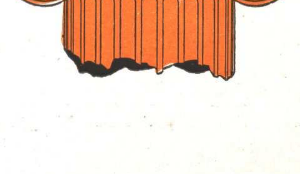
de las Cámaras de Comercio Extranjeras de Buenos Aires.

PARA SATISFACER

una imperiosa necesidad de las esferas profesionales y gremios afines a la Construcción.

PARA AHORRAR

TIEMPO AL PROFESIONAL
Y
DINERO AL COMERCIANTE



EDITARA
en el año 1931
el
ANUARIO DE ARQUITECTURA Y TECNICA
que contendrá
dos secciones importantísimas:

2ª

La 2ª sección de especificación de materiales de construcción.

Será un catálogo que reunirá todas las estructuras y productos que se utilizan en la construcción. En sus páginas se consignarán sus características, bien especificadas e ilustradas; en síntesis: miles de catálogos de distintas firmas reunidos en un solo volumen.

La especificación de cada material se ordenará por rubros, encabezándose las páginas de esta sección con los nombres de los fabricantes y representantes locales, tal como se publica en las Guías "Sweet's" de Estados Unidos y "Standard Directory" de Inglaterra.

ANUARIO DE ARQUITECTURA Y TECNICA

Significará para el comercio la propaganda racional que tendrá constantemente a mano y a la vista el profesional para la elección de los materiales, sin necesidad de recurrir a su memoria o a catálogos y prospectos que en la mayor parte de los casos se tiran o se transpapelan.

Uno de nuestros empleados está completamente a las órdenes de Vd. para ampliar cualquier información que desee al respecto.

¡Anunciar es vender!

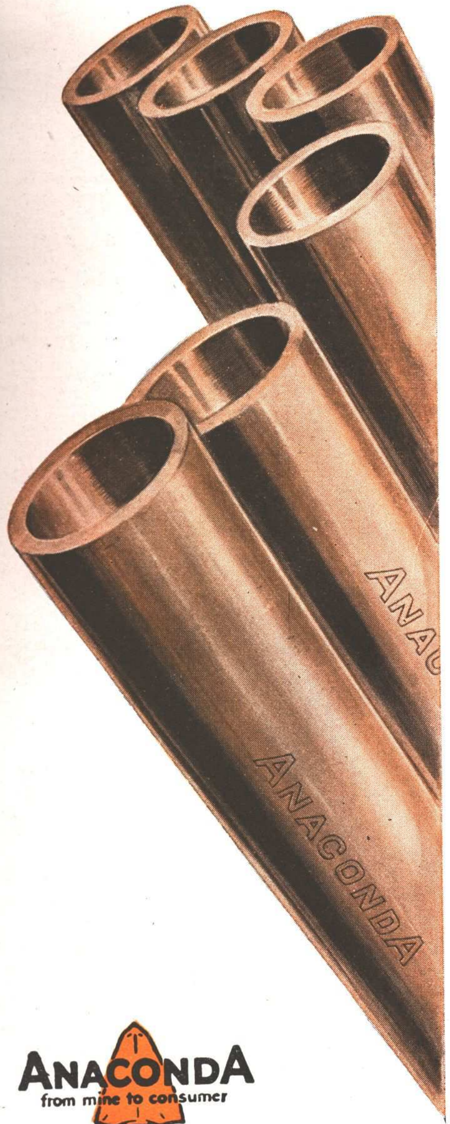
¡Anunciar bién y en forma economica equivale a duplicar las ventas y disminuir los gastos de propaganda!

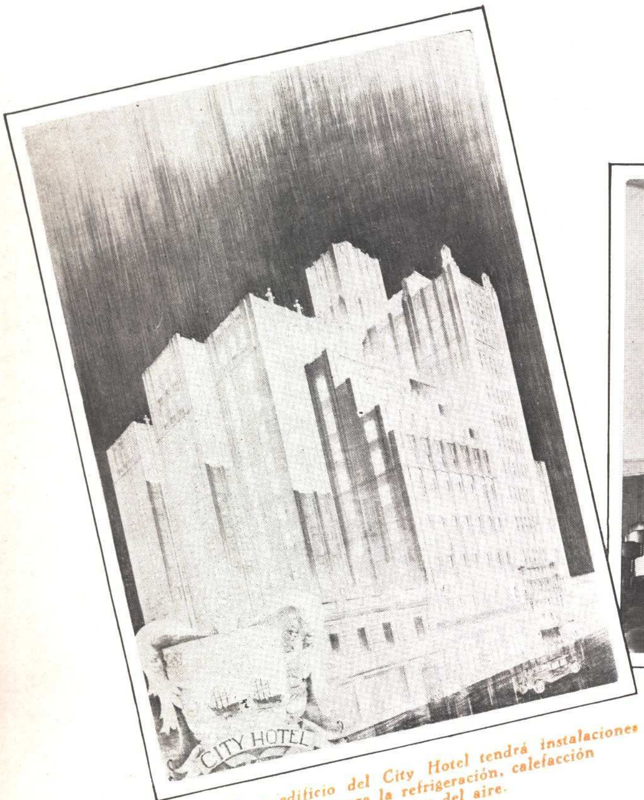
Anuncie sus materiales en el

Anuario de Arquitectura y Técnica

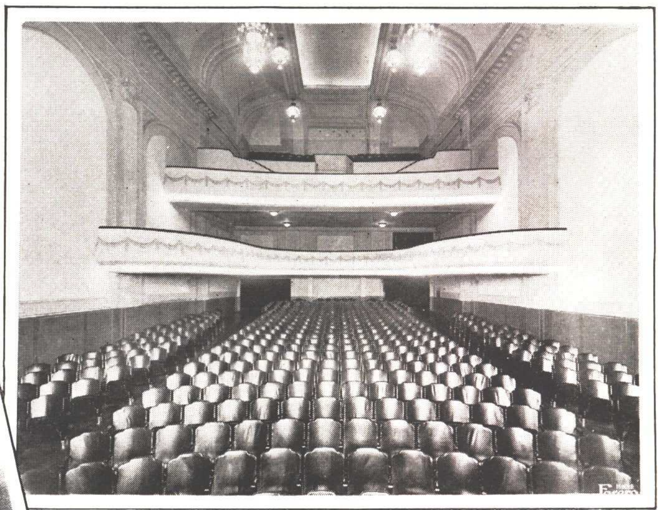
la publicación de uso indispensable para Arquitectos, Ingenieros y gremios afines a la construcción.

Alberto E. Terrot
CALLE LAVALLE 341
BUENOS AIRES


ANACONDA



El gradioso edificio del City Hotel tendrá instalaciones Westinghouse para la refrigeración, calefacción y saneamiento del aire.



En la confortable y bien ventilada sala del Cine Real se aprecia plenamente la obra de los técnicos de la Cía. Westinghouse.

La congestión de las grandes ciudades impone nuevos métodos para conservar la pureza del aire que se respira dentro de los grandes edificios.

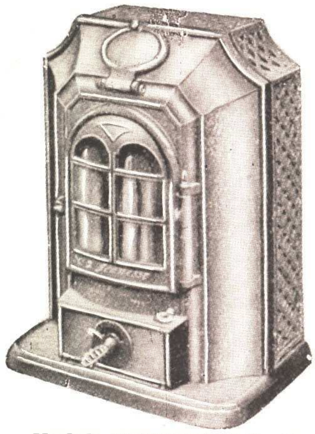
PARA que el edificio moderno sea una obra digna del arquitecto que lo proyecta debe tener las más modernas y mejores instalaciones para la refrigeración, calefacción y saneamiento del aire. A este fin se invita a los Señores Arquitectos, al proyectar nuevas construcciones, hacer una consulta previa a la Oficina Técnica Westinghouse para que el acondicionamiento del aire del edificio a construirse sea todo lo que debe ser.

Westinghouse





Ningún Chalet está completo sin una Estufa "ESSE"



Modelo "JEUNESSE" No. 2

La estufa **"ESSE"** *satisface todas las exigencias y hace juego con cualquier mueblaje.*

Consume menos de 0.40 ctvs. de carbón coke cada 24 horas.

SOLICITENSE PRECIOS Y CONDICIONES

Cía. PRIMITIVA de GAS de Bs. Aires Ltda.

Sección Artefactos para Carbón Coke de Gas

ALSINA 1169 — **U. T. 37, Rivadavia 4760-4** — **BUENOS AIRES**

LINCRUSTA WALTON (Inglesa)



La Maravilla para Zócalos y Revestimientos

Reproducción exacta de estilos clásicos y modernos en alto relieve, imitación * real de la madera. *

¡Lavable e inalterable!

Ahora: **¡Desde $ 6.- el mt.² !**
incluso colocación

Solicite muestras y **visite** nuestra Exposición

PAPELES PINTADOS

El stock más importante de Sudamérica, a los precios más bajos de plaza.

RAMIREZ y Cía.

IMPORTADORES

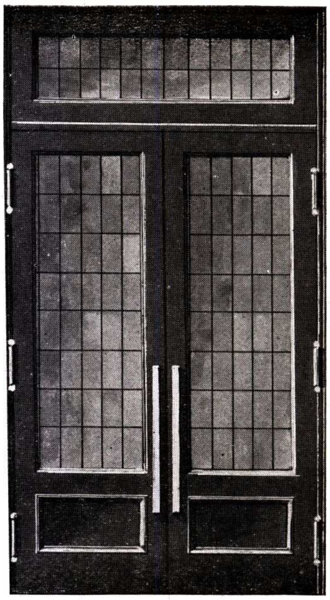
Córdoba 844 — U. T. 41, Plaza 1697

Anuncie en « Revista de Arquitectura » prestigiará sus artículos y venderá más.

MARCA REGISTRADA

INDUSTRIA ARGENTINA

EXPOSICION DE *Puertas* Y *Marcos*



Puerta doble y banderola

Fabricación de Puertas Metálicas Incombustibles Tipos Standard o diseños propios.

Fabricados de hierro puro **Armco Ingot Iron.**

POLNICKY & Cía.

Fabricación e Importación de Chapas.
Canaleta para Techados y Costados.
Lisas para Desagües y Caballetes.
Ventiladores **"Swartwout"** *para Techos.*
Tanques Desarmables **Armco - Piggott.**

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS DE

The Armco International Corporation

AVENIDA DE MAYO 760

BUENOS AIRES



En este importante edificio hemos colocado 7 ascensores, de los cuales 4 llevan mecanismo Unit Multi Voltage. * Las puertas corredizas de carpintería metálica fueron construidas en nuestros propios talleres de Buenos Aires, y están provistas del mecanismo Otis Door Closers.

OTIS ELEVATOR COMPANY

Edificio OTIS
BUENOS AIRES
Leandro N. Alem 1616

ROSARIO de SANTA FE
San Lorenzo 1576 * * *

MONTEVIDEO
San José 867 * *

Cacchi & Galli

U. T 60, Caballito 0439

CASA MATRIZ

354 - YATAY - 358

C. T. 395 OESTE

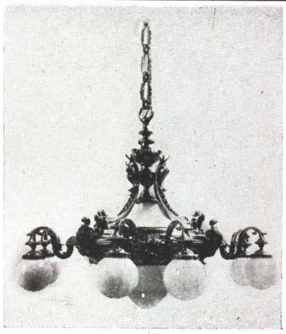
IMPORTADORES Y FABRICANTES

CRISTALES, VIDRIOS, ESPEJOS Y BISELADOS

Empresa de Provisión y Colocación

Sucursal en CORDOBA calle **RIOJA No. 609**

ENRIQUE DURAND e HIJOS



JOCKEY CLUB (Buenos Aires)
Araña de la sala de armas ejecutadas en nuestros talleres.

Fábrica de Artefactos de Bronce

Para iluminación en general.

HERRAJES DE ESTILO

Gran Premio de Honor en la Exposición de Arquitectura, Anexa al III Congreso Panamericano de Arquitectos.

Victoria 1941 - 43 **Buenos Aires**
Unión Telefónica: 47, Cuyo 5534

Las Cocinas



PROPIEDAD REGISTRADA

Por su calidad inconfundible no tienen similar que le aventajen

SUPERAN A LAS MEJORES

Solicite Catálogos, Proyectos y Presupuestos

Casa "MALUGANI Hnos."

A. E. MALUGANI

HUMBERTO 1º 1084 al 86

U. T. 23, B. Orden 0574 **C. T. 11 Sud**

BUENOS AIRES

"TRIANGULO"

La Cocina Moderna por Excelencia

« PREFERIDA POR LOS ARQUITECTOS DE MAYOR PRESTIGIO DEL PAIS »

UNICOS FABRICANTES

DEPAOLI & ALONSO

Sgo. del Estero 1265 - Bs. As. U. Telf. 23, B. O. 0600

Anuncie en « Revista de Arquitectura » prestigiará sus artículos y venderá más.



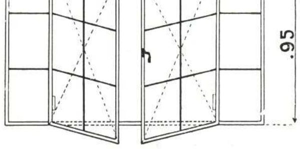
CARPINTERIA METALICA

"HOPE"

STANDARD

DE FABRICACION INGLESA

Stock permanente en Buenos Aires.



V. 14
sin montante

Solicite Catálogo Ilustrado
a sus Unicos Importadores:

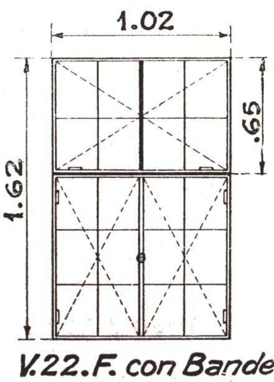
Charles D. Fowler & Co. Ltd.

Sociedad Anónima de Representaciones

ESTABLECIDOS EN 1907

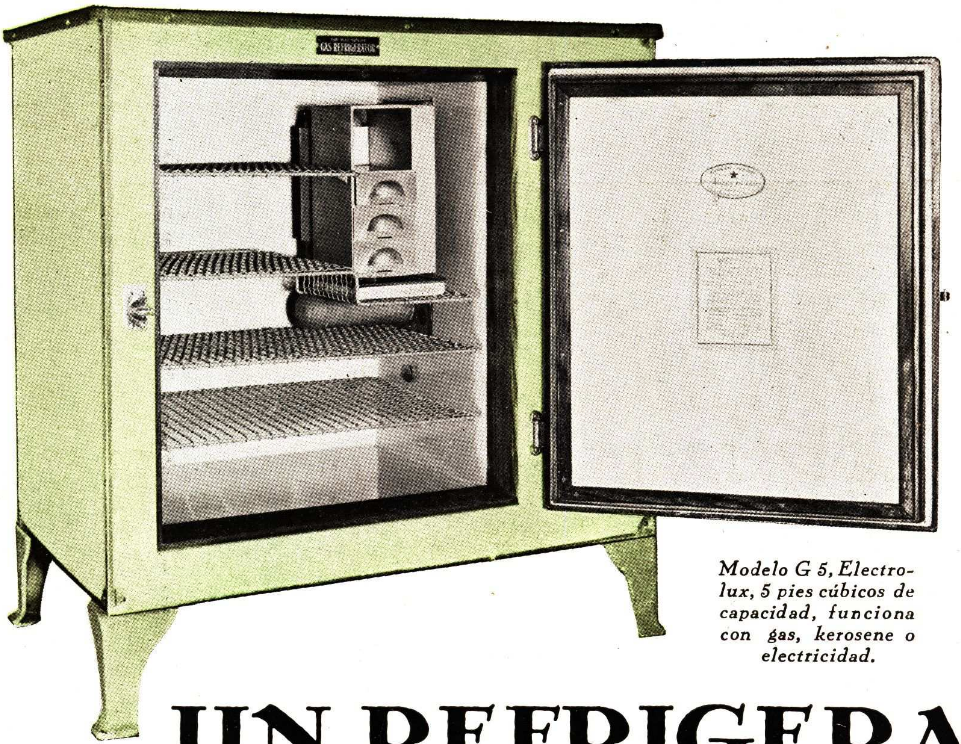
685 - Lavalle - 691 - Buenos Aires

U. T. 31, Retiro 1911 y 1918



V.22.F. con Banderola
sin montante

Una pequeña fuente de calor ocupa el lugar de todas las partes movibles.



Modelo G 5, Electrolux, 5 pies cúbicos de capacidad, funciona con gas, kerosene o electricidad.

UN REFRIGERADOR

QUE TIENE DOBLE USO.....

EL MODELO **G 5** ELECTROLUX
PUEDE SER USADO AL MISMO
TIEMPO COMO MESA DE COCINA

El diseño especial del Refrigerador Modelo G5, permite que sea utilizado al mismo tiempo como mesa de cocina, siendo su altura conveniente para que pueda una persona trabajar con comodidad ya sea de pie o sentada.

De este modo Electrolux ha resuelto un problema de espacio en aquellas casas donde la superficie de la cocina es reducida.

El Modelo G5, como todos los demás Refrigeradores Electrolux no tiene motor ni mecanismos de ninguna naturaleza — es absolutamente silencioso — no hay nada en él que se pueda gastar o descomponer y el costo de operación es más bajo que en cualquier otro sistema de refrigeración.

Pida detalles e informaciones que gustosos se los proporcionaremos.

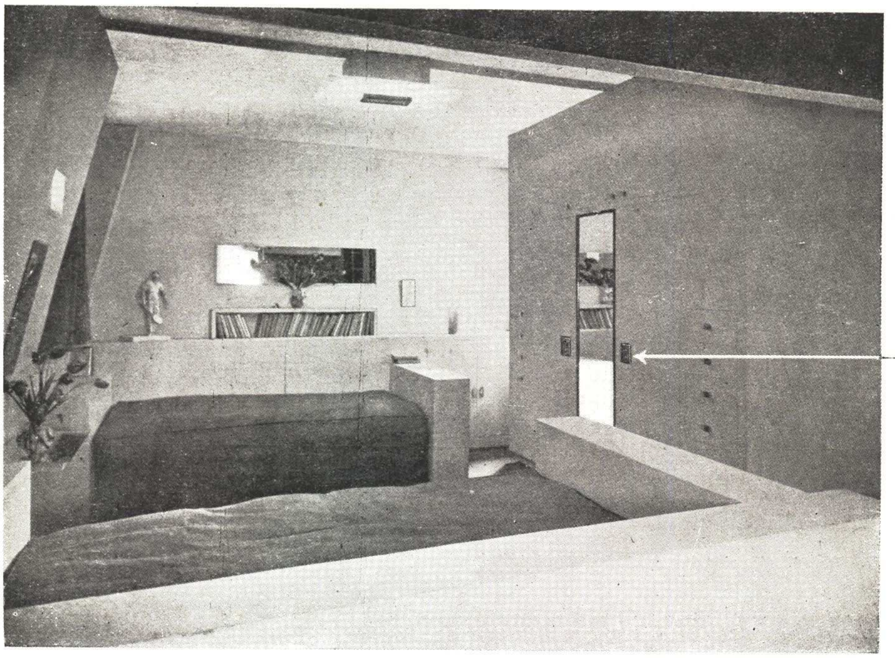
ELECTROLUX

REFRIGERADOR SIN MOTOR

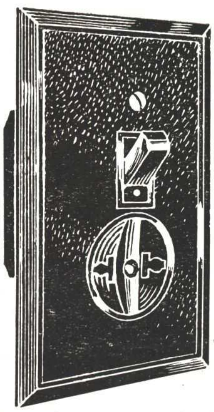
461 - FLORIDA - 471

U. T. 31, RETIRO 5391 al 5396

Llaves Bryant - Perkins



En este interior moderno o en cualquier otro, las llaves **Bryant-Perkins** demostrarán buen gusto.



Uno de los muchos modelos.

CADA obra refleja algo de la personalidad individual del arquitecto y es de allí donde surge el éxito que corona su labor.

Las llaves Bryant Perkins tienen individualidad particular que se presta en todos sus modelos a las exigencias del arquitecto, quien busca armonía en todos los interiores de sus obras.

Westinghouse

AVENIDA DE MAYO 1035 ✶ BUENOS AIRES

CORDOBA / ROSARIO / BAHIA BLANCA / MENDOZA / CONCORDIA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.

PUBLICACION MENSUAL - REDACCION Y ADMINISTRACION: LAVALLE 341 - SEGUNDO PISO - U. T. 2199 RETIRO - BS. AIRES

DIRECTOR:
ALFREDO E. COPPOLA
Jefe de Redacción:
JUAN ANTONIO BERÇAITZ
Administrador:
ALBERTO E. TERROT

Por la Sociedad Central de Arquitectos:
JUAN ANTONIO BERÇAITZ
VICTORIO M. LAVARELLO

Por el Centro Estudiantes de Arquitectura:
JORGE GARCIA BERRO
OSVALDO C. FORNARI

La Dirección no se solidariza con las opiniones emitidas en los artículos firmados
Todos los trabajos se publican por riguroso turno, siempre que la compaginación de la Revista asi lo permita
Queda hecho el depósito de acuerdo a las leyes 7092 y 9510 de propiedad científica, literaria y artística.

Sociedad Central de Arquitectos

Buenos Aires - PIEDRAS 80 — U. T. 38, Mayo 6878 - Coop. 1086, Central
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SOCIARQUI

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886
(Con personeria jurídica)

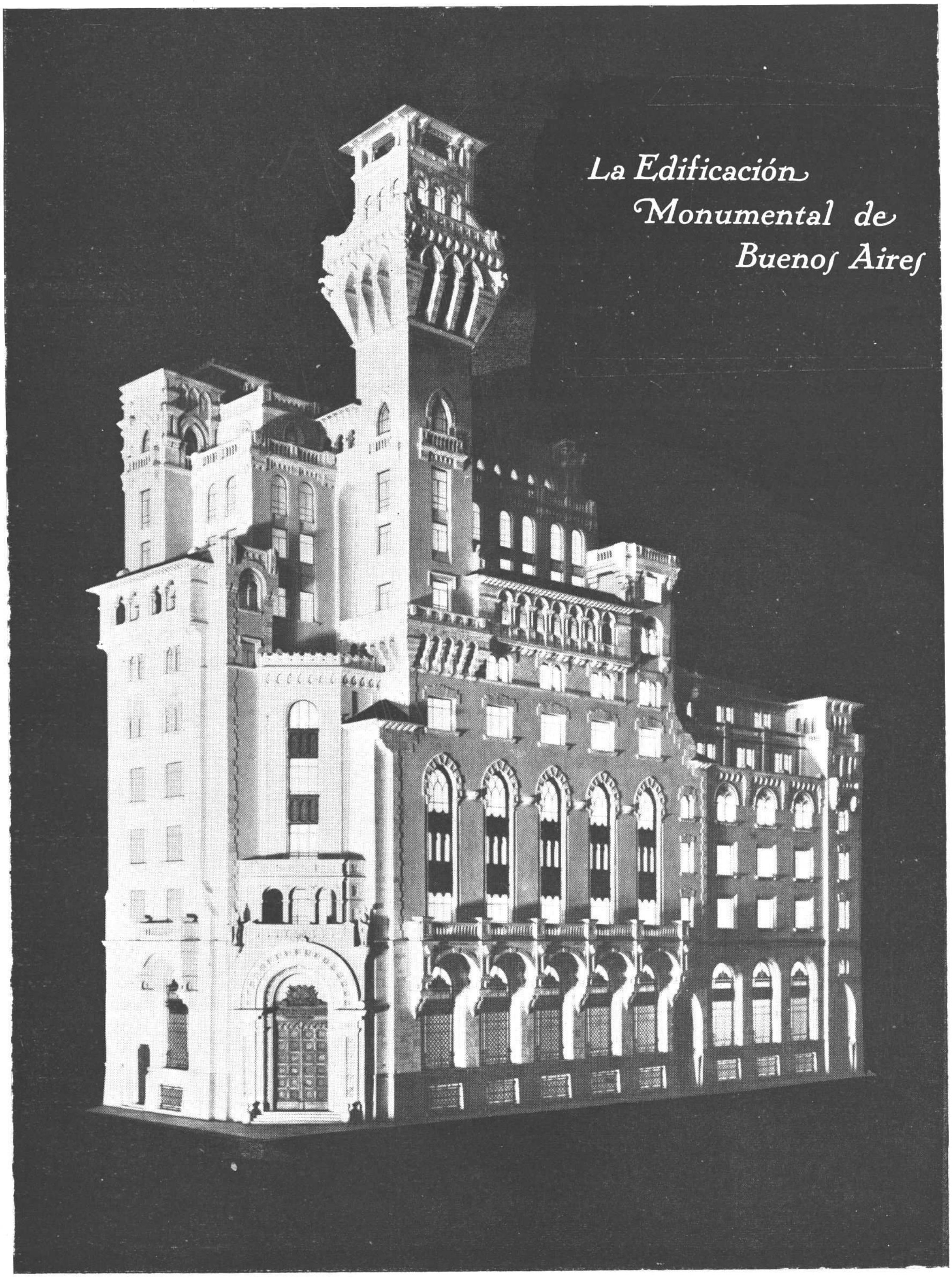
Centro Estudiantes de Arquitectura

PERU 294 — U.T. Avenida 6923



SUMARIO

No. 122 :: **FEBRERO de 1931** :: **Año XVII**



Proyecto para la casa matriz del

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista esq. Rivadavia

Arquitectos: De Lorenzi, Otaola y Rocca

(S. C. de A.)

El uso indebido de títulos profesionales

EN nuestro país empieza a ser considerado con alarma el uso de títulos profesionales por quienes no tienen derecho a ello.

Este abuso tiene una explicación psicológica: el **fetichismo de los títulos,** que es una refracción de viejas superticiones sociales al pasar por el prisma democrático. Tiene, asimismo, una razón de orden práctico: el aprovechamiento para fines más o menos censurables, de ese fetichismo.

Existe en efecto, una modalidad social mantenida por la ignorancia que confiere a los títulos universitarios una aureola de distinción y superioridad, que es magnífico incentivo para la vanidad de muchos y para el espíritu de industria de no pocos. En ciertos ambientes un título profesional, abre todas las puertas, y muchas personas especulan con esa fácil consideración social — de proyecciones económicas con frecuencia — aparentando ser abogado, arquitecto, médico o ingeniero.

El asunto envuelve pues, un aspecto de la psicología colectiva, un prejuicio; y una cuestión de ética individual, una "viveza" muy discutible.

Lo primero es de remedio lento y difícil como que es tarea de educación social, lo segundo, en cambio, es facilmente curable a poco que el Estado, estimulado por los verdaderos profesionales, aplique rigurosamente la legislación represiva de ese abuso o delito.

No es la primera vez que el periodismo nacional se ocupa del asunto para reclamar la adopción de medidas que salvaguarden los legítimos intereses profesionales y eviten el engaño de las personas de buena fe que encomiendan sus asuntos a los seudo titulados. Sin ir más lejos, "La Prensa", en su edición del 5 de Noviembre próximo pasado, publicó un magnífico artículo sobre este mismo tema.

« Al amparo de una tolerancia tan « excesiva como perniciosa — dice « nuestro colega — hay quienes « faltos quizá de su propia es« timación, vienen haciendo « uso de títulos universita« rios que no supieron « conquistar con su « esfuerzo personal.

« El hecho no es ciertamen« te nuevo, pero en esta época « del auge del profe« sionalismo, ha ad« quirido entre nos« otros contornos que « vale la pena señalar. Fomentado por la su« perchería de la gente ignorante, que ve en « el universitario a un poseedor de prerroga« tivas sociales, explotado por ciertos aventu« reros de la política y de la educación, y na« cido a veces al calor de una enfermiza va« nidad, provoca situaciones harto equívocas, « cuando no se presta a la obtención de « beneficios indebidos o al logro de aspira« ciones no siempre sanas o legítimas.»

Más adelante, y refiriéndose a los males que los seudo titulados pueden causar a la colectividad profesional, agrega:

« Es sabido que los actos de un individuo « repercuten, con más o menos intensidad, en « el seno del gremio o corporación a que per« tenece, pudiendo hasta determinar un con« cepto general extensivo a todos los miem« bros de la misma. Tanto es asi; que en mu« chas ocasiones se exteriorizan protestas o « repudios colectivos con respecto a actitudes « puramente individuales, expresiones que se « inspiran sin duda en un ideal de solidari« dad social y tienden a dejar a buen salvo « el nombre de aquellas que se reputa com« prometido por dichas actitudes. De ahi el « peligro que entrañan los supuestos doctores « cuyas actividades no siempre lícitas, cuan« do se consideran como producidas por los « que invisten un título habilitante, pueden « menoscabar el prestigio del grupo profesio« nal respectivo.»

Concluye el colega sugiriendo la conveniencia de que las distintas asociaciones profesionales, obtengan en las respectivas facultades la nómina completa de los egresados de ellas con título habilitante y la pongan a disposición del público. Creemos que esa idea es digna de ser considerada seriamente y llevada a la práctica de inmediato. Sin perjuicio de que de una vez por todas se reglamente las profesiones liberales, se respeten los títulos universitarios y se aplique extrictamente el Art. 247 del Código Penal.



ARQUITECTO

D. Emilio O. Saager

† 3 de Diciembre de 1930

EL 3 de Diciembre ppdo. falleció en esta Ciudad el consocio Arquitecto D. Emilio O. Saager.

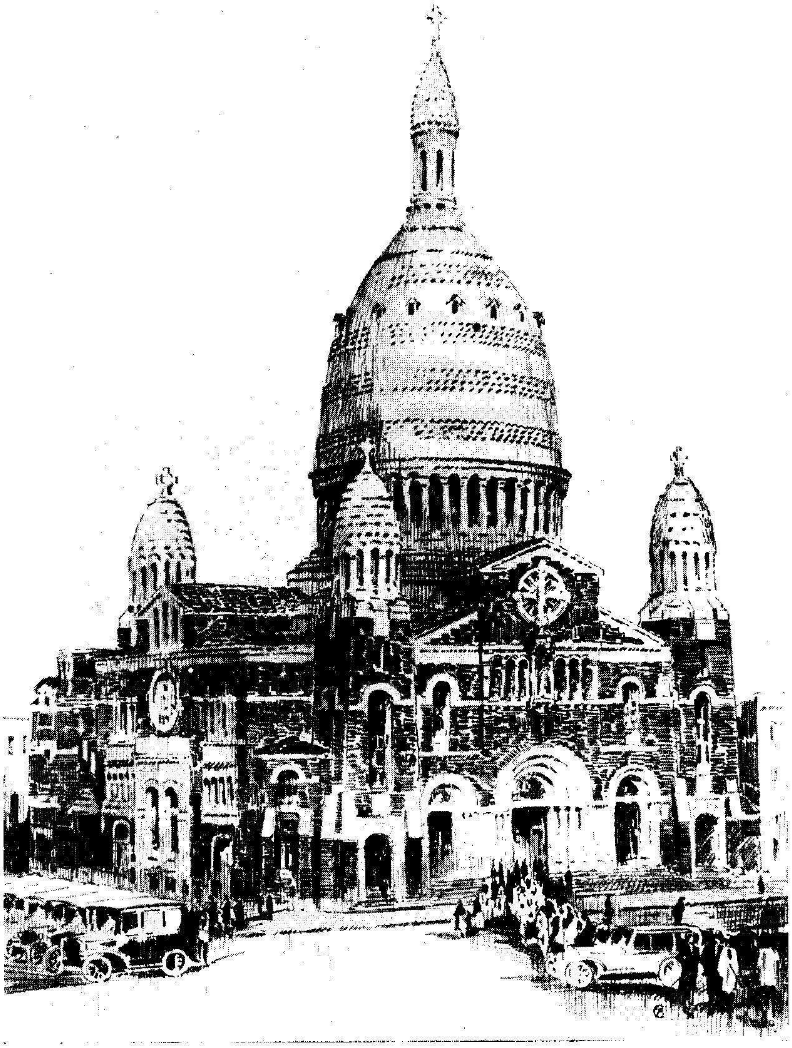
Si bien su muerte sorprendió por lo rápida, pues bastó una hora de crisis de su enfermedad para tronchar su vida, quienes le conocían íntimamente estaban informados de la grave dolencia que le aquejaba y sufrían, en su amistad, la congoja de presumir lo breve de la vida amiga. Pronóstico doloroso que la desaparición del colega ha corroborado irremediablemente.

Anotamos al correr de estas líneas el hecho apuntado, porque en la indiscutible personalidad del Arquitecto Saager, su carácter revelaba frecuentemente esa nota rara y penosa de quien no vivía engañado respecto a su porvenir. Y así ese tono de indiferencia por muchas cosas y ese sello de desgano ante lo que solía entusiasmar a los demás, hablaba bien a las claras de que él también consideraba fatal — con singular conciencia y a la par dominio de sí mismo — lo que aceptaban apenados sus familiares y sus amigos.

Y bien: no obstante esa indiferencia y ese desgano, el Arquitecto Saager era un virtuoso del trabajo. Amaba su profesión en la que llegó a destacarse, hasta alcanzar un premio municipal el año 1925; comprendía la Arquitectura como un arte espacial con evidente dominio de la forma, siempre clara, de la proporción, siempre justa y del interior, siempre sentido; y artista en su obra, lo fué doblemente en su espíritu cultivado, abierto a toda sugestión de belleza y capaz de toda crítica sin doblez.

Es más: su cultura general alcanzaba límites insospechados y quiénes tuvieron vez alguna el placer de escucharle discurrir por el campo de las letras, advertíanle profundamente versado en la Historia del Arte y en la Literatura de los países de Europa Meridional.

Por último, escéptico en materia política, tenía una marcada y visible aversión por cuanto fuera lucha personal y por quienes la ejercitaran sin otro norte que la satisfacción de su propia vanidad. Todas estas circunstancias hacen más penoso, si cabe, el sentimiento provocado por su temprana desaparición. Por ello, al noble dolor de los suyos que comparten todos sus colegas, agrega la Sociedad Central de Arquitectos y Revista de Arquitectura este testimonio de sincero homenaje a su memoria.



Fotos de Gómez

Perspectiva sobre la calle Belgrano y Pasco

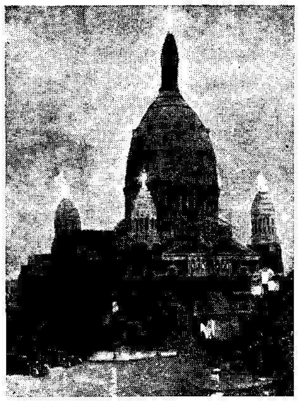
Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

Arquitecto: Alejandro Christophersen
(S. C. de A.)

NACIÓ la idea de construir este nuevo templo para satisfacer una real necesidad.

El Santuario Nacional de Santa Rosa de Lima actualmente en construcción, será la Iglesia parroquial de 120.000 feligreses, y su iniciativa se debe al señor Cura Rector D. Benito C. Barbarrosa, quien con verdadero tesón va realizando esta gran obra.

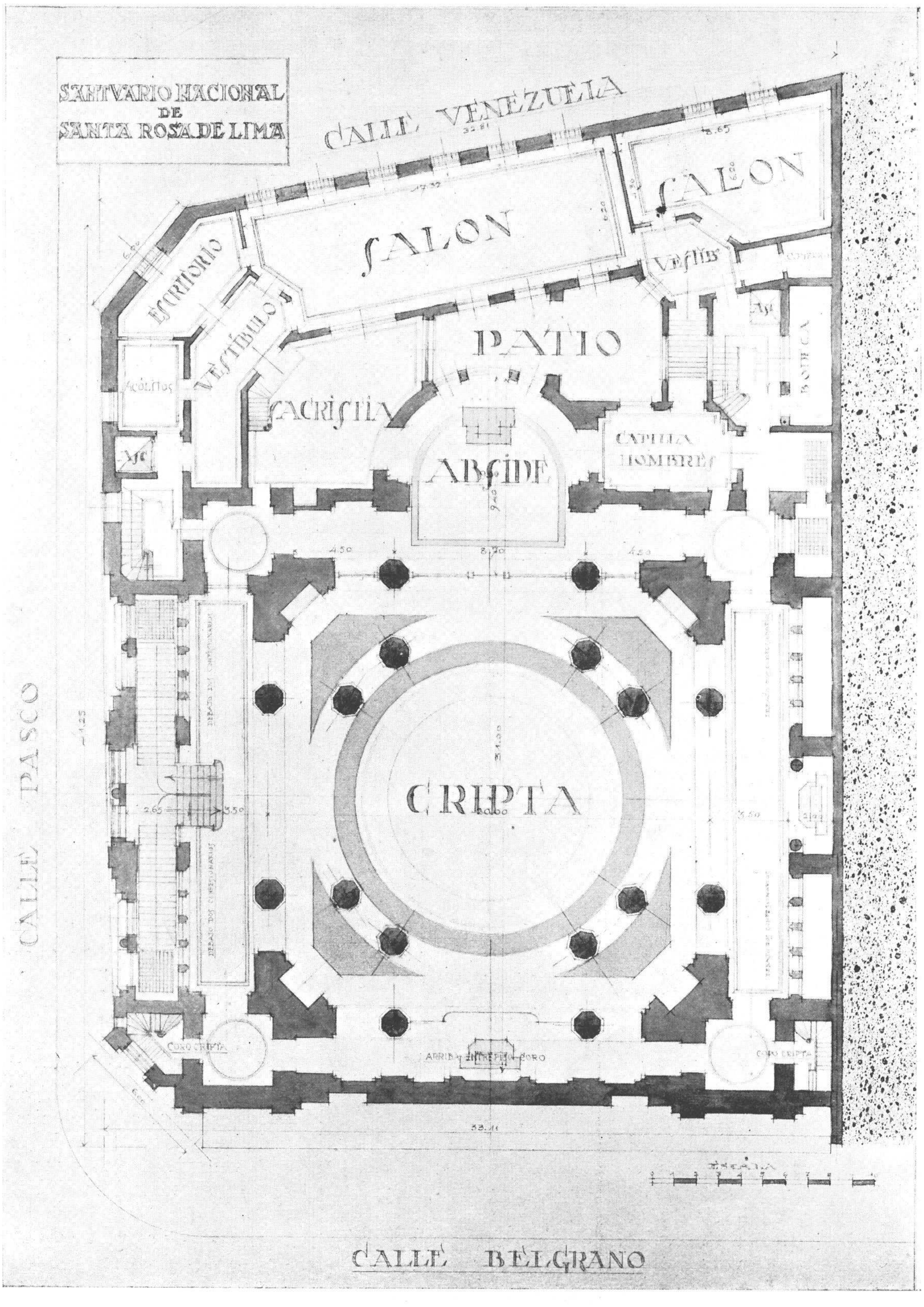
Este Santuario tendrá su entrada principal sobre la calle Belgrano y acceso a la cripta por Pasco, en cuya calle también está situada la entrada a la casa parroquial.



Vista nocturna

Encargado de estudiar y dirigir este proyecto, elegí el románico-bisantino, por deseo de los principales donantes y dentro de ese estilo he tratado de conseguir un efecto de masas y de líneas que caracterizan el destino de la obra.

Aun cuando sólo está terminada la cripta, el resto de la construcción va surgiendo y más adelante se publicará la obra completa, que responderá a la planta y perspectiva que acompañan estas líneas, conjuntamente con algunas vistas de la citada cripta.

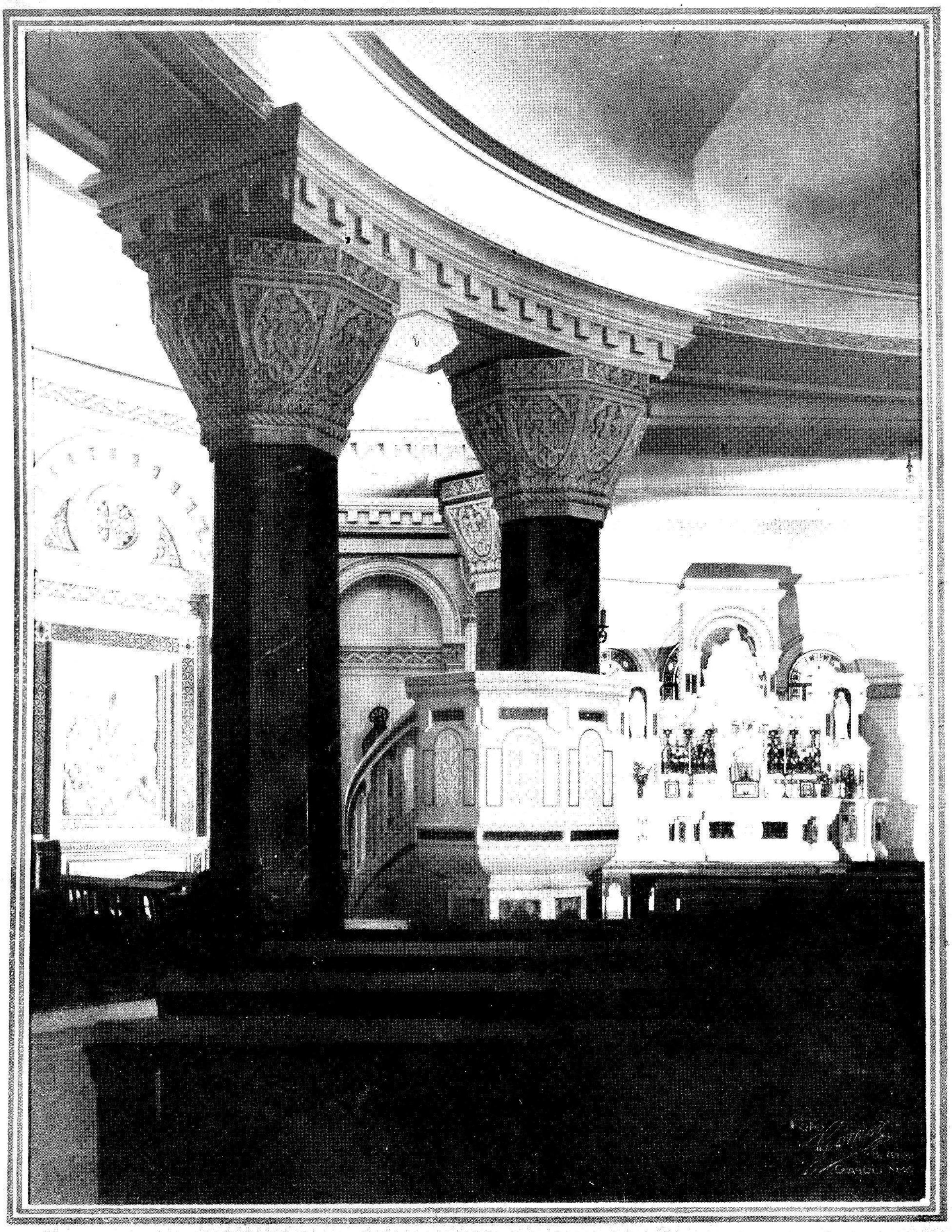


Planta principal

Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

Arquitecto: Alejandro Christophersen

(S. C. de A.)



Vista del altar mayor de la Cripta

Revista de Arquitectura

Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

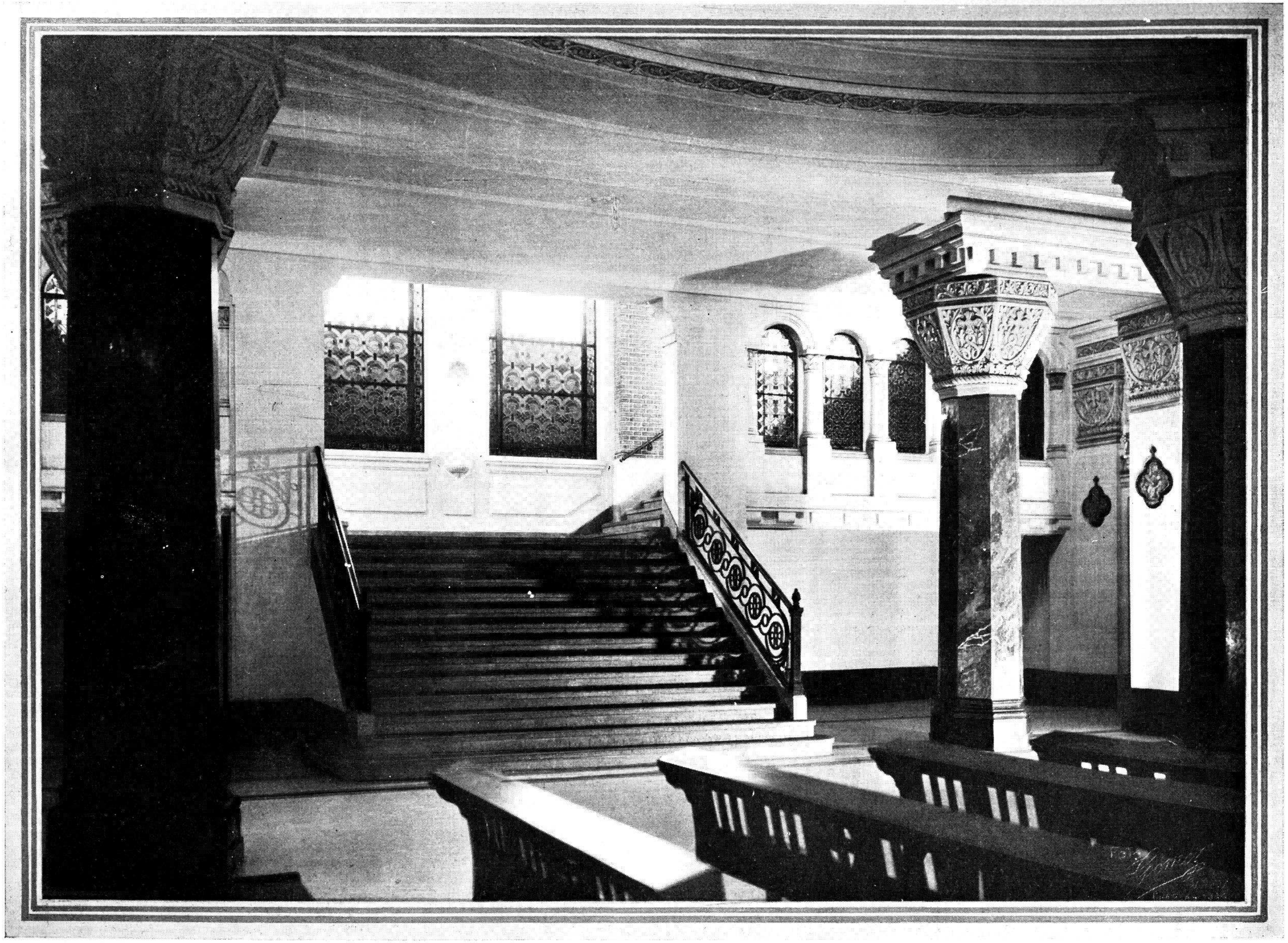
Arquitecto: Alejandro Christophersen
(S. C. de A.)



Vista hacia el altar
Revista de Arquitectura

Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

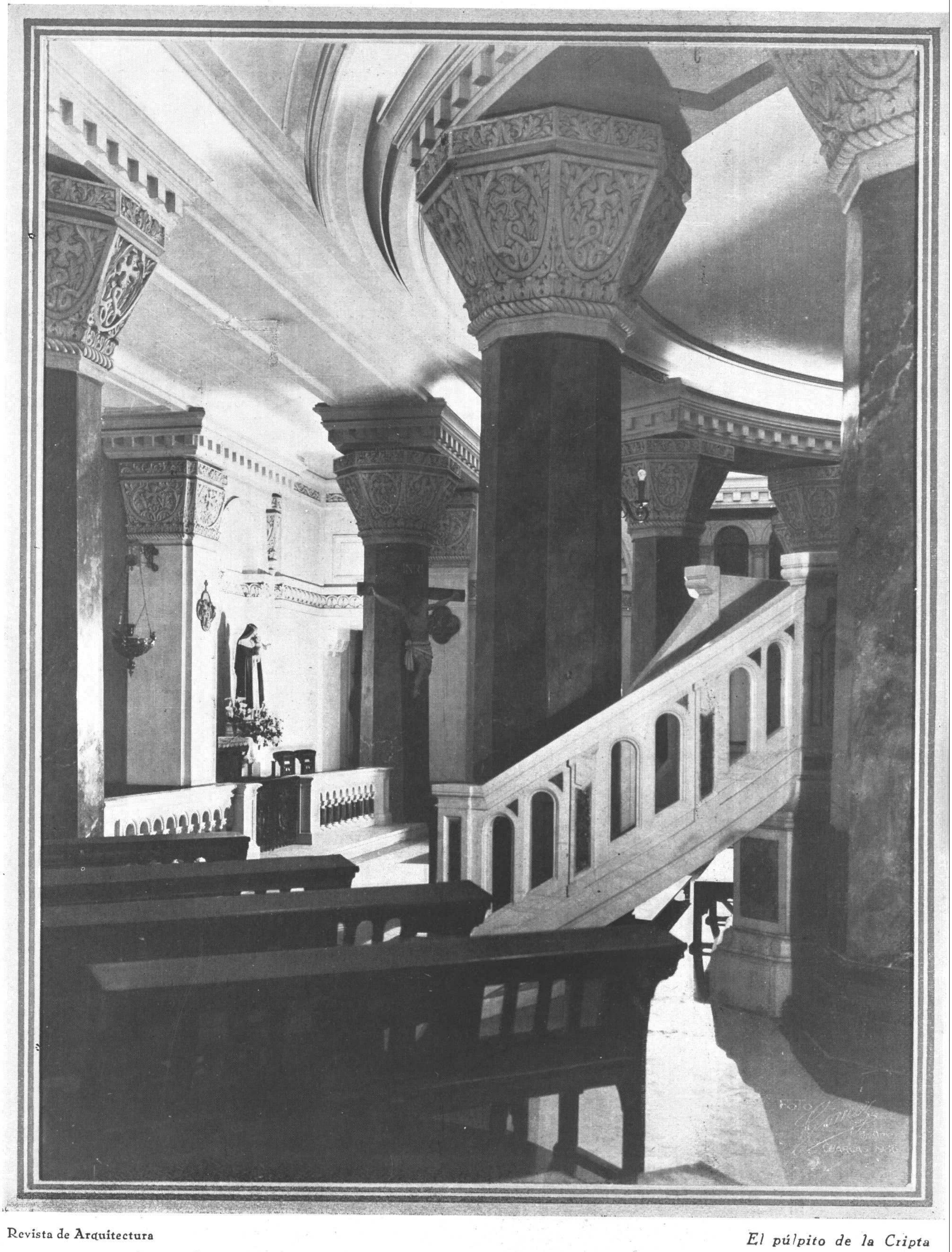
Arquitecto: Alejandro Christophersen
(S. C. de A.)



Bajada a la Cripta
Revista de Arquitectura

Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

Arquitecto: Alejandro Christophersen (S. C. de A.)



El púlpito de la Cripta

Santuario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima

Arquitecto: Alejandro Christophersen
(S. C. de A.)

Reglamentación Profesional y Derechos de Autor del Arquitecto

Trabajo presentado al

IV CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Por el Arquitecto:

Jorge Víctor Rivarola

(S. C. de A.)

Reglamentación profesional y derechos de autor, son, indudablemente, dos cuestiones que pueden considerarse ligadas entre sí. Pero no es menester la existencia de una para la existencia de la otra; ellas pueden considerarse perfectamente por separado y la concreción de cada una en forma de ley puede ser independiente de la otra. Si esas concreciones son hechas a conciencia y con plena buena fe, la segunda cuestión enunciada, vale decir, la de los derechos de autor, resultará ligada a la primera como un detalle de la misma, sin que tal situación de «detalle» pueda en modo alguno restarle un ápice de la enorme importancia que ella tiene.

Lo dicho en el párrafo anterior queda ratificado no bien se entra a definir qué es lo que buscamos en cada una de las dos cuestiones propuestas.

¿Qué buscamos en la « reglamentación profesional »? El establecimiento, con fuerza de ley, de cuáles son las funciones del arquitecto y qué personas pueden ejercerlas. ¿Qué buscamos en « los derechos de autor »? El establecimiento, con fuerza de ley, de la defensa de la obra intelectual del arquitecto contra los plagios, las reproducciones y las deformaciones.

A poco que se examinen ambas definiciones se verá que en la primera se trata de una cuestión previa al ejercicio de funciones y en la segunda se trata de una cuestión posterior a dicho ejercicio. Y también en la primera se trata de una cuestión de *interés general*, y en la segunda, de *interés particular*.

Tratemos, sobre estas bases, cada una de las dos cuestiones, por separado.

Reglamentación Profesional

Hemos afirmado más arriba que se trata de una cuestión de *interés general*. Decimos con esto que es nuestro convencimiento que a quien se debe tratar de beneficiar por medio de la tan ansiada reglamentación, es al público, buscando de crear con ella una defensa que garantice: en primer término la mejor inversión de sus capitales, importantísimo factor en el orden general, pues es cosa bien sabida que del bienestar de cada uno depende el bienestar de la colectividad; en segundo término, la ejecución de una labor de conjunto que influya en la educación y formación de la cultura del pueblo, mediante una de las manifestaciones que más profundamente dejan grabado su grado en la historia: la arquitectura, y ya hoy considerada a la luz de los múltiples problemas que ella significa. Permítasenos una comparación para agregar claridad a nuestra enunciación anterior. El ejercicio de la medicina se reglamenta para defender la salud del pueblo: de la salud de cada uno depende el estado sanitario de la colectividad. Y bien, sin cometer el error de querer echar en la misma balanza la salud y los intereses pecuniarios, cabe, sin embargo, preguntar: ¿no está también obligado el Estado a proteger a los segundos, puesto que de la razonable inversión de los capitales privados depende su potencialidad de conjunto? ¿Puede el Estado mirar con indiferencia que esos capitales sean puestos en manos de personas de las cuales, si bien es cierto que no puede juzgarse *a priori* que no hayan de ser competentes, también es mucho más cierto que no se tiene ninguna presunción garantizada de que lo sean? Y el exponente de cultura, y la educación pasiva del pueblo por la observación de la obra buena ¿no debe interesar al Estado? Y la salud física y moral del pueblo ¿no sufre también la influencia de la construcción de edificios? ¿Tienen la misma salud física y moral los que viven o trabajan o se divierten en locales faltos de sol y de aire, que aquellos que gozan de esos elementos en los ambientes que ocupan? Y eso ¿no interesa al Estado? La lucha contra el propietario avariento que quiera sacrificar la higiene y la alegría de los locales, recargando su terreno más allá de los límites compatibles con ellos ¿cómo la emprende el arquitecto sano y responsable si el tal propietario encontrará un aliado en el pseudo-arquitecto irresponsable, que satisfará sus exigencias sin interés por el beneficio o perjuicio social que su obra pueda significar y cuidando solamente su propio negocio? Y ello ¿no interesa al Estado? Se podría continuar en una larga enunciación de razones que llevan a la conclusión de que la reglamentación profesional es una cuestión de interés general y no particular de los arquitectos, como es la creencia de algunos profanos y pretenden los interesados en que tal reglamentación no se lleve a cabo. ¡También los curanderos y manosantas levantan aún hoy sus protestas contra la reglamentación del ejercicio de la medicina! La reglamentación de nuestra profesión debe ser estudiada valientemente y con aquel norte: el interés general. Por lo tanto, al mismo tiempo que ella llegue a establecer cuáles serán las funciones del arquitecto dentro de las actividades de la sociedad, y cuáles

las personas que legalmente se presumirán competentes para ejercerlas, deberá también, sin recatos de especie alguna, establecer las responsabilidades definidas, determinadas, que pesen sobre aquellas personas, no limitándose a las que por ser generales resultan a veces un tanto vagas en el momento de su aplicación. *La reglamentación debe ser tal que defina al arquitecto* como la persona que, llenando tales y cuales requisitos, es el único encargado en la sociedad, de tales y cuales funciones, con tales y cuales derechos y en cuya virtud pesan sobre él estas y aquellas obligaciones y responsabilidades, bajo pena de estas o aquellas sanciones.

¿Cómo se llega a la reglamentación? El camino es bien difícil, no en teoría, sino en práctica, donde se tropieza forzosamente con erróneas interpretaciones, con pasiones humanas, con intereses creados. Pero, fuera de duda, *es necesaria una campaña paciente e intensa de educación del pueblo*, comprendiendo en esta última palabra a todas las personas de todas las culturas y posiciones que no sean arquitectos y aún en muchos casos a algunos de estos mismos. Hay que llegar a él, hay que hacerle ver qué es un arquitecto y para qué sirve; hay que borrarle la impresión de que es un elemento de lujo; hay que hacerle comprender que precisamente donde el lujo y la elasticidad del gasto no pueden llegar es donde su presencia es más necesaria y eficaz. Hay que hacer que compare, por ejemplo, las barriadas de casas económicas proyectadas por arquitectos, y las que no lo fueron. Sostenemos que *hay que crear en arquitectura para el obrero, para el empleado de escaso sueldo, el « servicio de hospital »* que encuentran en el orden médico. Ayudada por la mayor cultura que lógicamente se va encontrando a medida que se eleva hacia las esferas más pudientes, esa propaganda de *interés general*, comenzada allá abajo, subirá como por capilaridad hacia aquí arriba y no abandonándola a su propia suerte, sino buscando también el apoyo de los poderes públicos, llegará a ser la base sobre la cual descansará la reglamentación de la profesión, no ya pedida por los mismos profesionales, bajo un aspecto de egoísmo que no existe en realidad, sino exigida por el pueblo en pro del bienestar de todos.

No es aquí el lugar para entrar al detalle de forma de la reglamentación: ella tiene que ser materia de estudio especial en cada Estado, donde han de influir sus diversas modalidades y circunstancias y donde hasta en algunos casos puede darse la necesidad de establecerla en forma casi rudimentaria para ir luego evolucionando al compás de las circunstancias que la rodean. En este trabajo debemos limitarnos a dejar establecido, como lo hemos hecho, cuál es, en nuestro parecer, la orientación con que la reglamentación debe estudiarse y cuál la forma para *llegar a ella sin la violencia de una cosa impuesta* sino con la suavidad de una convicción que se lleva a la forma de ley. Todo lo cual hemos de concretar en nuestro proyecto de declaración del IV Congreso, que figurará al final de estas líneas.

Derecho de autor del arquitecto

En trabajos presentados al primer y segundo congresos pan-americanos de arquitectos, en colaboración con el arquitecto Alejandro Christophersen, hemos desarrollado la tesis de que al estudiar los derechos de autor del arquitecto deben contemplarse al mismo tiempo los derechos que con respecto a la fase artística puedan tener los que mandan construir o los propietarios que sucedan a aquéllos. Volveremos a sustentar aquí la misma tesis.

La primera cuestión que es necesario resolver es si la producción arquitectónica puede ser objeto de derechos para su autor. El concepto moderno establece que todo resultado del trabajo intelectual crea para su autor una ampliación de su patrimonio, independientemente de la posesión o propiedad del objeto material en sí mismo. La obra arquitectónica es el resultado de un trabajo intelectual, por consiguiente ella queda comprendida en los términos de aquel concepto. Y si existen leyes que protejan ese patrimonio, el arquitecto debe gozar de sus beneficios. Todo esto es tan claro que parecería no necesitar ya más estudio una vez aceptado el concepto expresado más arriba y que sirve de premisa mayor al silogismo enunciado. Pero en la práctica surgen inconvenientes por la diferente interpretación que se pueda dar a la idea de « originalidad » en la concepción arquitectónica. Por ejemplo: bajo el amparo de las leyes argentinas de propiedad artística se planteó una cuestión de esa índole y el fallo fué adverso al actor por cuanto, si bien su composición no era copia, ni plagio, ni adaptación de obra existente alguna, ni había un parecido con ninguna obra conocida, en una palabra: como composición era original, sin embargo, los elementos utilizados en esa composición correspondían a un estilo universalmente conocido. Muestra esto que ha quedado en pie, por consiguiente, la cuestión de si el concepto de originalidad en las obras arquitectónicas comporta la creación de un estilo nuevo o si basta para que ella exista que se trate de una composición original ejecutada con elementos de estilos conocidos. Afirmamos decididamente que corresponde el segundo concepto, pues la historia demuestra bien a las claras que los estilos verdaderamente vigorosos y duraderos han surgido bajo la influencia de circunstancias ambientes y evolutivas dentro de las cuales luego cada autor, al concebir sus composiciones, ha puesto su sello personal por el modo en que ha interpretado la combinación de aquellas formas y que en más de una ocasión le llevara a introducir formas y elementos nuevos en sus detalles. ¡Qué sería de nuestras ciudades si a la diversidad de estilos conocidos o que vayan surgiendo por razones de ambiente y de sensibilidad colectiva se agregara un estilo propio de cada arquitecto, que se diferenciara en absoluto de los demás! Creemos que entre ese mal y el de que todas las obras se « standardizaran » en un plagio permanente, sería preferible lo segundo. Pero ante hechos ocurridos en la práctica llamamos la atención del IV Congreso sobre aquella interpretación y hacemos notar la necesidad de un pronunciamiento acerca de lo que en arquitectura deba entenderse por obra original.

Ahora bien: preguntémonos qué extensión deben alcanzar los derechos de autor del Arquitecto. ¿Deben limitarse ellos a la parte artística de sus frentes y decoraciones o ir hasta la concepción de las plantas? Creemos que el más breve análisis lleva inmediatamente a la conclusión de que ellos deben ser amplios y abarcar la obra completa, en todos sus aspectos. La fundamental importancia que

tienen las plantas para la eficacia de un edificio, de cualquier índole que él sea, nos da base para esta afirmación. El profesional conoce perfectamente el esfuerzo que significa concebir y perfeccionar una planta. El profano repite a cada instante que se vive en la distribución de los edificios, entendiéndose por vivir, no sólo la habitación sino también el trabajo, la diversión y toda manifestación de existencia humana que deba realizarse bajo techo. Luego, no son necesarias mayores argumentaciones para llegar a sostener que no cabe duda acerca de si el arquitecto debe gozar de derechos de autor sobre las plantas al mismo tiempo que sobre las soluciones artísticas que haya dado a sus problemas arquitectónicos y decorativos. Yendo siempre a la realidad de las cosas, tratando así de hacer obra práctica y no detenernos en simples lirismos más o menos hermosos, podemos pedir que lance la primera piedra el arquitecto que no haya sido víctima, por lo menos una vez, del engaño que acaso pudiera calificarse de estafa, cometido por el pretendido cliente que obtiene de él un croquis, o un anteproyecto, queriendo a la vez quitarle importancia al pedir que no se dé pretensiones al dibujo ni al papel, y luego erige su edificio a base de un proyecto que no es más que un desarrollo de aquel mismo croquis. Y sabemos muy bien la influencia decisiva que tiene sobre el edificio la mayor o menor bondad de aquel primer croquis. Es que el público, a veces por picardía, otras veces por ignorancia, confunde la concepción de las plantas con la materialidad del dibujo: hay que preocuparse por educarlo, hay que hacerle notar que el arquitecto no es un dibujante; hay que recordarle que no se valora la receta del médico por el papel en que está escrita o porque esté anotada con lápiz o con tinta, con buena o mala letra: se la valora por la eficacia que tenga para la salud. No alcanza a ver por sí solo, muchas veces, que su edificio será igualmente malo o bueno, si la concepción del mismo fué mala o buena, cualquiera que sea el papel y la prolijidad con que esté anotada esa concepción. ¿Cuántos anteproyectos nuestros se han convertido en edificios terminados, a espaldas nuestras? Si fuera posible llegar a hacer estadística, seguramente obtendríamos resultados que nos sorprenderían por la enormidad del coeficiente. Todo ello nos da fuerza para sostener que los derechos de autor del arquitecto deben comenzar desde el anteproyecto y proteger la obra completa, en todos sus aspectos.

En la práctica surgirán dificultades para ejercer esos derechos. Primeramente, ¿cómo hacer para controlar el uso que de los anteproyectos se haga? Porque es punto menos que imposible (siempre dentro de la práctica) ejercer una vigilancia permanente sobre el terreno para el cual se ha confeccionado el anteproyecto, y aún muchas veces él puede ser utilizado en otro terreno de dimensiones análogas o pudo haberse ideado sin determinación exacta del terreno. Pero aun suponiendo que en un número crecido de casos esta dificultad pudiera llegar a allanarse, surge otra, de carácter jurídico, que, dentro de la práctica siempre, se presenta con caracteres serios: una vez pagado el anteproyecto ¿qué derecho de uso del mismo tiene el que lo pagó? Tal vez sea clara la aplicación, en teoría, del concepto según el cual el arquitecto al recibir los honorarios correspondientes a la labor que ese anteproyecto haya significado, no vende sus derechos de autor, y que, por consiguiente, siendo tal tarea la enunciación de una idea, producto intelectual, a desarrollarse con mayor amplitud cuando lo indiquen circunstancias ajenas a la aptitud intelectual, aquellos derechos de autor deben permanecer en todo su vigor. Pero, en los tiempos que corremos, en que el valor de la labor intelectual es, por regla general, tan mal interpretado por quienes deben pagarlo, tiempos en que a todo se le quiere aplicar la regla de « toma y daca » del comercio mercachifle; en que si a cambio del dinero no se entrega otra cosa material que pueda tocarse con las manos, no hay porqué dar dinero; en que la enorme mayoría de los posibles comitentes creen que devolviendo los planos se eximen del pago de honorarios como si hubieran devuelto el esfuerzo y el tiempo dedicados a ellos; aquel concepto, tan claro en teoría, resultaría ser motivo suficiente para una batalla campal entre arquitectos y comitentes si todavía los derechos hubieran de defenderse a lanza y escudo. Se ve, por consiguiente, que mientras no exista una disposición legal que establezca este derecho en forma clara y terminante, que permita su aplicación en modo casi dogmático hasta que el público haya llegado a la comprensión de lo que hemos hablado en la primera parte de este trabajo, todo lo que se diga y se declare y se resuelva a su respecto será puro lirismo que podremos aceptar como ideal, pero lejano de la realidad.

Ahora bien: establecidos los derechos de autor del arquitecto, que significan la prohibición para terceros de reproducir sus obras, cabe preguntar si él mismo puede reproducirlas. Y es aquí donde hay que tener en cuenta los derechos del propietario a que hemos hecho referencia más arriba. El propietario que acepta un determinado plano, digamos de fachada por ejemplo, y paga honorarios por él, ve en él la característica de su edificio, que ha de hacerlo agradable a su propia vista en primer término, y que ha de distinguirlo de los demás. Lo acepta y lo paga como cosa que ha de serle propia, y no puede serle indiferente que surja otro edificio que sea la exacta reproducción o el plagio casi absoluto del suyo. A nuestro juicio él debe tener también el derecho de exigir que la obra que se ha hecho para él sea única en una determinada composición y que por consiguiente nadie, ni aún el autor de aquella composición, puede reproducirla sin que él lo autorice. El derecho de cada uno termina donde empieza el del otro. El justo equilibrio de los derechos de reproducción y de reformas, del autor y del propietario de las obras arquitectónicas, llevaría a una fuerza formidable para su defensa contra terceros. El propietario puede no ser hoy el que mandó construir la obra, sino el que la ha adquirido por compra. Nada cambia, por esto, pues así como este último aceptó el plano porque llenaba sus exigencias, así también el primero adquirió el edificio porque llenaba las suyas.

Hemos mencionado al pasar la palabra « reformas ». No es posible discutir el derecho del propietario de introducir reformas en su edificio, pues éste, a pesar del coeficiente artístico que lo acompañe, será siempre de una finalidad utilitaria y práctica, que en cualquier momento puede dar pie a aquellas reformas. El arquitecto autor del primer proyecto no puede oponerse. Sería tal vez lógico

que fuera él mismo quien debiera encargarse de reformar lo que él hizo. Pero no nos separemos del terreno práctico en el cual esta exigencia suena a absurdo. Las disposiciones del Arancel de la Sociedad Central de Arquitectos, de Buenos Aires, han dicho en su artículo 20, lo único que se puede decir a este respecto: el arquitecto tendrá derecho a borrar su firma si la obra es desnaturalizada por terceros.

Resumiendo luego, todo lo expuesto, diremos: 1º Que los derechos de autor del arquitecto son indiscutibles para toda su producción y sin exceptuar ninguna de las fases de su obra. 2º Que en consecuencia tiene todo el derecho de perseguir las reproducciones y plagios de sus obras. 3º Que el propietario, original o sucesor, tiene derecho a exigir que la obra de su propiedad no sea reproducida o plagiada. 4º Que, por consiguiente, el arquitecto no tiene derecho de reproducir ni plagiar su propia obra. 5º Que el arquitecto tiene derecho a negarse a reproducir o plagiar su propia obra si el propietario de la misma se lo solicita o encarga y tiene el deber de negarse si el que le solicita o encarga no es el propietario de la obra que se quiere reproducir o plagiar. 6º Que el arquitecto tiene el derecho indiscutible de estampar su firma en el sitio de la obra que estime más conveniente y que en caso de deformación posterior de dicha obra tiene el derecho de borrar aquella firma. 7º Que la originalidad de la obra consiste en la de su composición aunque los elementos utilizados en ella correspondan a estilos universalmente conocidos. 8º Que para que todo esto pueda tener efectos reales en la práctica es indispensable llegar a obtener leyes que lo establezcan en forma clara y terminante.

Por todo lo expuesto anteriormente, proponemos al IV Congreso Panamericano de Arquitectos, en su parte dispositiva, el siguiente

Proyecto de Declaración

El IV Congreso Panamericano de Arquitectos, reunido en la ciudad de Río de Janeiro, del 19 al 30 de Junio de 1930, declara:

1º—Con respecto a la reglamentación profesional:

a) Que la reglamentación del ejercicio de la profesión de arquitecto es ante todo de interés general y colectivo, y beneficia la cultura, la salud física y moral, y los intereses de la sociedad con preferencia al interés material y singular de los profesionales.

b) Que debe gestionarse y obtenerse la sanción de leyes que reglamenten el ejercicio de la profesión de arquitecto en los Estados que aun no las tuvieren, para que sus instituciones jurídicas se encuentren al nivel que la cultura y civilización actuales exigen.

c) Que la gestión y obtención de leyes reglamentarias debe figurar en primer término entre las actividades a desarrollarse por las sociedades de arquitectos.

d) Que para el fin indicado en el apartado *c)* y como colaboración al desarrollo de la cultura general, las sociedades de arquitectos deben iniciar e intensificar una campaña de penetración en el espíritu del pueblo, haciéndole comprender la verdadera misión social del arquitecto.

e) Que para el fin indicado en el apartado *d)* las sociedades de arquitectos deben establecer el servicio gratuito de planos y dirección para los obreros y empleados de escaso sueldo que quieran erigir sus viviendas, de monto limitado, es decir: hacer en arquitectura con dicho servicio lo que en medicina se hace con los hospitales.

2º — Con respecto a los derechos de autor del arquitecto:

a) Que el derecho de propiedad científica y artística en la labor del arquitecto es indiscutible.

b) Que no obstante tratarse de un derecho indiscutible y preexistente a toda declaración legal, debe gestionarse y obtenerse su reconocimiento por ley expresa, — en todos los Estados que aun no lo han hecho o la aclaración de las leyes existentes, — a fin de establecer la extensión de este derecho sobre toda la producción del arquitecto y sin exceptuar ninguna de las fases de su obra.

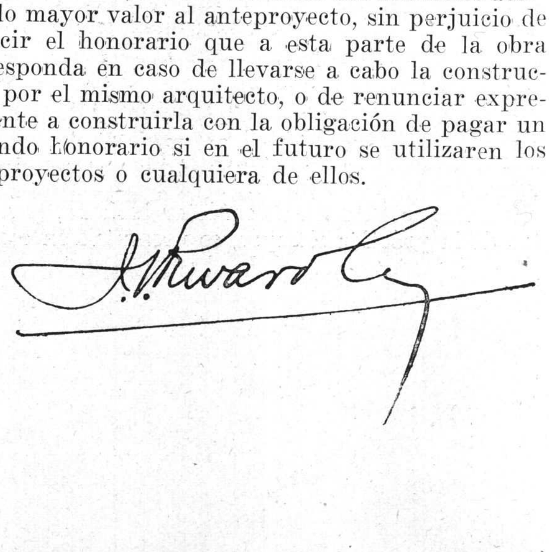
c) Que las leyes que a este respecto se dicten deben, como consecuencia lógica, reconocer el derecho del arquitecto a perseguir las reproducciones y plagios de sus obras, y la utilización no autorizada de sus dibujos, planos, proyectos y anteproyectos, y establecer las sanciones penales y civiles adecuadas.

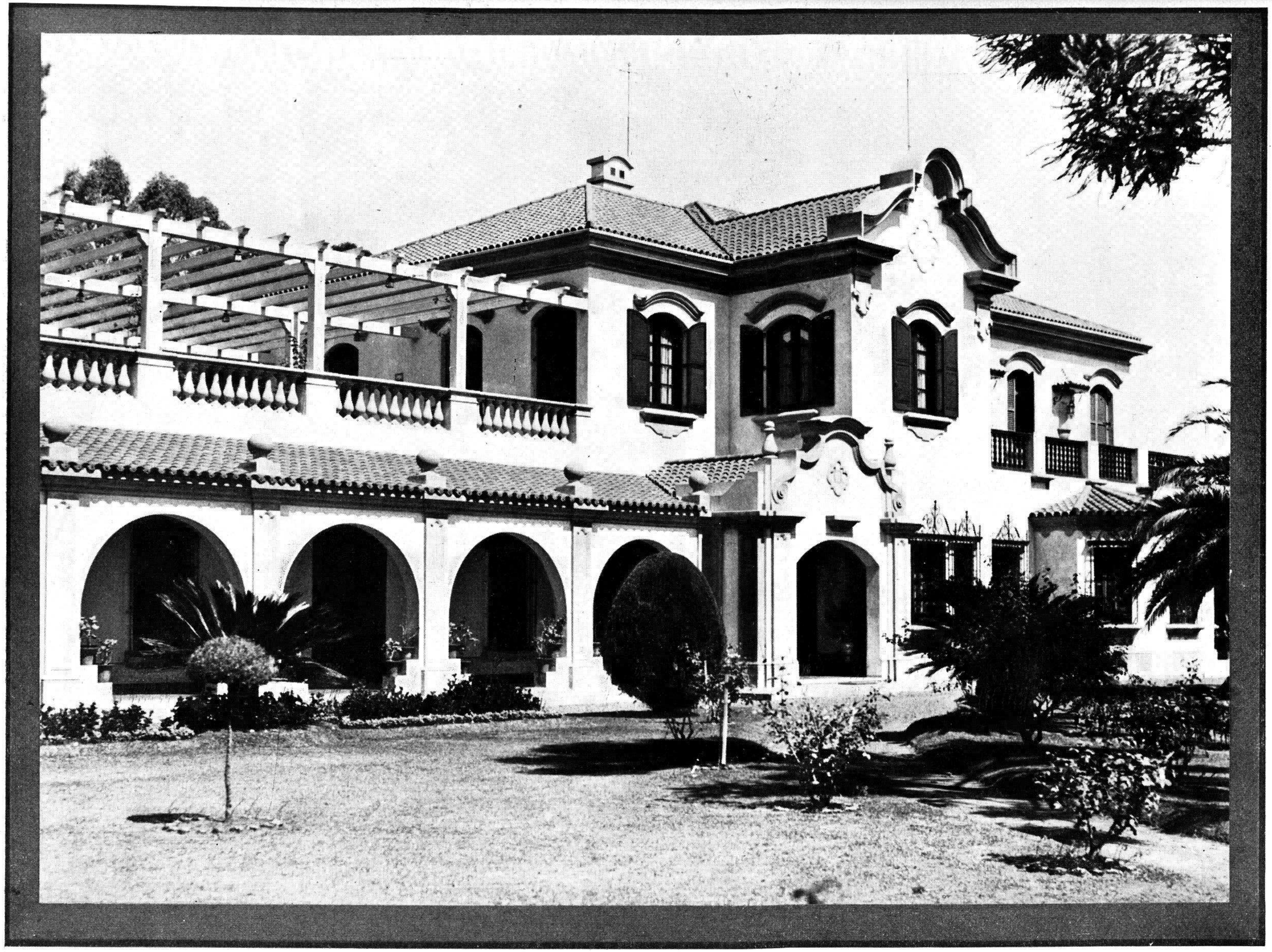
d) Que el propietario, original o sucesor, tiene derecho a exigir que la obra de su propiedad no sea reproducida ni plagiada ni aún por el mismo arquitecto autor de ella y que el arquitecto tiene derecho a negarse a reproducir o plagiar su propia obra y el deber de negarse a reproducir o plagiar la obra de otro autor, cualquiera que sea la persona que le solicite o encargue tal reproducción o plagio.

e) Que la originalidad de la obra consiste en la de su composición, aunque los elementos utilizados en ella correspondan a estilos universalmente conocidos.

f) Que el arquitecto tiene el derecho indiscutible de que su obra ostente permanentemente su firma en el sitio que él estime más conveniente y el de borrar dicha firma si la obra fuese deformada o desnaturalizada por reformas ulteriores.

g) Que en tanto no se dicten las leyes en defensa de los derechos de autor, en materia de obras de arquitectos, las sociedades de arquitectos, en interés de los asociados, deben modificar sus aranceles acordando mayor valor al anteproyecto, sin perjuicio de reducir el honorario que a esta parte de la obra corresponda en caso de llevarse a cabo la construcción por el mismo arquitecto, o de renunciar expresamente a construirla con la obligación de pagar un segundo honorario si en el futuro se utilizaren los anteproyectos o cualquiera de ellos.



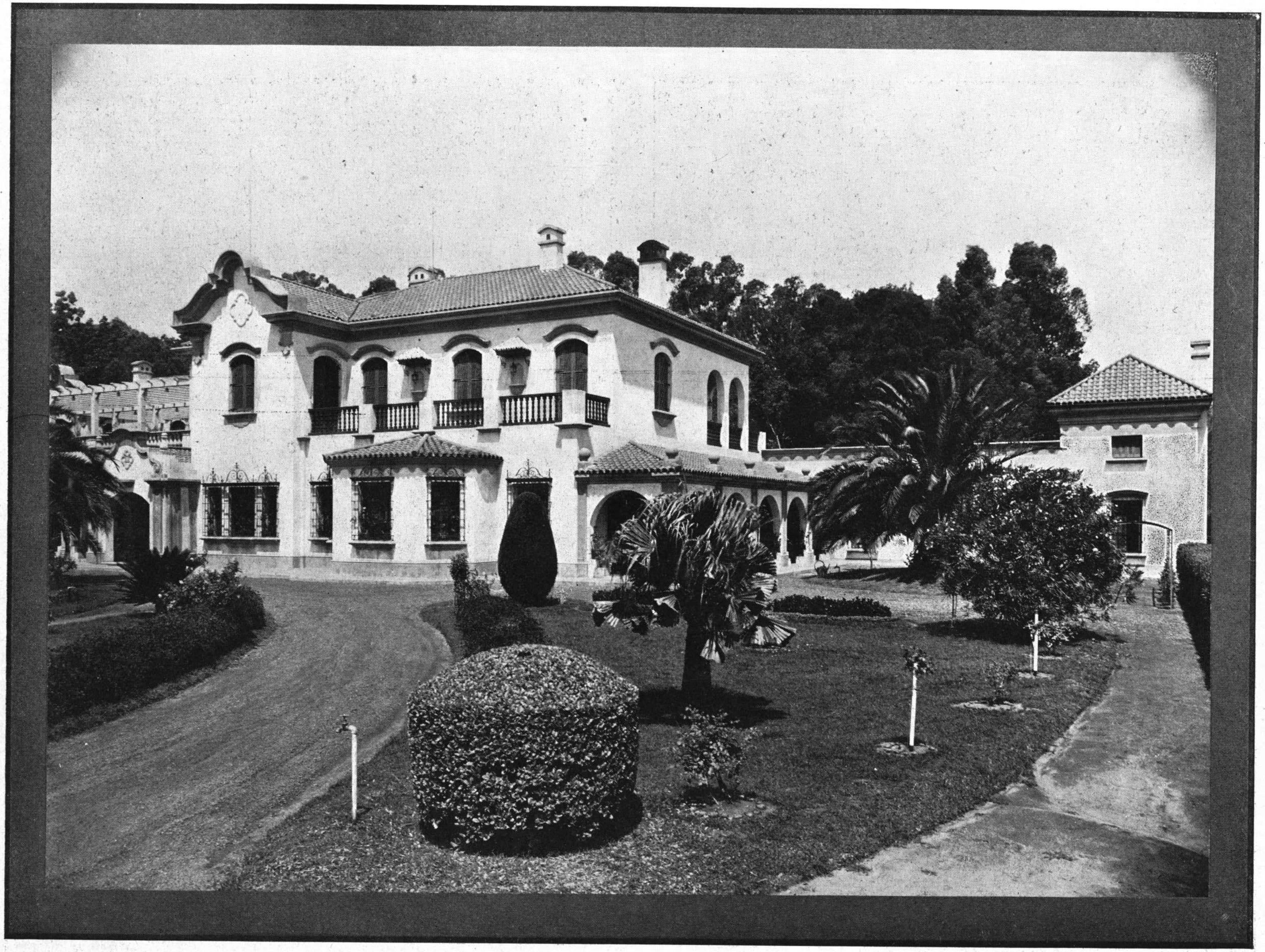


Detalle del frente
Revista de Arquitectura

Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Propiedad del Señor Francisco Mendes Gonçalves
En Coronel Brandsen - Prov. de Buenos Aires

Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)
Decoración: Angel Di Baja



Vista lateral

Retorma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)



Vista lateral

Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)



Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)

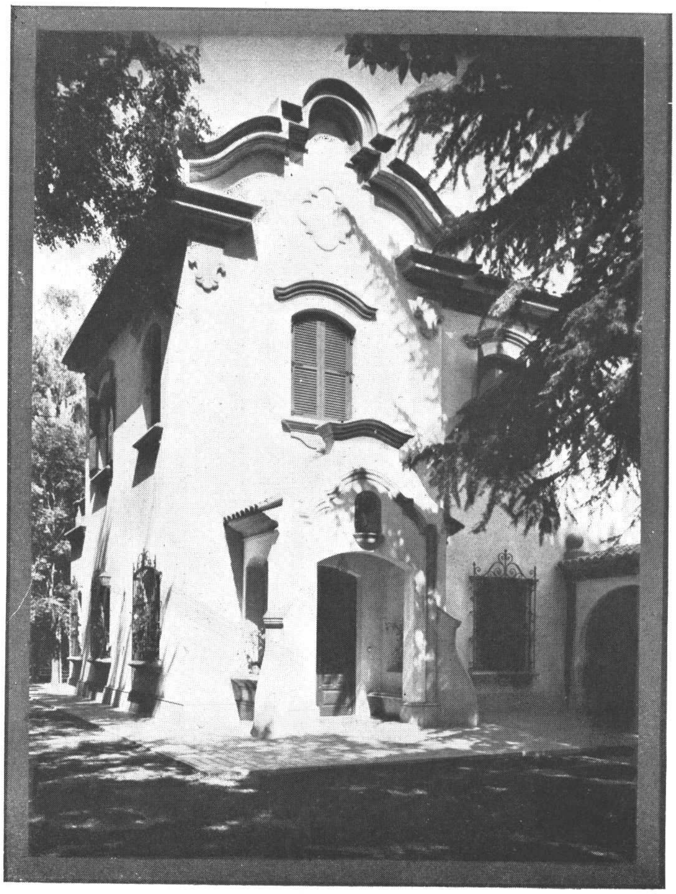
Detalle de la entrada principal



Entrada al Parque

Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

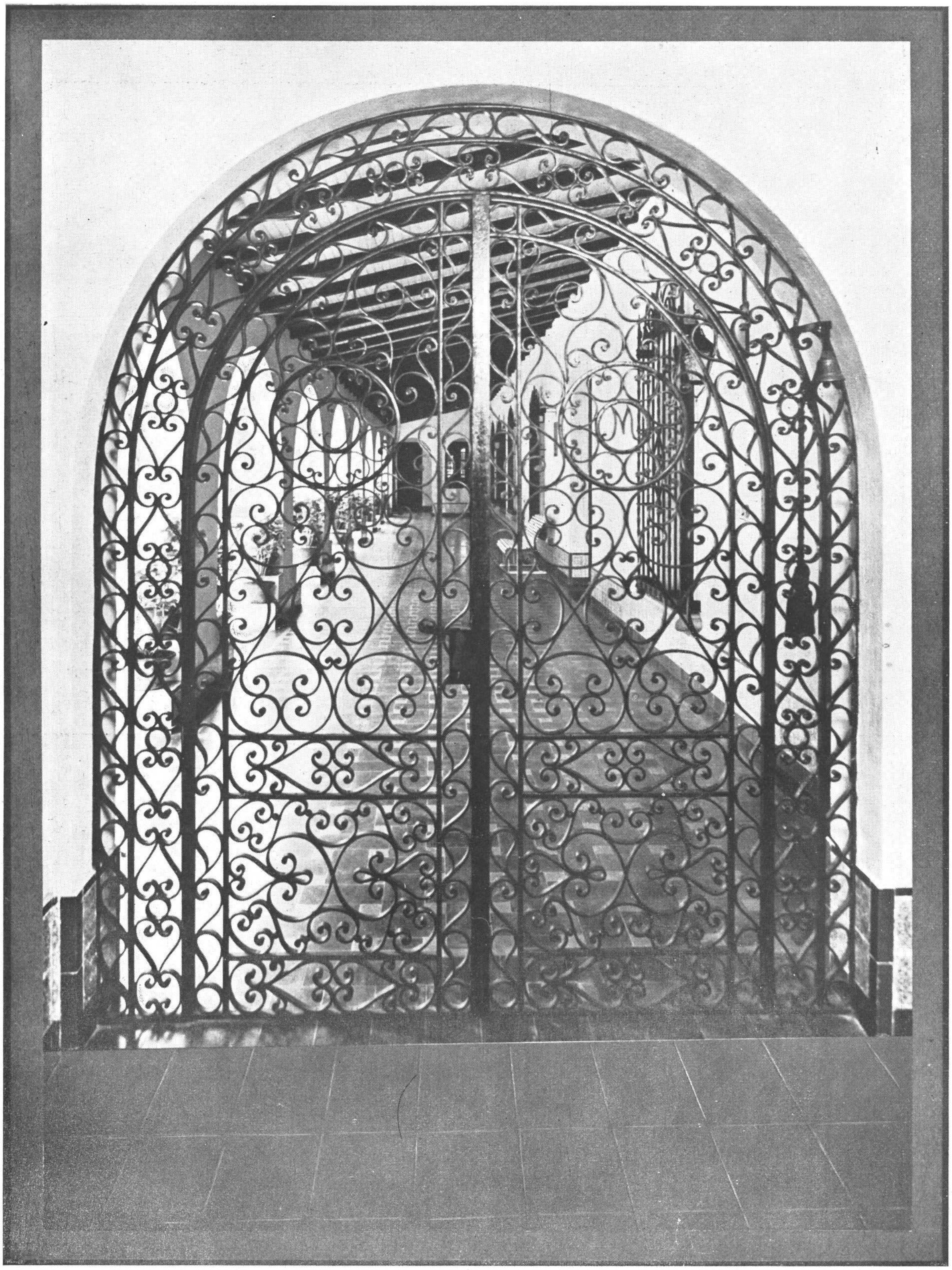
Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)



Detalle del frente de la Capilla



Vista interior de la Capilla

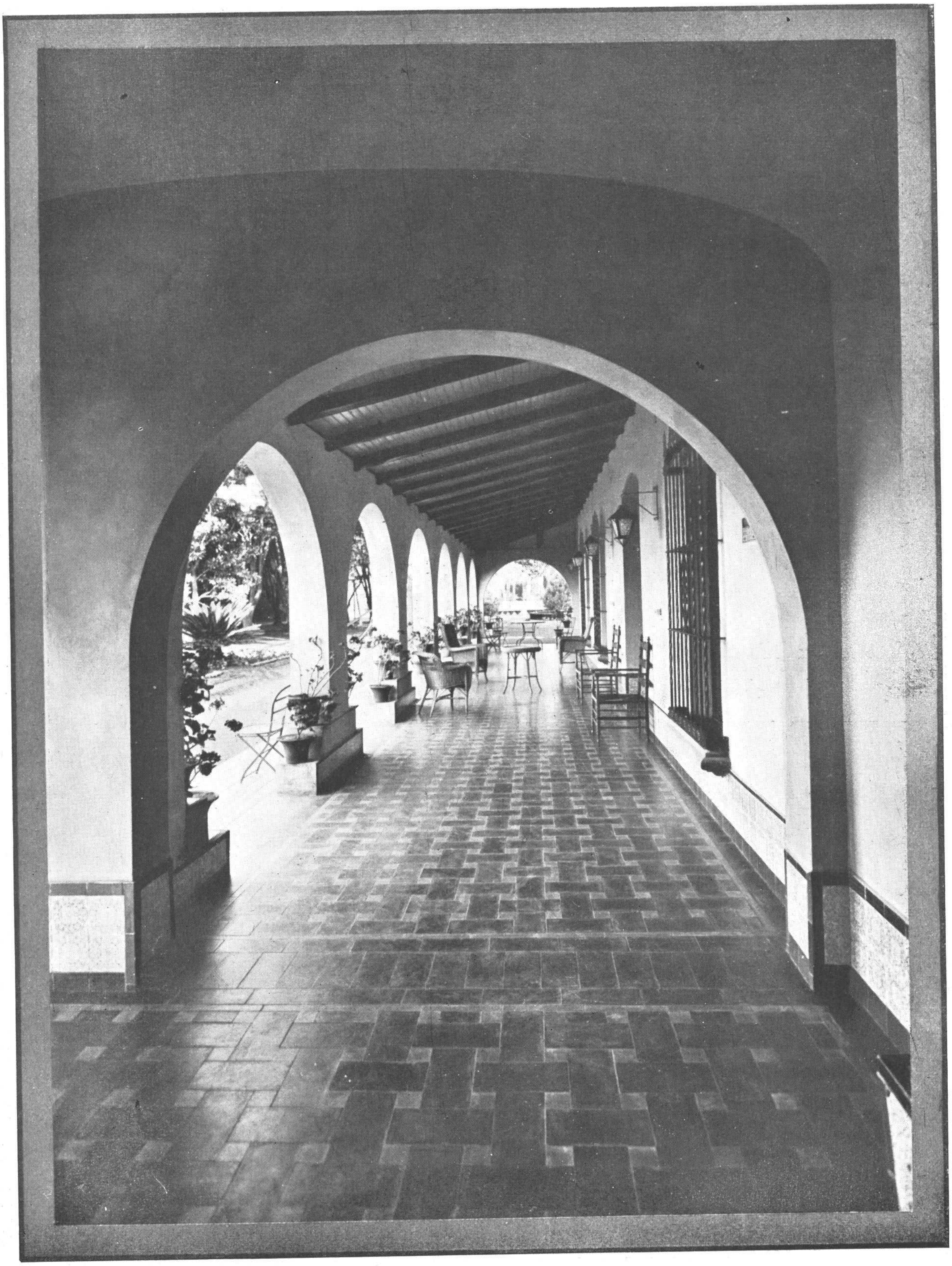


Portón de entrada a la galería

Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Arquitectos: Guidali y Padró

(S. C. de A.)

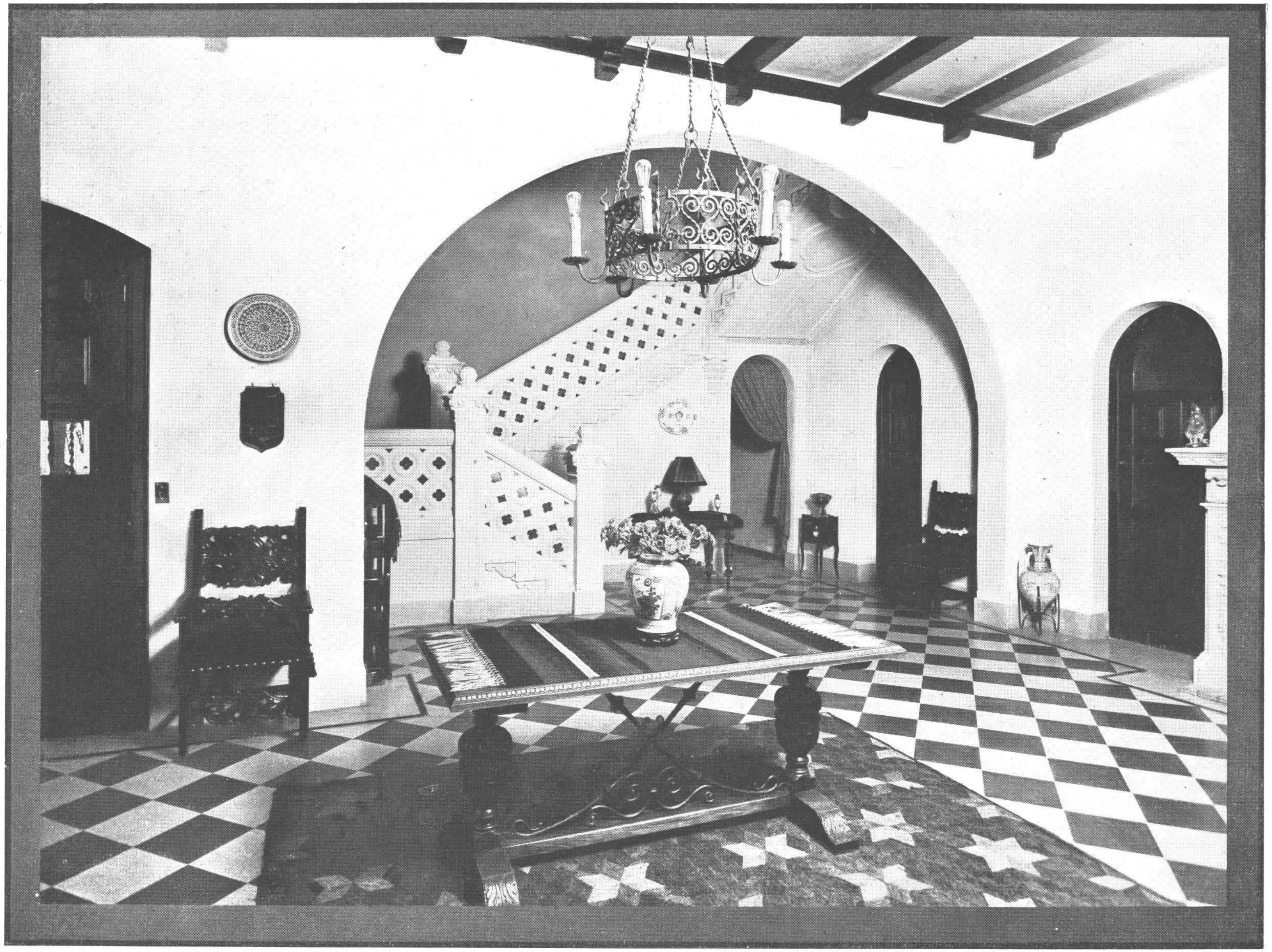


Vista de la Galería — Revista de Arquitectura

Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"

Arquitectos: Guidali y Padró

(S. C. de A.)



Rincón del Hall *Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"* *Arquitectos: Guidali y Padró (S. C. de A.)*



El Comedor — *Reforma y ampliación de la Estancia "La Elvira"* — *Arquite[illegible]s: Guidali y Padró*
[illegible]S. C. de A.)

Revista de Arquitectura

NOMOGRAMAS

ESPECIAL PARA LA "REVISTA DE ARQUITECTURA"

POR EL ARQUITECTO:
V. RAUL CHRISTENSEN
(S. C. de A.)

IV

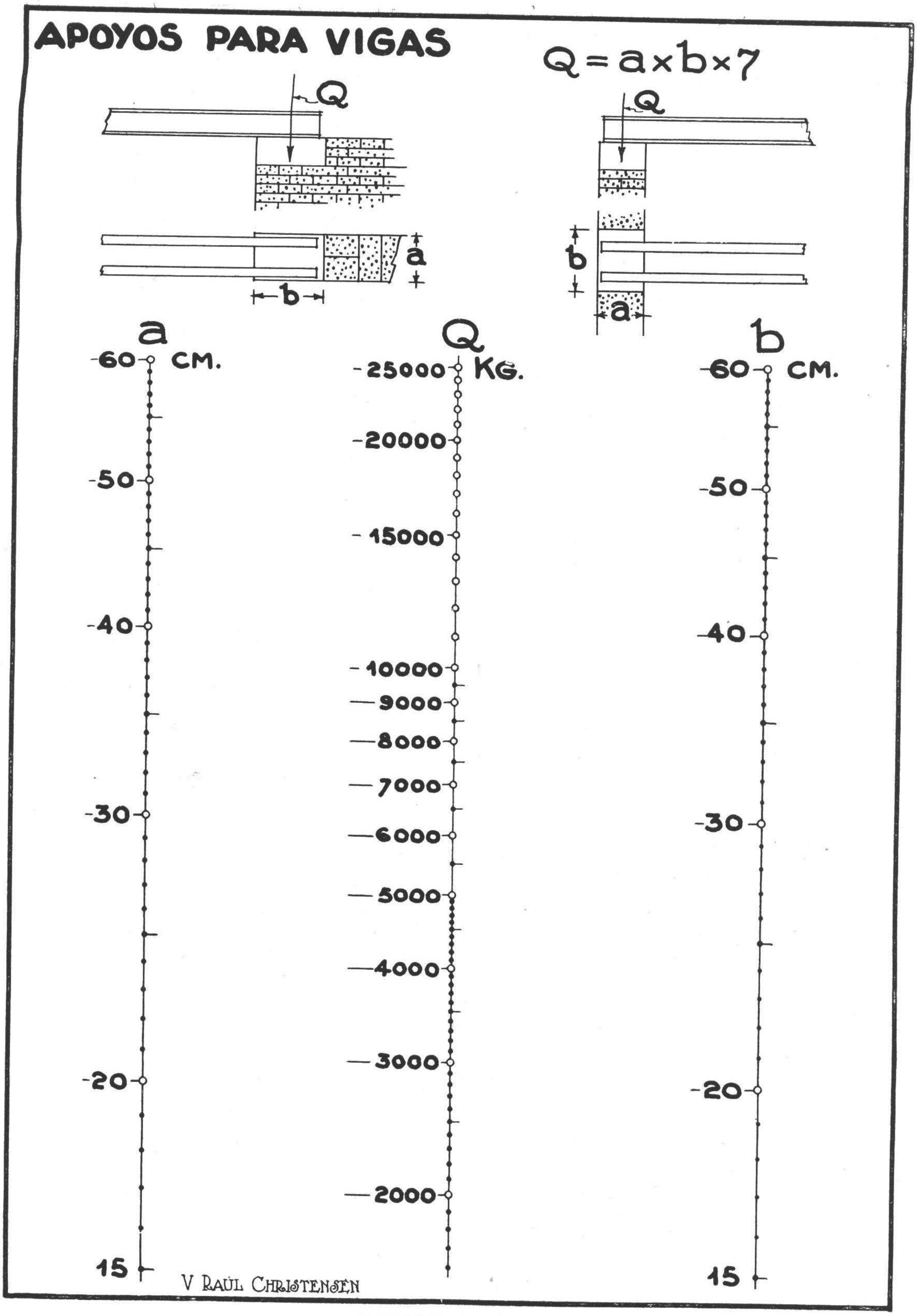
Este nomograma permite determinar el largo "b" que debe tener el apoyo para una viga, cuando se conoce el ancho "a" del muro de mampostería común y la carga "Q" que la viga trasmite a dicho muro. La carga "Q" actuará a razón de 7 kilogramos por centímetro cuadrado sobre la mampostería.

Ejemplo: Sobre un muro de 45 centímetros, una viga trasmite una carga de 10000 kilogramos. La colocación de una regla coincidente con estos dos datos nos dá el largo "b" que se redondeará en 32 centímetros.

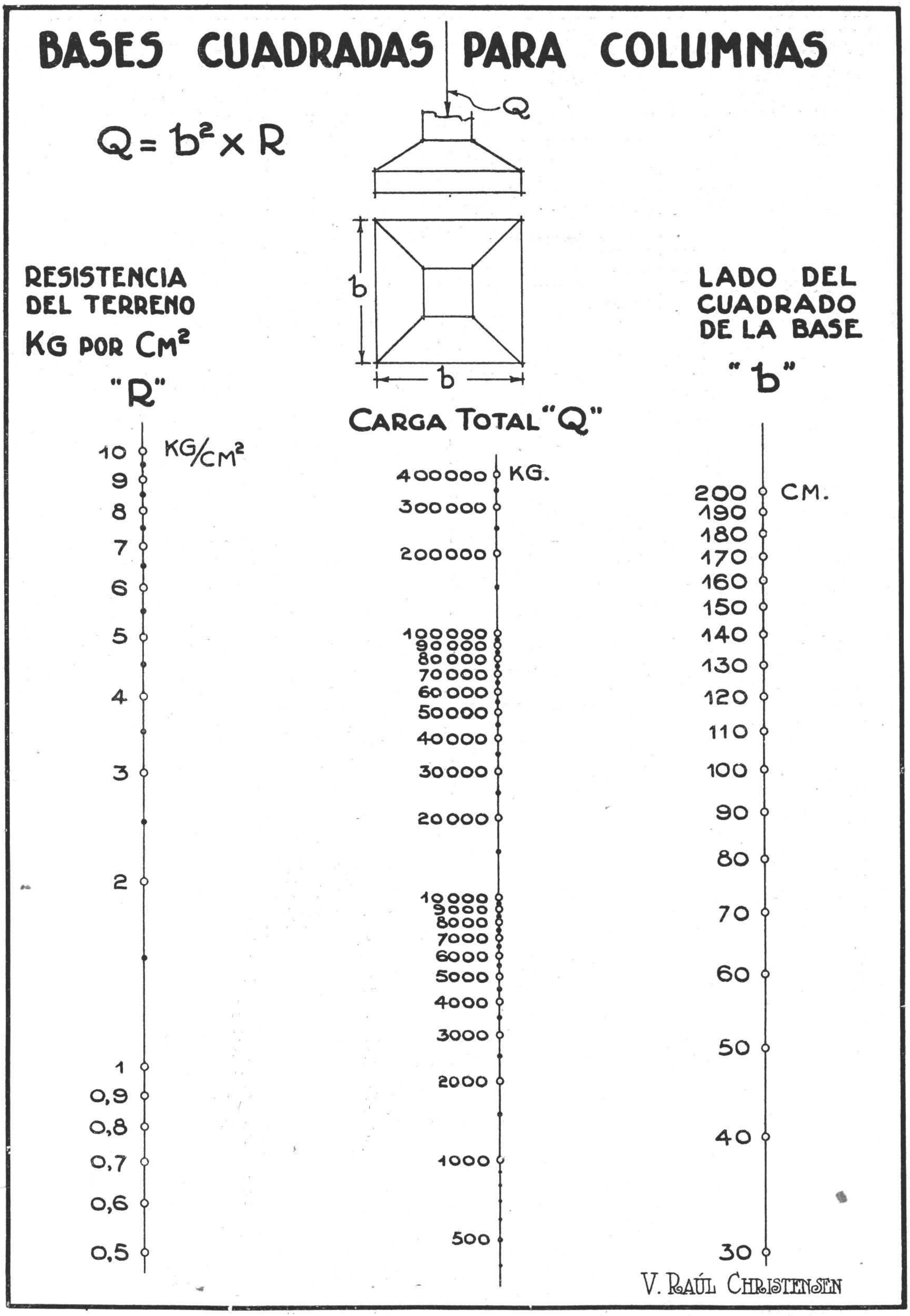
V

Una vez establecida la resistencia de un terreno para edificar y conociendo la carga "Q" que una columna debe trasmitirle, este nomograma permite determinar el lado "b" de una base cuadrada para la misma.

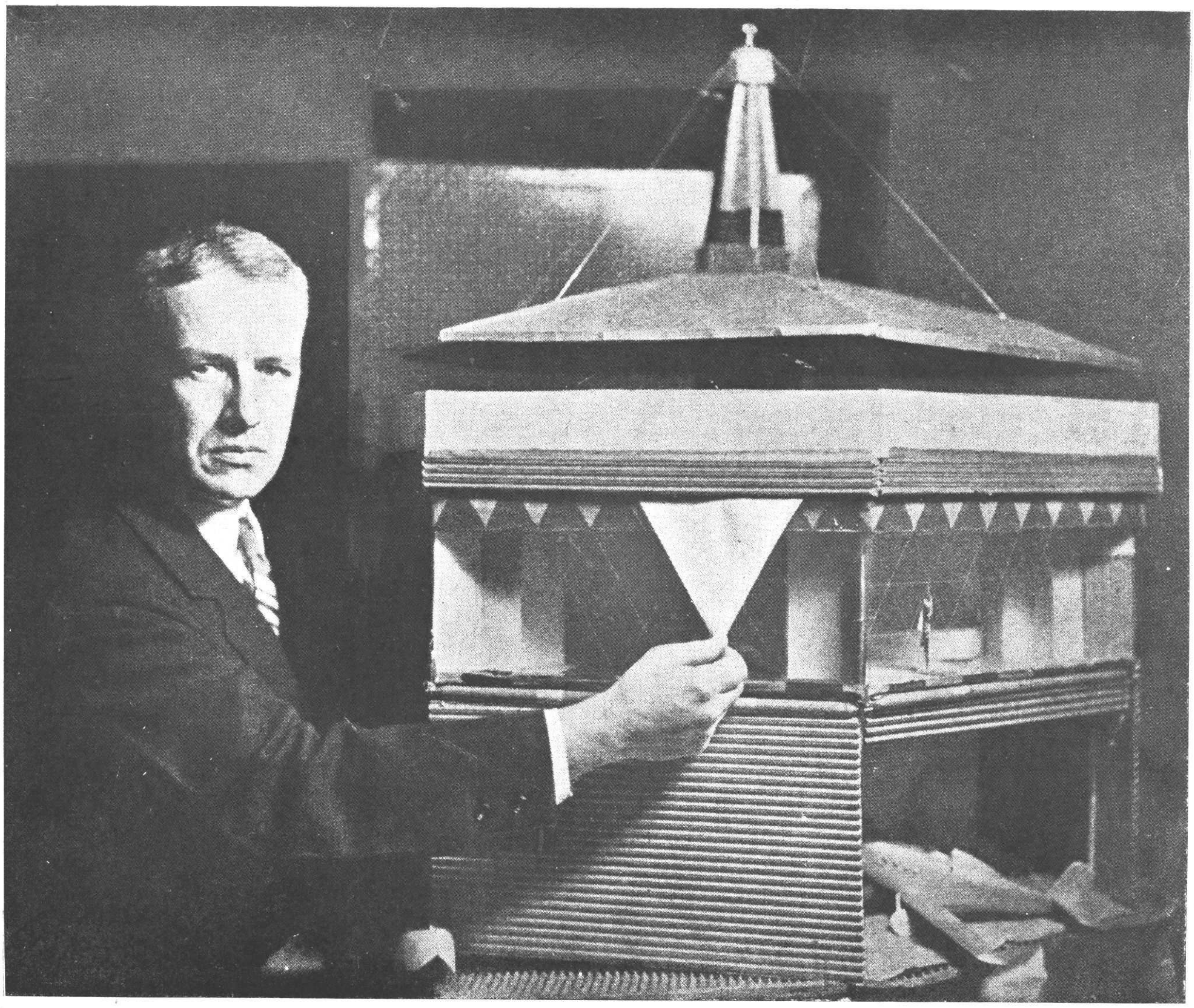
Ejemplo: Una carga de 50000 kilogramos sobre un terreno que resiste 7 kilogramos por centímetro cuadrado. La base sería un cuadrado de 85 centímetros por lado.



NOMOGRAMA IV


BASES CUADRADAS PARA COLUMNAS
Q = b² x R
Q
b
b
RESISTENCIA DEL TERRENO KG POR CM²
"R"
CARGA TOTAL "Q"
LADO DEL CUADRADO DE LA BASE
"b"
10 KG/CM²
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0,9
0,8
0,7
0,6
0,5
400000 KG.
300000
200000
100000
90000
80000
70000
60000
50000
40000
30000
20000
10000
9000
8000
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
500
200 CM.
190
180
170
160
150
140
130
120
110
100
90
80
70
60
50
40
30
V. RAÚL CHRISTENSEN

NOMOGRAMA V



La Vivienda Dymaxion

Ideada por R. Buckminster Fuller

Modelo expuesto por el señor Fuller en la Convención de Wáshington y en la Liga de Nueva York.

NOTA DEL EDITOR: *La idea de Mr. Fuller se basa en la hipótesis de que aunque los materiales de construcción y accesorios hayan reclamado el empleo del más eficiente implemento de nuestros tiempos, la producción «standardizada» en vasta escala, la Arquitectura no ha recurrido a ese método, sino que está aún como atada por el secular espíritu individualista de la producción «a medida».*

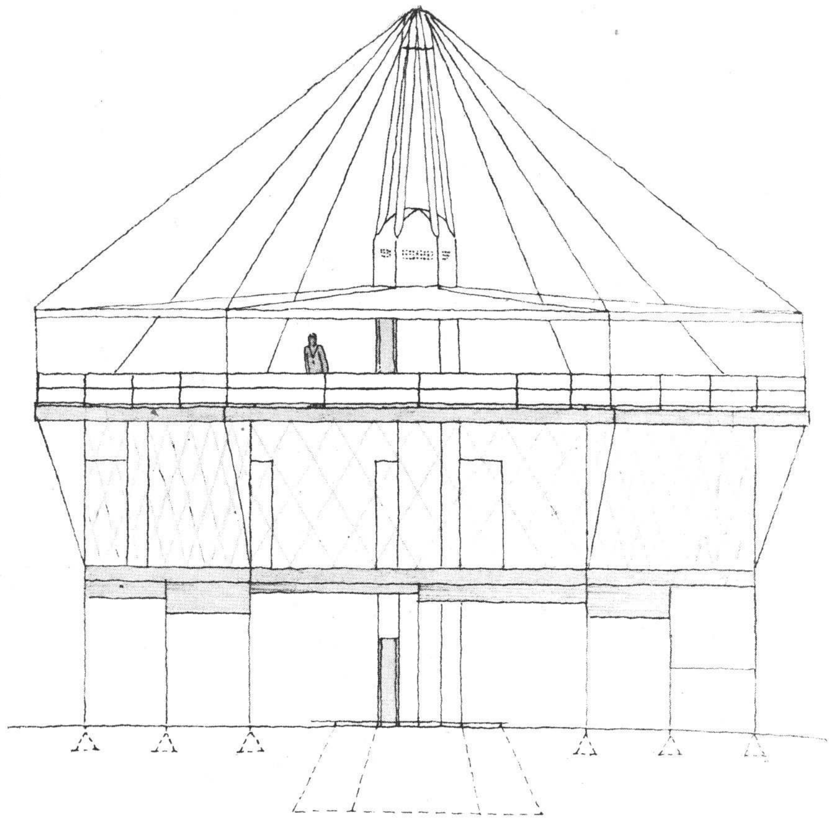
Algo de lo que puede significar un apartamento de esta conducta es lo que se hace resaltar en este artículo de «Architecture» (N. Y.).

LA música, la literatura, el drama y las artes gráficas circulan el mundo en vasta escala porque pueden ser reproducidas en grandes cantidades. Están ahora sirviendo al nuevo patrocinador de las artes: el gran público; no hace aún mucho tiempo, cuando únicamente podían ser reproducidas en su forma original, estaban al servicio exclusivo e individual del señor feudal.

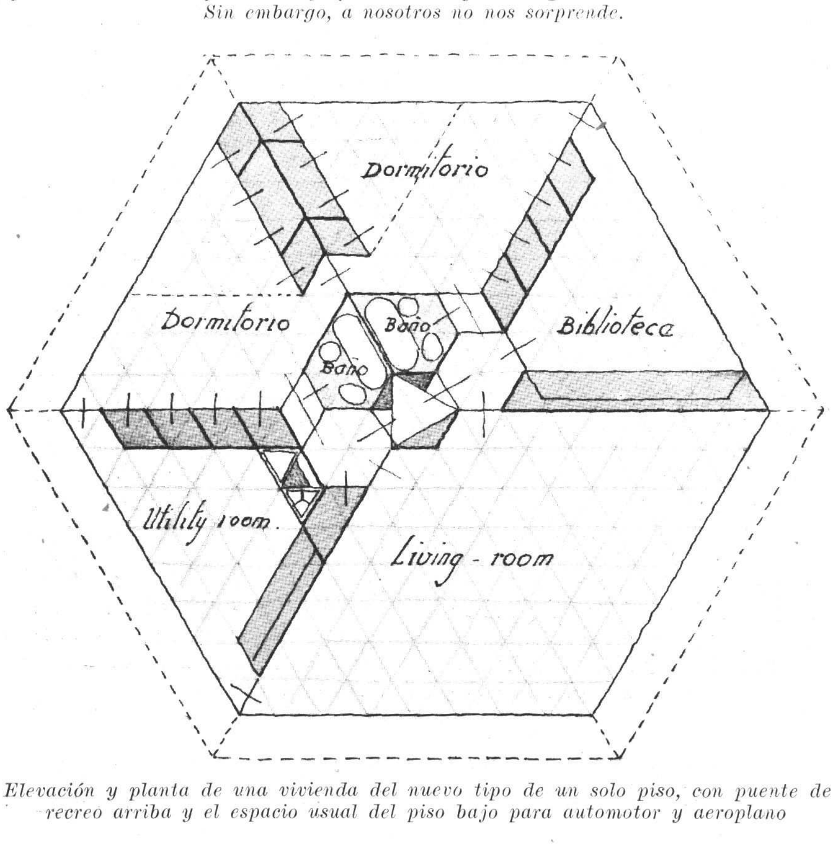
De todas las artes sólo la Arquitectura continúa ligada por los lazos del concepto de la producción individualista. Es la única que no ha respondido al progreso típico de nuestra propia época: la reproducción industrial.

Hay muchos que se sublevarán ante la sola idea de casas reproducidas en vasta escala de un solo modelo. Se imaginarían momentáneamente la mortal monotonía, característica de las filas de edificios de un solo tipo, levantadas por el especulativo constructor, que ahora desfiguran los suburbios de muchas ciudades americanas. Sin embargo, debe haber algo aquí que no se explica enteramente. El automóvil se reproduce industrialmente en vasta cantidad y no obstante ello no nos choca estéticamente ver repetido el mismo tipo en monótona sucesión.

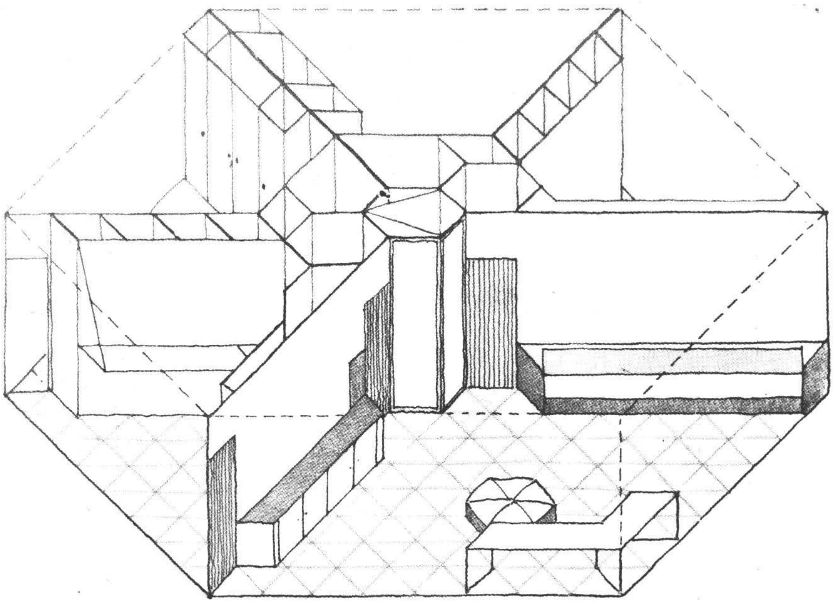
Cierto es que podemos hacerle reflejar algo de nuestro gusto individual en la elección del color y de la carrocería, pero esto es todo. Sería divertido imaginarse lo que pasaría si tuviéramos arraigada la idea de que nuestro coche debería



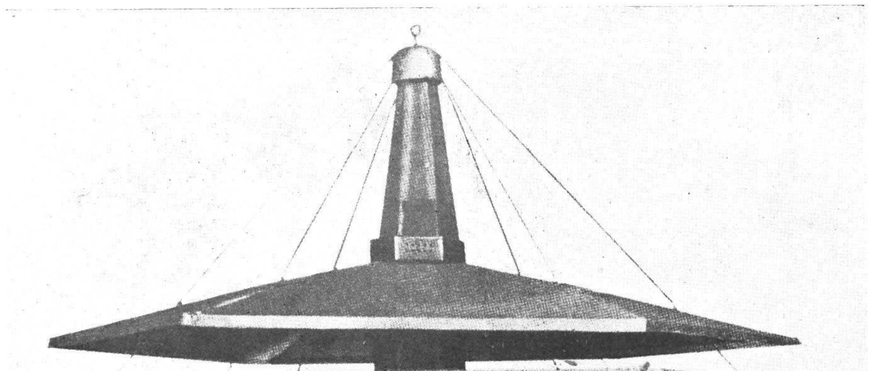
A aquellos cuyas ideas de lo que debe parecer una vivienda se perturben seriamente por el cambio radical en forma, se les sugiere que se imaginen la sorpresa que la aparición de un aeroplano le significaría a la persona que nunca hubiese visto uno. Sin embargo, a nosotros no nos sorprende.



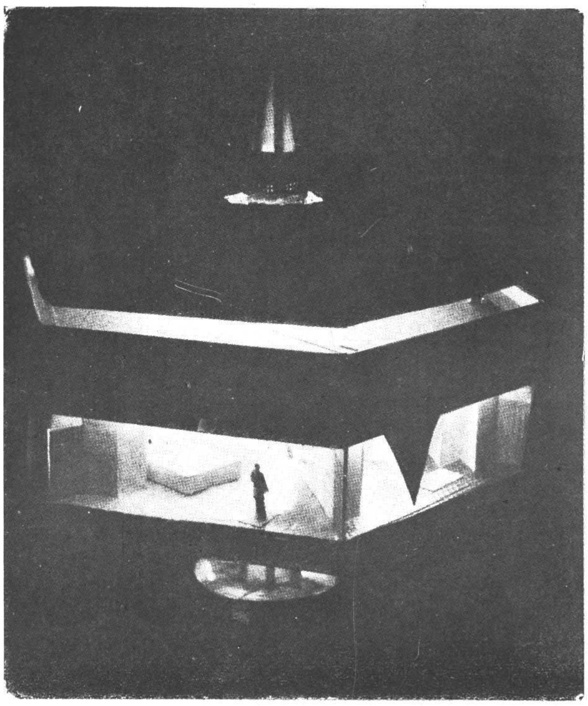
Elevación y planta de una vivienda del nuevo tipo de un solo piso, con puente de recreo arriba y el espacio usual del piso bajo para automotor y aeroplano



Perspectiva diagramática del piso principal, descubierta, de la variante ilustrada a continuación



El modelo a escala mostrado en los dibujos de las dos páginas precedentes, hecho apresuradamente de « papier maché » y celuloide. El espacio de la planta baja, alrededor de la torre, destinada a estacionamiento y garage, se protege parcialmente por mamparas de duraluminio.



El modelo iluminado por su propia y única lamparita en el mástil, desde el que son iluminadas las habitaciones indirectamente a través de los cielorrasos, utilizando prismas, espejos y cortinas de colores.

ser un producto hecho « a medida », arreglado en cada detalle de construcción, decoración y tapizado a nuestro particular capricho. Habríamos de buscar, seguramente, algún ingeniero de automóviles, probablemente el amigo del primo de nuestra propia mujer, para encargarle el diseño de nuestro coche. Le explicaríamos al instante que desearíamos que nuestro automóvil se pareciese en su aspecto exterior a una góndola veneciana, por ejemplo, o a una jinsicksha de la dinastía Tang, o a una carroza de coronación de la Gran Bretaña, cuyo grabado o fotografía le entregaríamos con entusiasmo, como las señoras hacen con los figurines del traje que quieren reproducir.

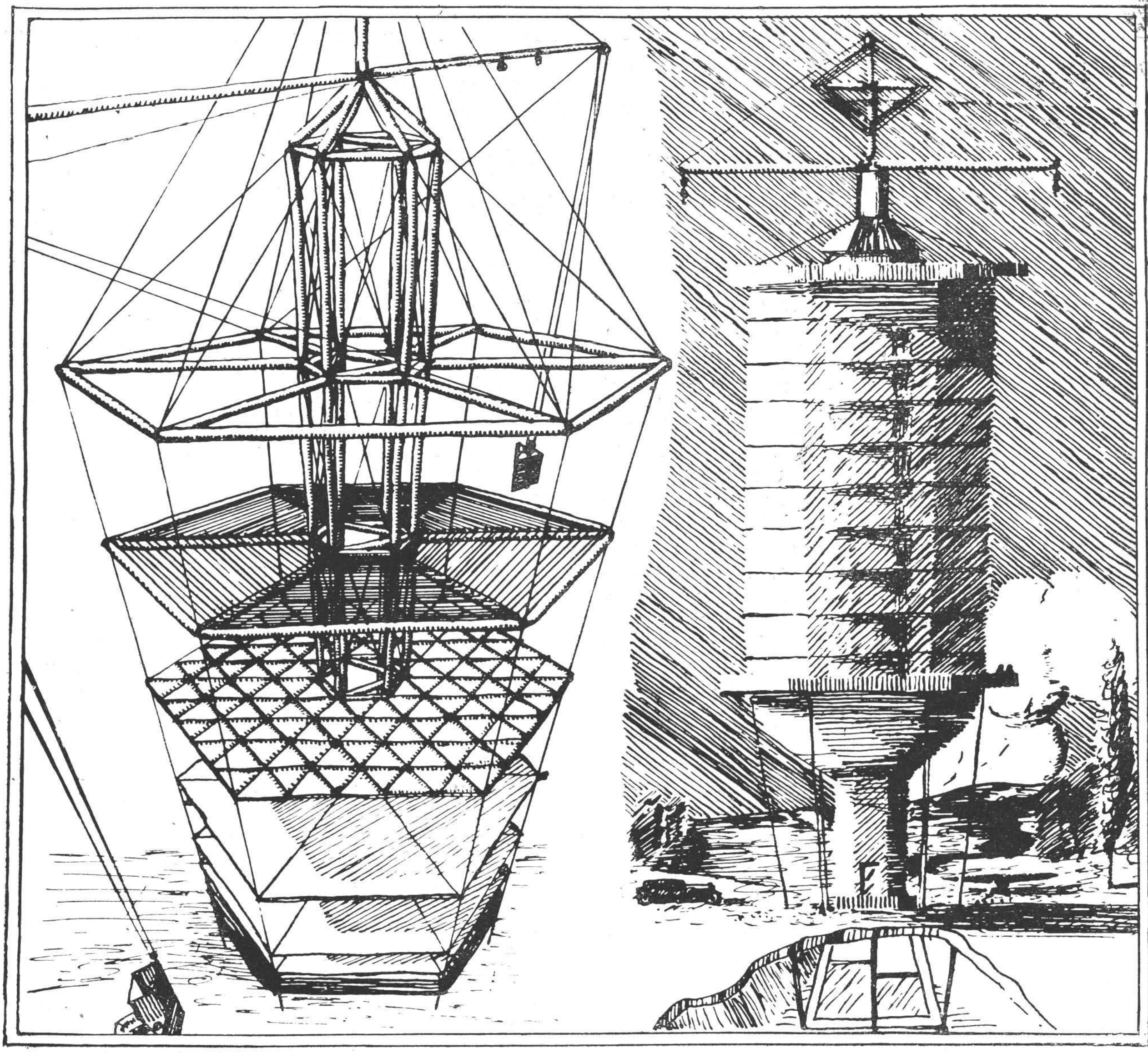
Habría largas conferencias sobre la clase de acero a emplearse en el chassis, sobre cómo deben ir empaquetadas las cabezas de los cilindros, cuál ha de ser el equipo eléctrico y dónde debe ubicarse. Elegiríamos de los catálogos de accesorios de automóviles nuestros avisos y exposiciones, nuestros volantes, radiadores y partes de las estructuras, de entre las ofrecidas en concreto, bronce, fibra de caña de azúcar, pulpa de sinadera prensada, etc.

Probablemente los diseños del coche requerirían dos meses para ser confeccionados, modificándose a último momento, para dejar sitio cerca del asiento trasero para un necessaire. Los planos se mandarían para una licitación a cinco o seis garages de la ciudad, y se eligiría uno de los proponentes por su competencia, o posiblemente, por los precios cotizados. El Banco local, seguro, entraría aquí en danza, dado que al prestarnos el numerario para pagar este costoso trabajo, desearía que su propio experto en automóviles le diera un vistazo al proyecto, y con ello incidentalmente la oportunidad de insistir sobre la substitución de varias partes por productos de otros fabricantes. La Compañía de Seguros también tendría que ser consultada y posiblemente condenaría varias de las unidades empleadas, por tratarse de elementos sin aprobación oficial; además, la noticia de que estábamos a punto de construir un coche habría llegado a los oídos de las agencias de Novedades y nos encontraríamos asediados por cincuenta vendedores de accesorios que insistirían en que su particular artículo estuviera incluído en el proyecto.

Si tuviéramos nosotros la temeridad y firmeza de resistir esta experiencia, el coche nos resultaría costando alrededor de 50.000 pesos, sin garantía alguna de eficiencia y sin la posibilidad de futuro aprovechamiento una vez desgastado. Nadie negará que lo que antecede no es un cuadro recargado de las condiciones hoy existentes en lo que se refiere a la construcción de edificios.

Es teniendo en cuenta esta evidentemente absurda práctica de construir que prevalece en nuestros días, que ha sido desarrollado el adjunto bosquejo de una casa susceptible de reproducción industrial, por Mr. B. Fuller.

Librada nuestra mente de las costumbres y tradiciones que nos han atado desde la época de los más primitivos refugios, podemos afrontar este problema con el mismo espíritu con que hemos emprendido el problema de la construcción de cual-



Una variante de mayor desarrollo del mismo principio básico, mostrando los detalles constructivos y la apariencia de una casa de varios pisos

quier implemento o pieza de máquina no fabricada antes; la habitación, después de todo, no debe ser nada más que un mecanismo para la eficiente y confortable efectividad de la vida de familia bajo techo. Cualquier cosa que contribuya más eficaz y económicamente a este fin, merece nuestra consideración, y todo aquello que no contribuya no vale la pena de preocuparnos. Hay un punto importante que tendríamos que reconocer de entrada: podríamos no tener en cuenta todo lo que se refiere a costo. El viejo arbitrio de « acomodar nuestro saco a lo que da el género », el fantasma siempre presente en toda operación de construir una residencia, se ha desvanecido. El más grande de los implementos mundiales: producción en vasta escala hará posible para todos lo que de otra manera sólo es factible para unos pocos. En vez de cavilar acerca de cuanto de lo que queremos podemos comprar dentro de nuestros recursos, ambicionaremos lo mejor que se haya creado, convencidos de que la reproducción industrial lo hará asequible a todo ser humano. Se ha dicho que si únicamente un coche del nuevo modelo Ford hubiera de haberse fabricado, habría costado 43.000.000 de dólares. La reproducción de esa primera unidad cuesta nada menos de 500 dólares, o, aproximadamente, 22 centavos de dólar por cada libra de peso de ese sintético, técnicamente coordinado y completamente equipado mecanismo. No hay razón alguna para que una vivienda cueste más.

Esta frase de « costo por cada libra de peso » nos advierte inmediatamente que en nuestra casa « de confección » vamos a tener un mínimum de mampostería, pues deberá ser de materiales de peso liviano, que permitan una fácil distribución, combinado con su eficiente resistencia como para satisfacer todos los requisitos en ese aspecto. Tendrá que resistir con incuestionable superioridad la acción del fuego, de las inundaciones, del viento, etc.

Se trata, pues, de una nueva vivienda, para

una época nueva; tendrá que llenar las necesidades de nuestro tiempo, y ofrecer las comodidades y conveniencias del presente. Evidentemente, no la hemos de calcar de un templo griego o de un palacio veneciano, reproduciéndoles en metal estampado para remedar algo que no sea ni pueda ser.

Mr. Fuller ha realizado un largo y profundo trabajo de reflexión, libre de prejuicios en la creación de la vivienda Dymaxión, que no es el producto de un sueño caprichoso sino de varios años de concentrado estudio. El diseño que acompañamos en manera alguna pretende ser la única solución del problema. El automóvil moderno cambia de año en año, a medida que descubrimos nuevos medios de mejorarlo; y así debe ser respecto de la vivienda. Por vía de comienzo, el diseño adjunto se ha desarrollado de acuerdo con las líneas que sugiere la naturaleza en los seres humanos y en los árboles, un tallo central o columna vertebral, de los cuales depende la estructura y con los cuales están articulados los sistemas de suministro, distribución y desperdicio. La torre central o mástil está hecha de tubos de duraluminio, expandidos a alta presión, en triangulación con acero de cuerdas de piano, a semejanza de la torre de un acorazado o del mástil de amarre de una aeronave. Con este empleo del acero en su forma más eficiente de trabajo, vale decir, a la tensión, podemos construir la torre completa para una casa de doce cubiertas o puentes, como los buques, la que junto con las vigas tubulares perimetrales tiene un peso total que no alcanza a mil libras.

Partiendo del principio de la torre o mástil central descartamos de inmediato toda disposición rectangular. El desarrollo lógico en combinación con un centro funcional de ese tipo es en el sentido radial en planos sucesivos. Por razones que no podemos profundizar aquí, la que mejor resulta de una disposición exagonal de triángulos equiláteros suspendidos por tres puntos. Esta disposición es susceptible de expansión radial y por planos, rebatiendo una cierta libertad de extensión sin desviarse del principio de unidad.

El mástil está anclado al suelo por su base, en la cual están instalados el depósito de combustible, las cámaras sépticas, los equipos generadores de energía eléctrica y de calefacción, el inyector y filtro de aire y el depósito de agua extraida de pozo artesiano.

La planta baja está destinada exclusivamente al garage de automóviles, aeroplanos, etc., y el acceso a la casa se efectúa por medio de un ascensor triangular en el mástil, que es impulsado por un motor; pero si éste fallase, el ascensor puede ser operado a mano a mayor velocidad que el paso de un hombre, desplazándose como lo hace sobre un tornillo sin fin y sin contrapesos.

Las paredes exteriores, teniendo que soportar sólo su propio peso entre el nivel de los pisos, como en los modernos edificios de estructura de acero, están hechas aquí de doble lámina de un material transparente, translúcido u opaco, tal como el que se obtiene de la caseína, con un vacío entre ellas que provee una dislación ideal contra el sonido y el calor. Igualmente los pisos, trabajando en tensión entre sus soportes triangulares, están suavizados por presión neumática entre dos láminas flexibles, la superior de las cuales puede ser algo similar a las actuales aproximaciones sintéticas del cuero.

Una serie de puntos luminosos en el mástil, al nivel superior de cada piso, suministra iluminación difusa a través del área total de los cielorrasos, por medio de simples prismas, espejos y pantallas de color. En el modelo a escala que muestra el grabado, la más ínfima de las lamparitas basta para iluminar un piso entero por este procedimiento. En forma incidental el calor generado por el sistema de iluminación se utiliza totalmente haciendo circular el aire que se provee a los diversos pisos alrededor de las luces, en su camino. Mr. Fuller cree que con la aislación casi perfecta, asegurada por la construcción, la casa puede ser calentada simplemente con el calor generado en las instalaciones de luz y energía eléctrica. El aire circula mecánicamente, limpiado de todo polvo y gases molestos y reemplazado constantemente.

Por medio del sistema arterial instalado en la torre central todas las conexiones estarían situadas en puntos predeterminados, de manera que la unidad integral de un cuarto de baño quedaría conectada absolutamente sin cañerías. De la misma manera las otras varias unidades de equipos domésticos son construídas como ecciones integrales, requiriendo únicamente su conexión para empezar a funcionar. El lavado y la cocina están equipados, de ese modo, con un grado de perfección mecánica hasta aquí imposible de alcanzar. La cocina estaría equipada con hogares eléctricos al vacío, refrigerador eléctrico, máquina lava-platos, cajas de vidrio iluminadas indirectamente para depósito de alimentos. Cada uno de los implementos que el hombre desarrollase ulteriormente para suprimir la penosa página doméstica puede ser y será transformada en una unidad Standard del sistema, hazaña sólo posible mediante la reproducción industrial sobre modelos tipos.

En la combinación de un living-room, por ejemplo, un equipo completo consta de escritorio, gabinete, archivo, máquina de escribir, máquina de calcular, teléfono, receptor de radio, televisión, dictáfono, fonógrafo y caja de seguro. De la misma manera como ha sido la práctica en la fabricación de las unidades de bibliotecas desarmables, y de los gabinetes de archivo, permitiendo una elección personal sin afectar el principio de la producción en masa y coordinación de las subunidades, así el sistema standardizado, más bien que el sistema anticuado de la confección a medida pondrá cada conveniencia al alcance de todos.

Una casa semejante sería, naturalmente, utilizable de inmediato, susceptible de armarse en el término de horas más bien que de meses. Es fácil concebir, como estima Mr. Fuller, que una casa del tamaño representado por el modelo ilustrado, puede obtenerse con un costo aproximado de 3.000 dólares, y que laaplicación del pago en cuotas la pondría prácticamente al alcance de todo el mundo.

Hay muchas perspectivas interesantes abiertas por la posibilidad de la producción industrial de las viviendas. Una de ellas conduce a la posible redistribución de la población. Debe haberse notado que la concepción de Mr. Fuller es una ciudad por sí misma, sin dependencia de ningún simple elemento de servicio público, si se exceptúa tal vez la corriente eléctrica, y aun esa misma puede ser transportable mañana por rutas inalámbricas o generada en la propia usina del dueño, movida probablemente por un motor del tipo Diesel.

El combustible para éste tendría que ser traído a la casa como las proveedurías alimenticias. Sujeta simplemente a estas limitaciones, uno puede transportar y levantar la vivienda casi en cualquier sitio del planeta que más le atrajera. Los aeroplanos vuelan hoy 300 millas por hora con mayor seguridad que un automóvil 65 millas por hora hace cinco años.

Otra pregunta que puede formularse en la mente del lector es: ¿Qué se hará de los Arquitectos? Posiblemente la respuesta yace en la consideración del hecho que la producción industrial en masa está requiriendo hoy más proyectistas de los que fueran necesarios en los tiempos en que las artes y oficios estaban sometidos a la producción individual. Hoy el esfuerzo del arquitecto se aplica a dar satisfacción al cliente particular; mañana, como el del compositor, del proyectista de fábricas, de platería, de cristalería y de tantas otras cosas, su esfuerzo se aplicará a dar satisfacción a un vasto número de desconocidos clientes. La producción industrial de la vivienda, en contraste con la presente producción industrial de materia prima y accesorios surtidos requiere más habilidad y más alto desarrollo del elemento de diseño, y no su supresión.

El Paningeniero

Nos complacemos en reproducir de LA INGENIERIA, órgano oficial del Centro Nacional de Ingenieros, el interesante artículo que va a continuación, en el que se satiriza finamente a ese tipo de profesional « dilettante » que tanto abunda por desgracia en todos los campos de la actividad humana.

El « paningeniero » es una caricatura al aguafuerte del « sabelotodo », que será leída con satisfacción, por la agudeza de sus observaciones y el propósito ético que las inspira.

SE ha establecido, con muchas y buenas razones, la inconveniencia de implantar en nuestro país títulos profesionales de especialización, de crear, por decir así, especialistas congénitos; y sobre el punto hemos estado más o menos de acuerdo; pero también puede pecarse por el vicio opuesto; puede surgir ese fenómeno al cual cabe bien el nombre del encabezamiento. Es este el tipo de ingeniero que suele brotar por virtud de un decreto que lo convierte en la « bonne a tout service »; no importa que el hombre haya hecho su carrera en el Departamento Central de Aguas Corrientes, calculando pérdidas de carga, velocidades de escurrimiento, etc., y que la experiencia adquirida lo haga un maestro en el arte de captar y distribuir el agua; un buen día, con motivo de irregularidades descubiertas o por descubrir, o por razones de una reorganización en otra dependencia tan ajena a sus actividades como la Dirección General de Boyas y Farolas, el colega es encargado de la Jefatura de esta repartición, y como el hombre es « paningeniero » acepta el cargo, pues él es capaz de saber de todo, caños, lentes, agua o gas, rieles, pilotes, máquinas, muelles, nada escapa a su penetración, sobre todo ello produce informes y da consejos.

Es el tipo de ingeniero que no se excusa benévolamente cuando le dicen: « *Vd. que es ingeniero* podría arreglarme mi aparato de radio o resolver el rompe-cabezas de los chicos »; no señor, él pone mano a ello. Y lo más curioso es que no siempre lo hace por vanidad o por jactancia, sino porque se cree obligado a hacerlo para salvar la dignidad profesional puesta en sus manos.

Sin perjuicio de que después eche la culpa de su fracaso a la enseñanza deficiente que nos da la Facultad.

R. J. G.

Informaciones de interés profesional

La designación de estudiantes de Arquitectura para ocupar cargos en Oficinas Técnicas de la Nación.

Con verdadera complacencia anotamos el buen éxito de la gestión iniciada por la S. C. de A. ante S. E. el Sr. Ministro de O. Públicas de la Nación, Ing. Octavio S. Pico, para lograr la designación de un cierto número de alumnos adelantados de los cursos de Arquitectura, como practicantes técnicos en las reparticiones nacionales destinadas a realizar funciones afines con nuestra profesión.

La iniciativa es de gran trascendencia para la formación práctica de los futuros arquitectos y, en tal sentido, su realización por el P. E. significa una nueva conquista en la marcha hacia la constante adopción de métodos o ideas que tiendan a la mayor eficiencia técnica de nuestra Escuela y a la mejor defensa del esfuerzo profesional de sus egresados, que son preocupaciones esenciales de la S. Central.

La publicación de la nota de la S. C. de A. elevada al Ministro y la inmediata resolución del P. E., relevan de todo comentario sobre la franca acogida que mereció la iniciativa y la buena disposición del Gobierno para formalizarla en un Decreto que evidencia su preocupación por las buenas ideas, preocupación que la Revista de Arquitectura no puede menos que aplaudir.

He aquí esos documentos:

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1930.

A S. E. el Señor Ministro de Obras Públicas, Ing. D. Octavio S. Pico.

Tengo el mayor agrado en dirigirme a V. E. con el objeto de solicitarle sea considerada por ese Ministerio la forma de obtener que los Arquitectos recientemente egresados de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como así también los alumnos adelantados de la misma, sean ocupados en la realización de obras públicas que efectúa la Nación en el país, lo que les permitiría, al iniciarse más tarde por su cuenta en la profesión, disponer de una práctica que sería sumamente beneficiosa en todo sentido.

Esta medida redundaría también, a no dudarlo, en beneficio de las construcciones nacionales, las que contarían con profesionales capaces, dados sus estudios, de llevarlas a cabo con el mayor de los éxitos.

En la seguridad que el Señor Ministro tendrá en cuenta lo que nos permitimos solicitar, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

V. M. Lavarello — Secretario
R. G. Pasman — Presidente

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1930.

Con el propósito de intensificar la enseñanza práctica de los alumnos de los cursos de ingeniería civil, industrial y arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1°. — Autorízase a las Direcciones Generales de Irrigación, Navegación y Puertos, Puentes y Caminos y Arquitectura, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, para designar durante los meses de Enero y Febrero de cada año, hasta cinco (5) estudiantes de la mencionada Facultad, por cada Repartición, con el objeto de hacer práctica en las obras a cargo de las mismas.

Art. 2°. — Para ser designado se requerirá ser alumno que no deba más de dos (2) asignaturas del penúltimo año de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Arquitectura, debiendo efectuarse la designación con el jornal mínimo computado a razón de treinta (30) jornales por mes, y sólo podrá recaer una vez para un mismo alumno.

Art. 3°. — Los pasajes y gastos de traslación se fijarán de acuerdo a lo establecido para la categoría de empleados.

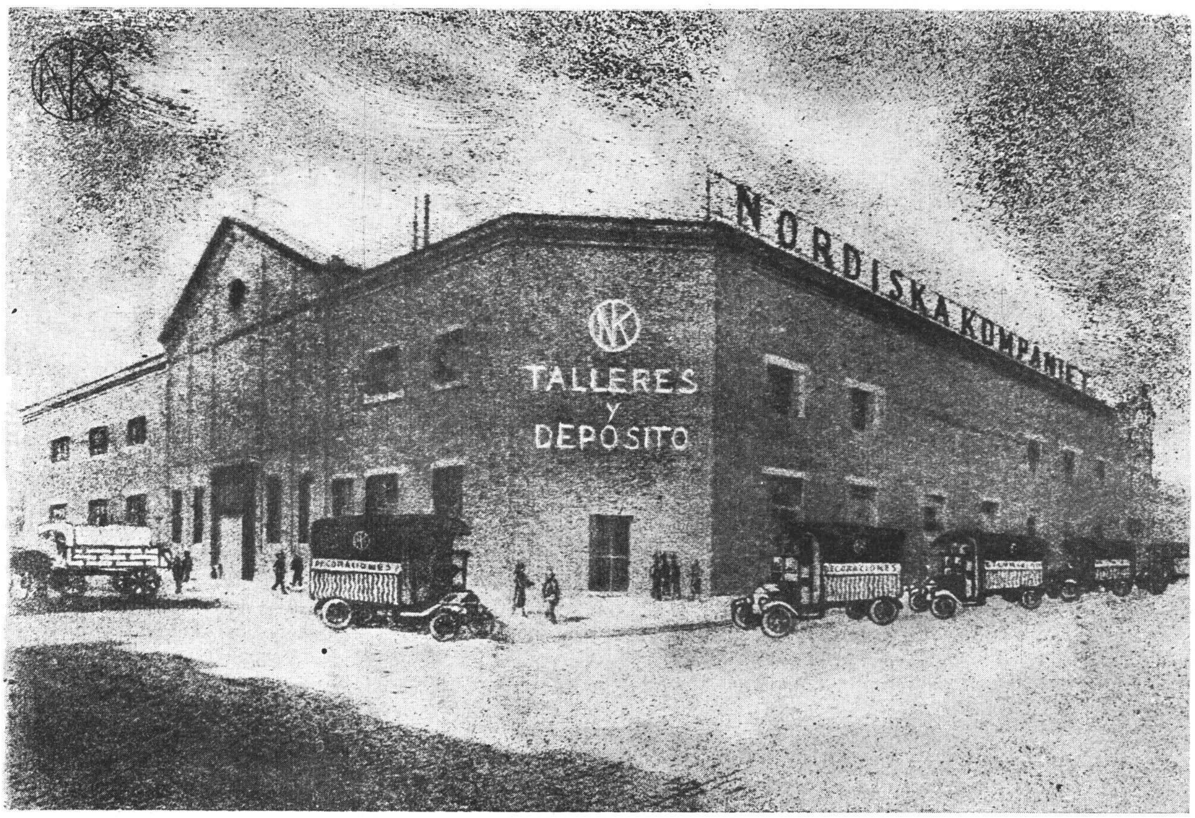
Art. 4°. — Las expresadas Reparticiones efectuarán las respectivas designaciones a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de común acuerdo en lo que respecta a la obra o trabajo en que actuarán los designados, debiendo tratarse en lo posible de que se les destine para trabajos fuera del radio de la Capital Federal.

Art. 5°. — Los gastos que implique el cumplimiento del presente decreto, se imputarán a las partidas que el Presupuesto asigne para la ejecución de la obra en que practiquen los alumnos designados.

Art. 6°. — Facúltase a la Administración de los Ferrocarriles del Estado y a la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, a hacer designaciones de practicantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en las mismas condiciones a que se ha hecho referencia.

Art. 7°. — Comuníquese a quienes corresponda, anótese en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas, publíquese y archívese, previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad.

— (Fdo.): URIBURU — *Octavio S. Pico.*



Visita a los talleres de la Nordiska Kompaniet

El día 21 de Enero último, un numeroso grupo de socios de la Sociedad Central de Arquitectos y otras personas especialmente invitadas, visitaron los talleres de la Compañía Nordiska, instalados en la calle Coronel Niceto Vega 5380, de esta ciudad.

La recepción de los invitados estuvo a cargo del Director Gerente de la Nordiska, señor Eric Werh, y del Gerente de los talleres, señor William J. Lindblom, quienes hicieron los honores de la casa con exquisita gentileza.

Los visitantes se reunieron en los talleres de la casa alrededor de las 10 de la mañana y en seguida se inició la recorrida por los distintos locales de la fábrica, acompañados por los señores Werth y Lindblom, que explicaron con lujo de detalles todo el proceso de su industria.

Las impresiones que recibimos en el examen de los trabajos que se efectuaban fueron de las más halagüeñas.

Lo primero que se observa al contemplar los conjuntos de hombres y máquinas dedicados cada uno de ellos a un detalle de la fabricación, es la armonía que fluye de la organización científica del trabajo en la industria moderna. En los talleres de la Nordiska, sea por la simpatía general que inspira el arte de trabajar y labrar la madera — desde los tiempos bíblicos el artesano por antonomasía es el carpintero — sea porque esa organización haya logrado un perfeccionamiento superior, lo cierto es que esa armonía es fácilmente perceptible.

Allí el tráfago que estamos acostumbrados a ver en otras organizaciones mecánicas grandes, es simplemente desconocido: todo se hace con un ritmo de orden y de aparente facilidad que encanta. Y sin embargo, frente a cada máquina que asierra, labra, muerde o pule la madera, hay siempre dos brazos prestos para satisfacer su vorágine y una inteligencia lista siempre para dominarla. ¡La perfecta organización del trabajo, produce ese resultado milagroso!

Algunos detalles de la fabricación de muebles

Es interesante anotar algunos detalles del proceso que sigue la casa Nordiska para la fabricación de sus muebles.

Empecemos por decir que en sus talleres se utilizan maderas de las más raras y valiosas especies que se producen en todo el mundo, aunque se prefiere el artículo nacional, que pueda suplir con ventaja a las variedades extrañas.

Esas maderas no se emplean inmediatamente después de ser recibidas por la fábrica; pasan por un proceso de estacionamiento y desecación que puede durar hasta varios años, según la calidad de la madera, y que se efectúa en depósitos especiales y secaderos científicos, cuya temperatura y grado de saturación húmeda de la atmósfera son cuidadosamente graduados.

En sótanos también especiales se almacenan las chapas de maderas finas destinadas al enchapado. Estas chapas son del tronco del árbol, y las más finas y de más bello dibujo son de la raíz del mismo; presentando algunas de ellas, aun en su estado rústico, un veteado de estupendos dibujos. Por todas estas cualidades, la mayor parte de estas chapas se utilizan para la parte decorativa del mueble.

Una vez perfectamente estacionada, la madera pasa al taller para ser contraenchapada, procedimiento a que se somete toda la madera que utiliza la casa Nordiska para la fabricación de toda clase de muebles.

El contraenchapado de la madera, que se efectúa por medio de prensas de gran potencia y a una temperatura especial, consiste en superponer varias hojas de madera, a vetas cruzadas, para que no afecte luego el conjunto ningún cambio de temperatura ni de humedad. En esta forma, todos los muebles tienen sus superficies mayores formadas por cinco y más láminas centrales, a las que se les agrega luego dos más, una de cada lado, que forman el enchapado decorativo.

El encolado se efectúa también de manera especial, utilizando cola y máquinas adecuadas para cada caso. De esta manera se consigue una verdadera soldadura, imposible luego de romper.

El moldurado y lijado de las distintas piezas del mueble se efectúa mecánicamente, por medio de maquinarias modernas, cada una de las cuales tiene su especialidad.

La coloración de la madera ha merecido de parte de los técnicos de Nordiska un estudio especial. Dadas las características climatéricas del país, en que el sol tiene una intensidad considerable, es menester emplear en la coloración métodos especiales, que aseguren el color dado a la madera por tiempo indefinido, defendiéndolo contra la acción de los rayos solares.

Para ello se emplean en esta fábrica tintas integradas con ácidos que, combinando su acción con la de los ácidos naturales de la madera, logran una perfecta coloración, que se mantiene siempre inalterable.

La coloración se aisla luego, revistiendo la parte exterior de la madera con barnices y lustres, cuya composición responde a los más modernos perfeccionamientos en la materia.

La Sección Tapicería está integrada por técnicos y oficiales especialmente escogidos, que procuran el mayor confort y belleza al mueble, utilizando para ello materiales de calidad superior.

La evolución de la casa Nordiska

El alto grado de perfección a que ha llegado la casa Nordiska, y que la coloca en primera fila en la industria del mueble es el fruto de diez años de trabajo intenso e inteligente.

Nada podrá dar mejor idea de esa formidable evolución que comparar los medios técnico-constructivos de la Nordiska, de hace diez años, con los actuales.

En 1920 el personal ocupado en los talleres de esta compañía era de 30 obreros; en la actualidad alcanza a 325.

La maquinaria, que en 1920 estaba integrada por 20 unidades con 51 H.P. de fuerza, suman en el presente 79 máquinas, con 300 H.P.

La sala de máquinas, que en 1920 ocupaba una superficie de 140 metros cuadrados, ha sido ampliada hasta 1.209 metros cuadrados que ocupa actualmente.

Los talleres de ebanistería, tapicería, silletería, secciones de enchapado, encolado, etc., que en 1920 ocupaban 278 metros cuadrados, se extienden actualmente en una superficie de 2.670 metros cuadrados.

Igualmente ocurre con los locales destinados a recibir en depósito los muebles fabricados, que ocupaban en dicho año 1.120 metros cuadrados y que han debido ampliarse hasta 2.280 que ocupan al presente.

Si se añade a esto la superficie ocupada por los depósitos de maderas finas y de chapas de maderas preciosas, se obtendrá el siguiente total diferencial:

Superficie ocupada en 1920: 1.538 metros cuadrados
» » » 1930: 6.679 » »

Final de la visita: el lunch

Concluída la recorrida por los talleres, los visitantes fueron invitados a un lunch preparado en su honor. En rigor de verdad, el lunch se transformó en una verdadera fiesta durante la cual se derrochó alegría y buen humor.

Desde nuestra mesa, que elegimos con excelente estrategia periodística, podíamos contemplar el conjunto de los comensales y hasta oír los « espirituales finteos » de los arquitectos Coni Molina y Virasoro, de los que participó también, al poco rato, el arquitecto Christophersen, con su inagotable provisión de fino « humour ».

En otras mesas más lejanas estaban los arquitectos Pasman, Christiensen, Acevedo, Quincke, Rivera y otros, a los que no podíamos oír, pero sí juzgar de su satisfacción por sus alegres actitudes.

Más cerca de nosotros, el arquitecto Moreno de Mesa, describía la angustia que había sentido un rato antes, metido en su auto en medio de uno de los magníficos pantanos que adornan el camino a Lomas, sin ninguna perspectiva de llegar a tiempo al lunch.

Por fin, un par de bueyes compasivos lo sacaron del apuro, y en acción de gracias, el arquitecto Moreno de Mesa hizo lo que pudo — y puede bastante — en la ídem...

A todo esto, el señor Werth era el impagable animador de la fiesta; iba de mesa en mesa, traduciendo su comunicativa alegría sueca, en un gracioso conflicto con las palabras castellanas, sumamente agradable y expresivo.

Ya en plena comida, el señor Werth se situó en medio del salón y se dispuso a leer unas palabras debienvenida a sus invitados.

Todos los comensales se agruparon en su torno para oír el siguiente discurso que el Director Gerente de la Nordiska, pronunció con palabras claras, no exentas de emoción:

« Yo ruego a Vds. que no tengan temor, pues no voy a pronunciar un discurso, sino a levantar mi copa, a la manera sueca, y decirles unas simples palabras de bienvenida, manifestándoles la satisfacción honda y sentida que me produce el recibir en esta casa de trabajo a un núcleo de personas que representan una de las profesiones más altas y más nobles de la vida de un pueblo.

« Puedo decirles que la primera etapa de la evolución de Nordiska Kompaniet de Buenos Aires, se cumple y culmina en estos momentos, en los cuales yo tengo el honor de presentar nuestra industria ante Vds. con un poco de aquel optimismo que siente el estudiante al presentar ante su tribunal de exámenes, una bien preparada materia.

« Yo espero que vuestro fallo no me será del todo adverso, no tanto por la bondad de lo examinado, como por la honrada intención que se ha puesto en dotar al país argentino de una industria que viniese a colaborar con el magnífico empuje de su joven arquitectura

« Lo que Vds. acaban de ver en su amable gira por estos talleres no tiene otra cosa de particular que el hecho de haber comenzado aquí hace 10 años, en un rincón cualquiera de estos terrenos, con 5 obreros. Nuestro deseo y nuestra fe firmísima de elevar esta industria a un grado de perfección comparable a las mejores entre sus similares del mundo, la ha llevado al rango actual. Esa es toda nuestra sencilla historia. Lo que hay en ella de tenacidad, de esfuerzo y de sacrificios, no vale la pena recordarlo, puesto que lo que, hace años fué nuestra ilusión lejana, se está convirtiendo en realidad.

« Esta ilusión era la de poder llegar a obtener la confianza, y, más que la confianza, la comprensión de aquellos que, profesionalmente estaban más cerca de nosotros.

« No me resta más que agradecerles el grande sacrificio que supone para Vds. dejar sus ocupaciones y aventurarse bajo esta tempestad, a pasear por este caserón, para ver cosas que, por ser de nuestro contacto y conocimiento diarios, nada sorprendente puede enseñarnos.

« Para reparar vuestras agotadas fuerzas he tendido esta sobria mesa y espero que sus platos no contengan salsas de aserrín, bifes de madera ni sopa de barnices. Aceptadla con la misma cordial sencillez con que os la ofrezco.

« Y por último debo decirles que aquí quedan estos talleres con todas sus puertas abiertas, esperando vuestros consejos o vuestras críticas; ya que sabemos cuánto podemos aprender todavía, antes de llegar al grado de perfección anhelada.

« Levanto, pues, mi copa, y en nombre de Nordiska Kompaniet saludo a todos Vds. con amistad y agradecimiento bien sentidos, y haciendo votos por nuestras buenas relaciones futuras ».

Terminados los aplausos que motivaron el discurso del Director Gerente, pronunció breves palabras el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, arquitecto señor Raúl G. Pasman, quien agradeció la cordial acogida que habían recibido los visitantes de la Compañía Nordiska, cuyo progreso técnico y artístico elogió con frases breves y oportunas.

Agregó el arquitecto Pasman que el ejemplo de la Nordiska debía ser imitado por otras grandes industrias vinculadas a la arquitectura, puesto que cuanto más se conocieran estas organizaciones y sus medios de trabajo, más eficaz e íntima sería la necesaria colaboración entre los profesionales y los fabricantes.

El arquitecto Pasman recibió muchos aplausos por su oportuna improvisación.

Terminados los discursos continuó la fiesta en el mismo tono cordial y alegre del principio.

En un momento de ella llegó el Presidente del Banco de la Nación Argentina, señor Enrique Uriburu, al que los comensales hicieron un afectuoso recibimiento.

La sobremesa se prolongó hasta las dos y media de la tarde, hora en que los últimos grupos de rezagados, encabezados por los arquitectos Virasoro, Coni Molina y Moreno de Mesa, abandonaron los talleres de la Nordiska, plenamente satisfechos de la visita en la que se recogieron muchas enseñanzas y se vivieron momentos de grata expansión.

Crónica de la Escuela de Arquitectura

¡PIEDRA LIBRE PARA EL HOMBRE FELIZ!...

EMPEZARÁ otro año escolar. Y el « Premio de Roma » que, desde hace ya tres, debiera estar compartiendo con el infatigable e insubstituible M. Karman la responsabilidad enorme de dar el espaldarazo a los arquitectos que se forman en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, sigue todavía en *veremos*.

La brillante adquisición del Arq. Alfredo Villalonga, que deseamos sea duradera, no ha solucionado la totalidad del conflicto. En los « toques finales » sigue haciendo falta la competencia, que, permitiendo a la vez mayor dedicación del profesor a sus alumnos, haga aumentar el valor de la mercadería.

La partida destinada a recompensar la labor del profesor a nombrarse, (?), existe aún y seguirá existiendo. Se respalda con ella, en proporción escasa, al titular; otro poco se destina a la indefinida sucesión de suplentes, que hacen *su* posible; y siempre queda un amplio margen, que, como aquellos tutores que gastan el saldo de la renta de sus pupilos en hacerles algunos regalitos, para disculparse, se destina a útiles, conferencias y otras minucias.

Con ello, no se soluciona la enseñanza.

* * *

Es imposible creer que en tres años no se haya podido encontrar un profesor de arquitectura de la categoría del que necesitamos. Sin embargo, ello no es impedimento para que el Consejo de la Facultad introduzca modificaciones substanciales en los procedimientos de ejecución de los proyectos de Arquitectura de los últimos años, que forzosamente volverán a recargar las tareas, ya extraordinarias, de nuestro profesor.

Parece como si se deseara que, abrumado de fatiga, se viera obligado a abandonar la Escuela, que podemos decir ha formado, para traer entonces sus sustitutos.

En tres años cualquier Consejo puede ofrecer, si quiere, un espléndido profesor de cualquier materia. Si no hay en existencia, es tiempo más que suficiente para hacerlo de medida, si fuera necesario.

* * *

¿Por qué no se aprovecha la circunstancia de encontrarse M. Karman en Francia en estos momentos, en goce de un merecido descanso, para encomendarle la tarea de volverse con un « amiguito »? Nadie mejor que él podría explicarle las muchas compensaciones y escasas asperezas que ofrece nuestra querida tierra argentina.

O sino ¿por qué no se costea a alguna persona competente un suculento viajecito a la cuna de nuestro arte arquitectónico, para que, a cambio de gozar algunas semanas de sus proverbiales dulzuras, se comprometa a ser portador, a su retorno, del por tanto tiempo buscado « profesor de arquitectura »?

Así se conseguiría *al gusto:* grande o pequeño, con barbas o sin ellas.

* * *

Sea cual sea la solución, ella es de urgencia.

No vayan pensando los Señores Consejeros *qué* podrán hacer este año con el saldo de la partida; eso se resuelve en diez minutos. Si por dos años se ha destinado a otros fines, utilícese éste en algo más práctico: en la búsqueda del consabido profesor. Y así la cosa quedará arreglada en lo sucesivo.

¡A mandar emisarios a los más recónditos rincones de la tierra! El hombre feliz existe, y usa camisa. Todo está en encontrarlo, apresarlo, y traerlo.

Jorge García Berro

TRABAJOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Tema: "Una Villa a orillas del mar"

Por los Alumnos del IV. Curso de Arquitectura

LAURENCIO ADOT
VENTURA MARISCOTTI
JULIO PABLO SOLARI

Profesor:

RENE KARMAN

Año 1930

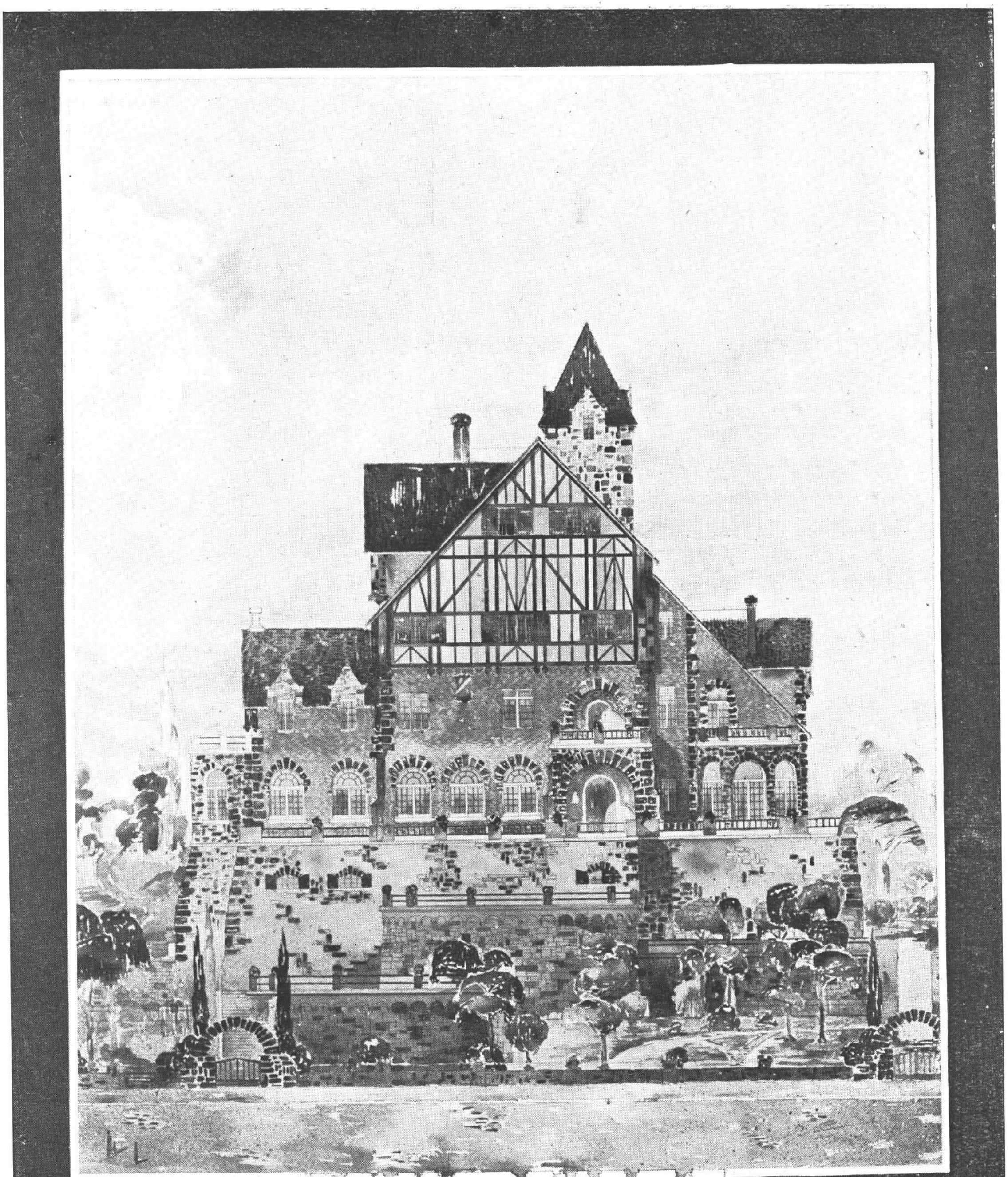
LA villa se proyectará sobre un terreno en barranca costanera, teniendo al pié, un camino y la playa, y en la parte superior, ó sea a un nivel mayor de 12 metros, una calle de la ciudad que constituirá el acceso principal y entrada cochera. El terreno medirá 60 metros entre camino y calle, y 50 metros entre cercos medianeros.

La composición general responderá al siguiente programa: Entrada principal, patio jardín con garage y dependencias útiles; la villa con disposiciones de jardín en terrazas sucesivas hasta el camino bajo.

La villa constará de: *Sub-suelo:* salas de descanso, de billar y de gimnasia; servicios, duchas, bodegas y calefacción; depósitos, etc. *Piso principal:* entrada, hall ó living room, escritorio, salita, toilette y w. c., comedor, comedor diario, office, despensa, cocina, ante cocina, lavadero, piezas y baño de sirvientes, escalera principal y escalera de servicio. *Primer piso:* cinco dormitorios, tres baños, boudoir, cuarto de costura, cuarto de baules, office, pieza de mucama y servicio. *Otro ú otros pisos altos:* seis dormitorios, tres baños, piezas de servicio, planchado, mirador, etc.

La superficie edificada a nivel del piso principal, sin incluir el garage, no pasará de 400 metros cuadrados.

Se harán: a la escala de 1/100, la planta general y piso principal, la planta del primer piso y un corte transversal; a la escala de 0,015 la fachada principal.

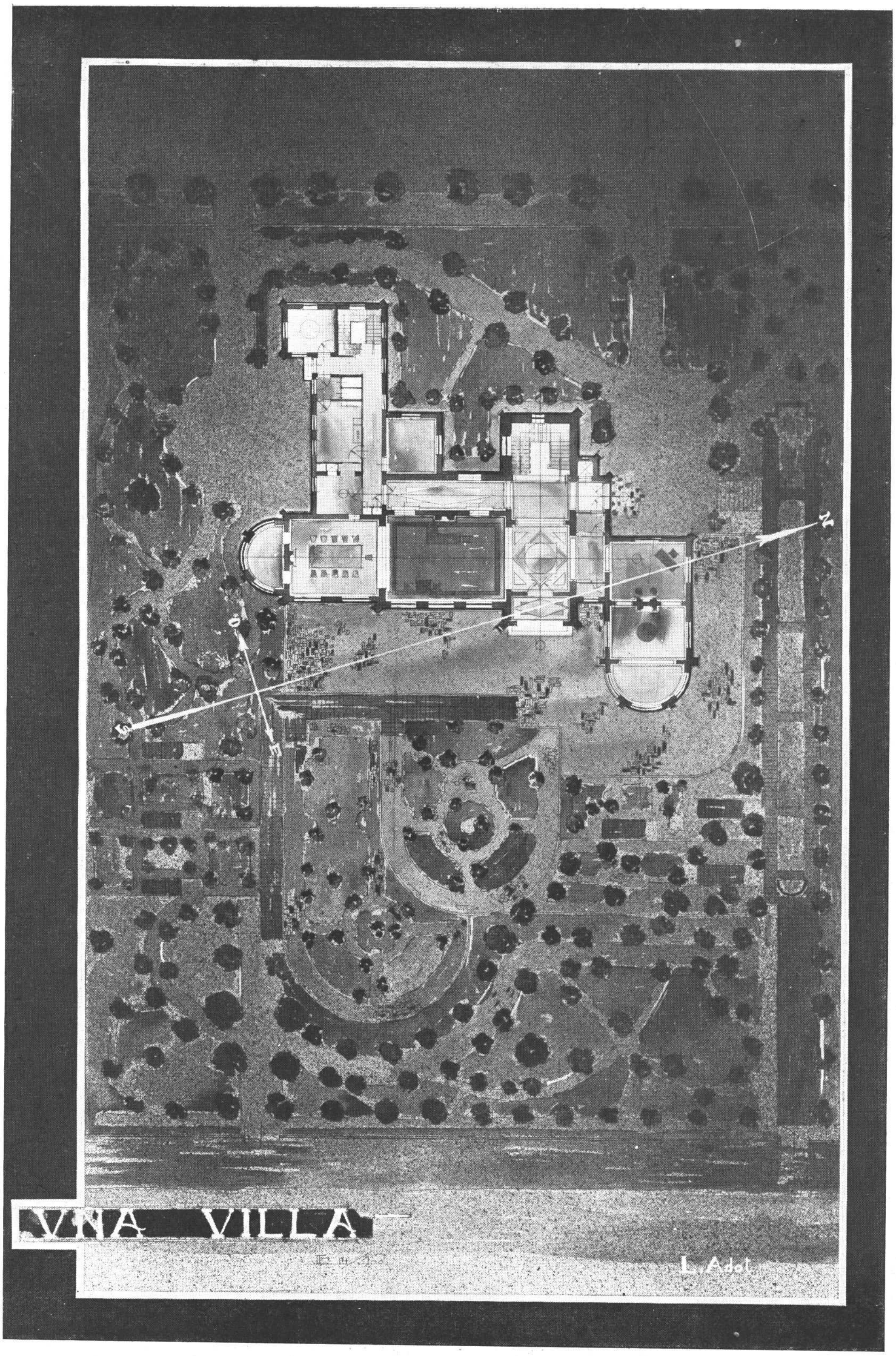


Tema: "Una Villa a orillas del mar"

Alumno: Laurencio Adot

Profesor: René Karman

Año 1930



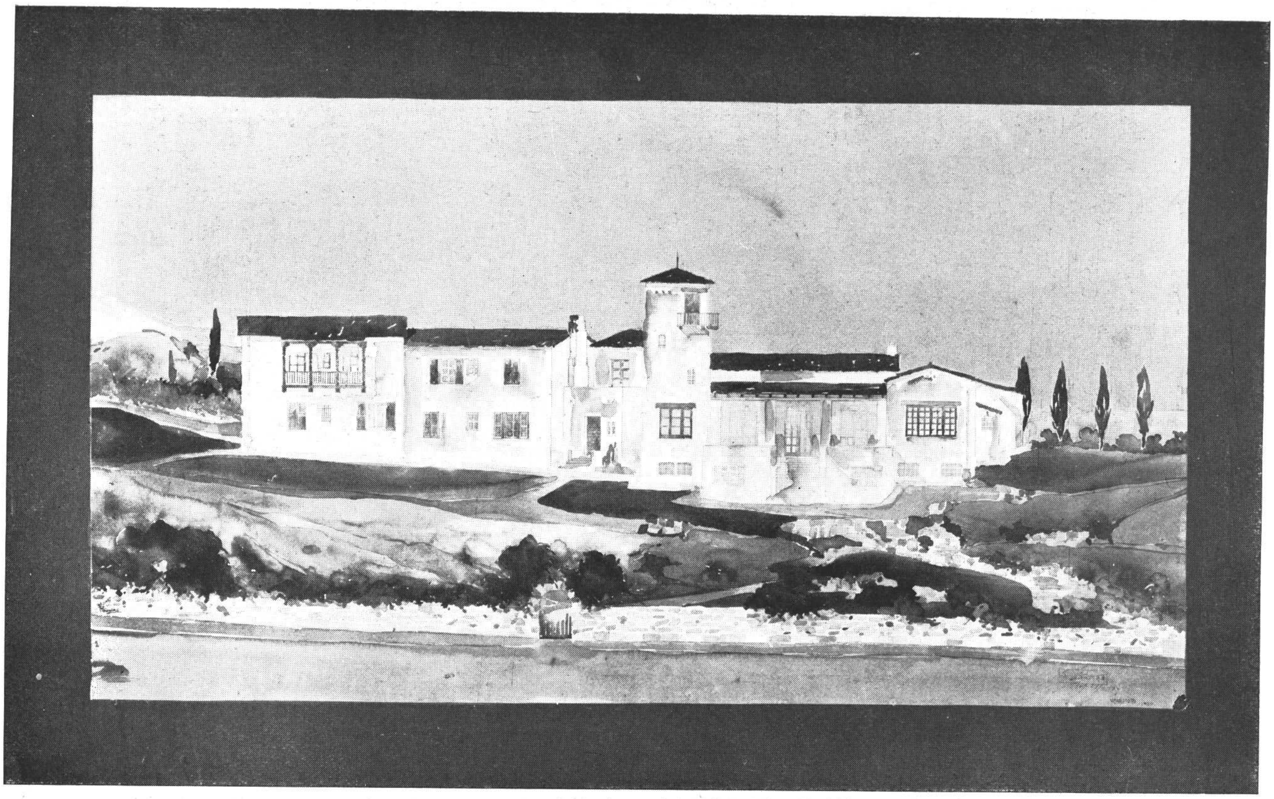
Planta general

Tema: *"Una Villa a orillas del mar"*

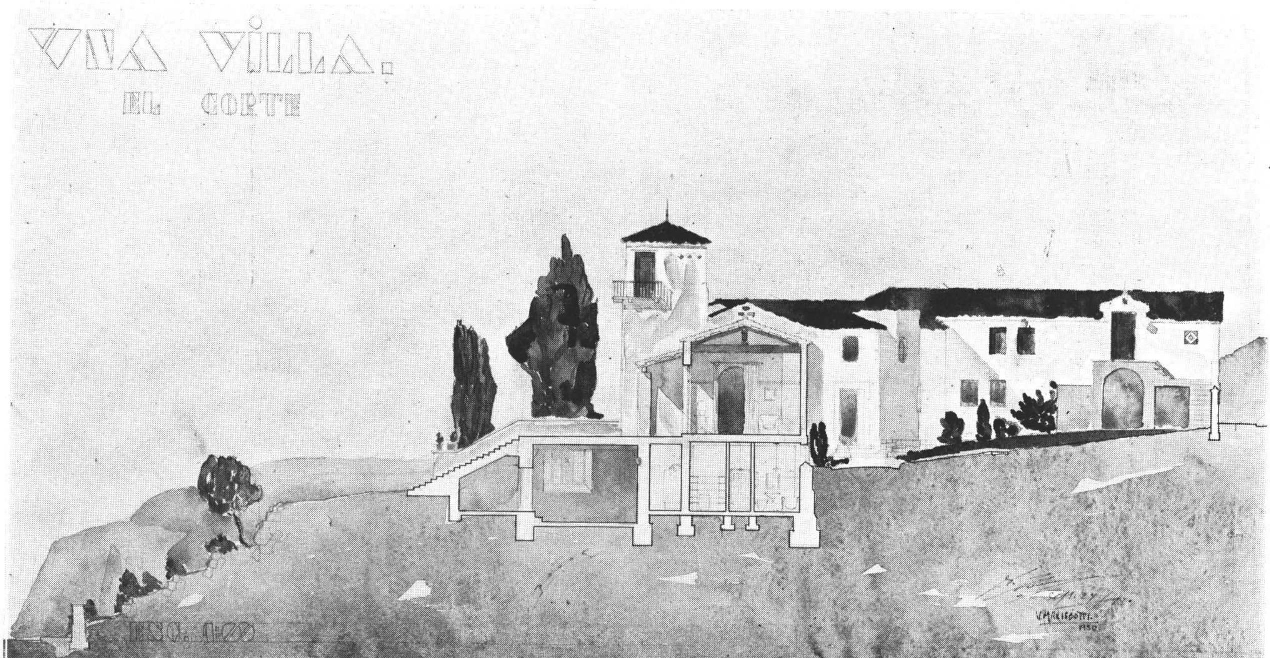
Alumno: Laurencio Adot

Profesor: René Karman

Año 1930



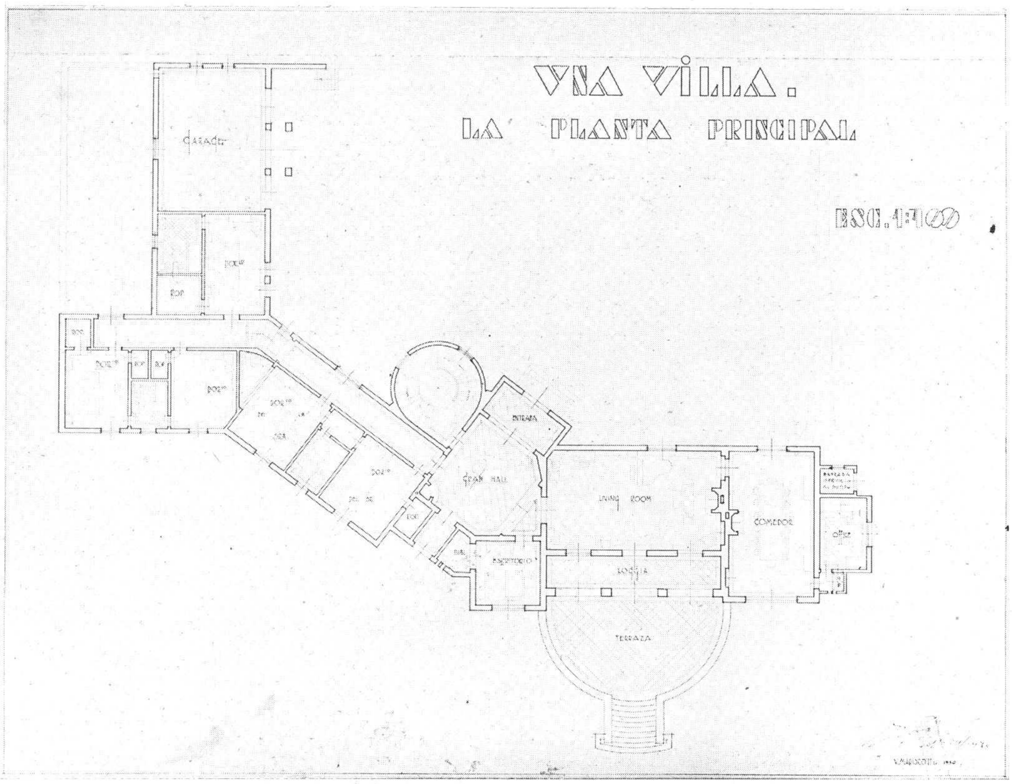
Frente

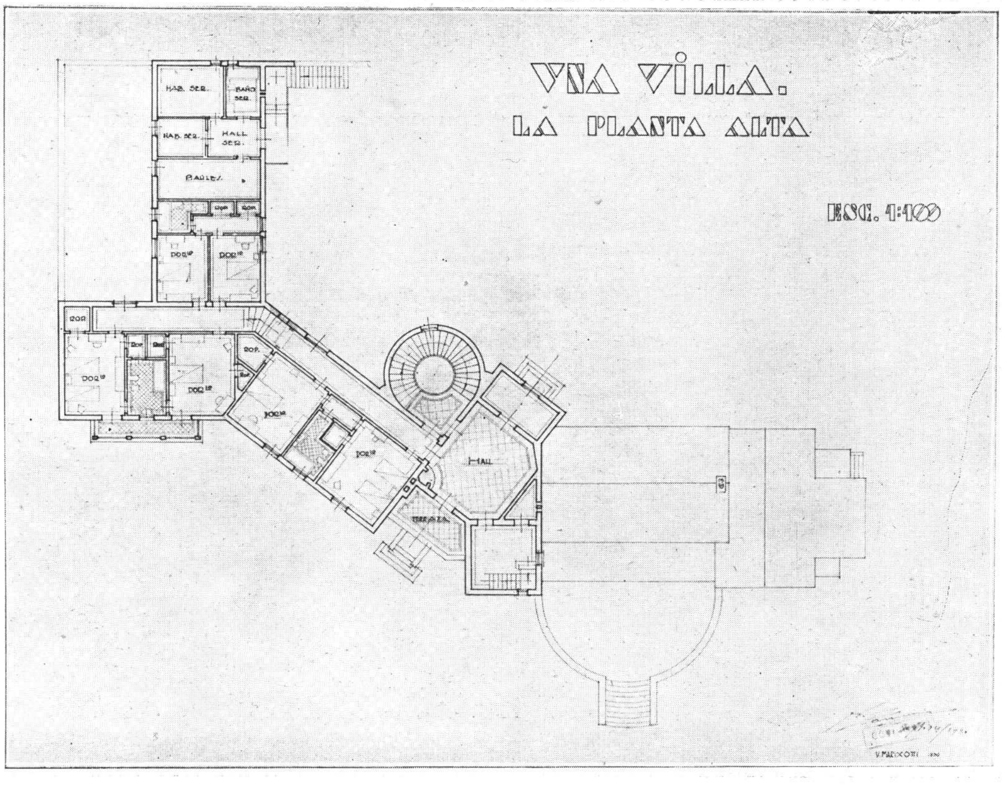


Tema: *"Una Villa a orillas del mar"*

Corte

Alumno: Ventura Mariscotti
Profesor: René Karman
Año 1930



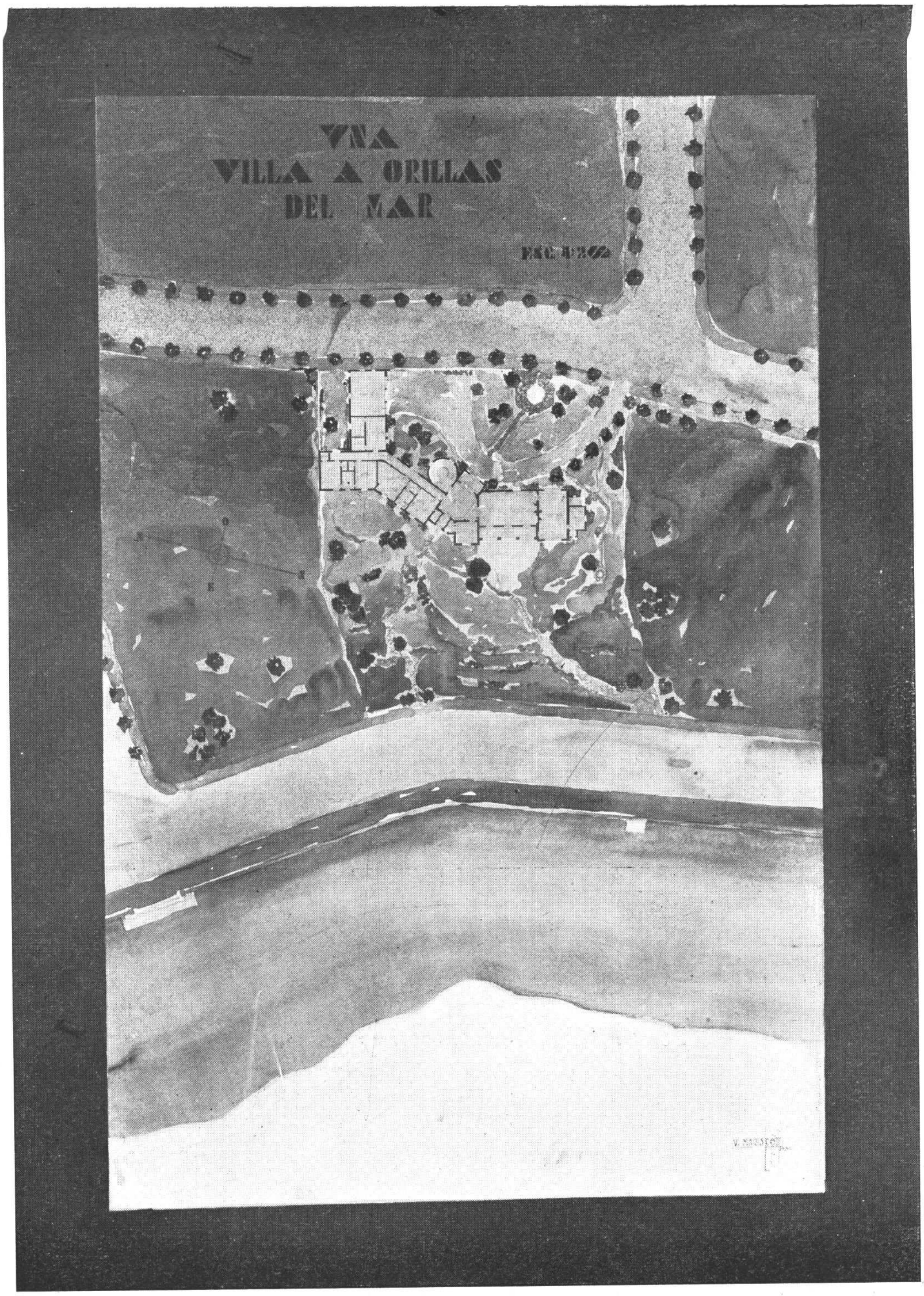


Tema: "Una Villa a orillas del mar"

Alumno: Ventura Mariscotti

Profesor: René Karman

Año 1930



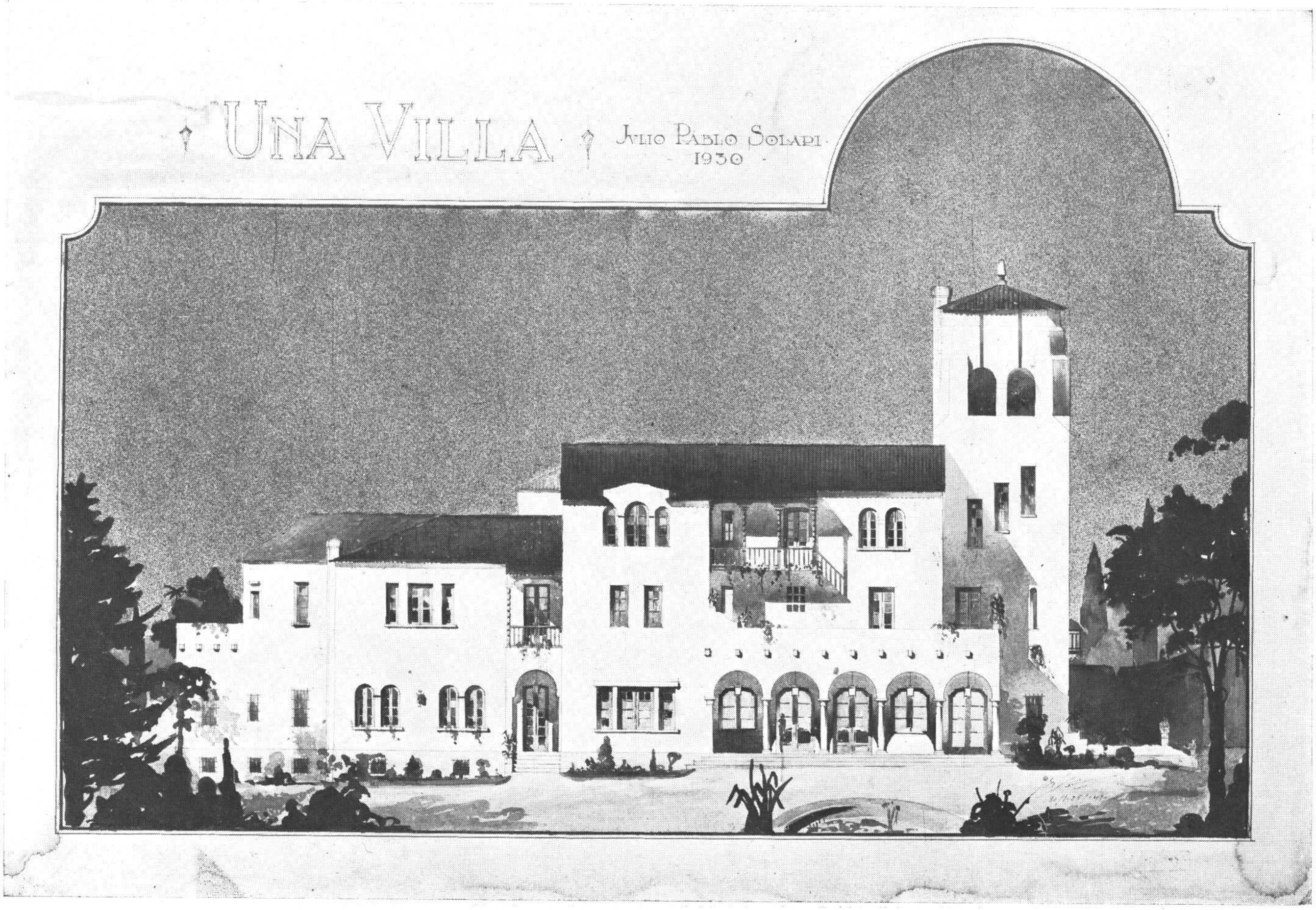
Planta general

Tema: *"Una Villa a orillas del mar"*

Alumno: Ventura Mariscotti

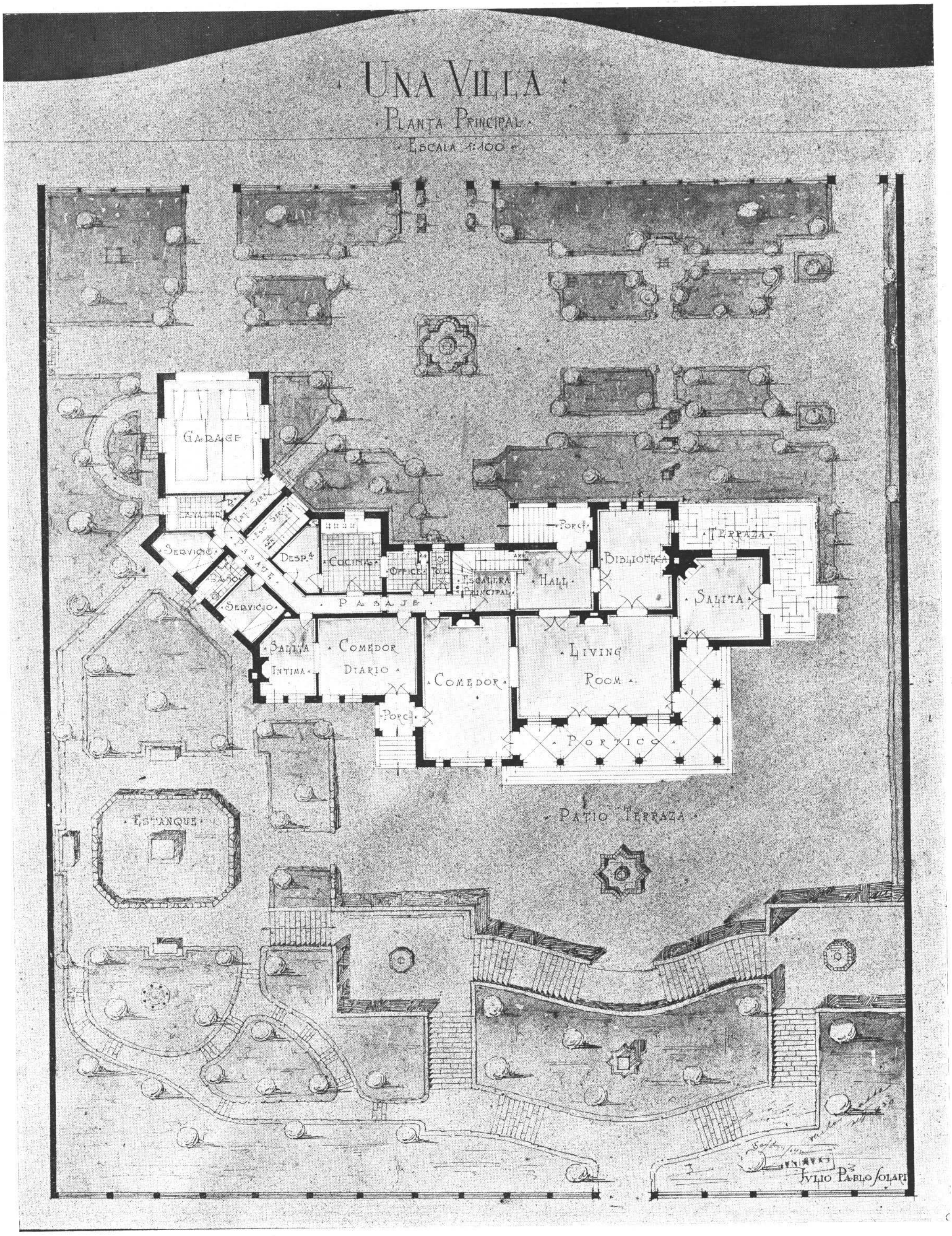
Profesor: René Karman

Año 1930



Frente

Tema: "Una Villa a orillas del mar"
Alumno: Julio Pablo Solari
Profesor: René Karman
Año 1930



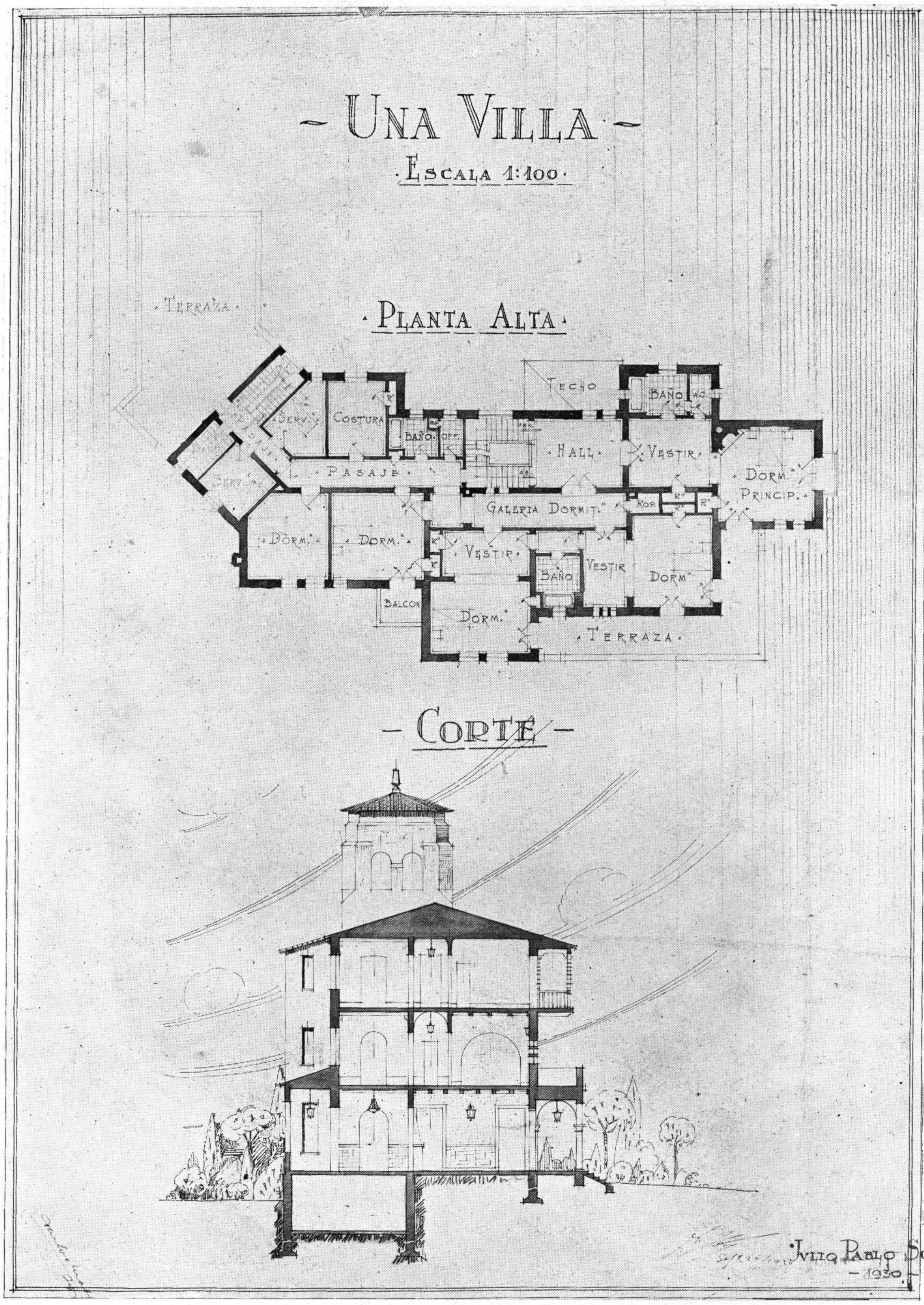
Planta general

Tema: "Una Villa a orillas del mar"

Alumno: Julio Pablo Solari

Profesor: René Karman

Año 1930



Tema: "Una Villa a orillas del mar"

Alumno: Julio Pablo Solari

Profesor: René Karman

Año 1930

Sociedad Central de Arquitectos

(Extracto de las actas de la C. D.)

31.ª sesión de la Comisión Directiva, de Diciembre 11 de 1930.

Presidencia: Arq. **RAUL G. PASMAN**

Presentes:
(orden de llegada)
Dhers
Baldini
Galfrascoli
Pasman
Quincke
Cuomo

Ausentes c/aviso:
Lavarello
Lagos

En Buenos Aires, a los once días del mes de Diciembre de 1930, siendo las 19.10 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del titular y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Han comunicado su imposibilidad de concurrir a esta sesión los arquitectos Lavarello y Lagos.

Secretario « ad-hoc ».—Se designa Secretario «ad-hoc» al Arq. Dhers.

Acta anterior. — Fué leída el acta de la sesión anterior, y se aprobó y firmó sin observación.

Llegada Pro-Secret., Arq. E. Dubourg. — Entra a la sala de sesiones el Pro-Secretario, Arq. Dubourg.

Homenaje al Arq. Saager. — Teniendo conocimiento esta C. D. del fallecimiento del socio Arq. Emilio O. Saager, ocurrido el 3 del corriente, todos los miembros presentes se pusieron de pie en homenaje a su memoria.

Asuntos resueltos directamente por Pres. y Secretario. — El Pro-Secretario da cuenta de los asuntos resueltos directamente por el Presidente y Secretario: con fecha 21 de Noviembre ppdo., se enviaron conjuntamente con el Centro Nacional de Ingenieros, dos notas: una dirigida al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, solicitando la prosecución de las construcciones paralizadas que se ejecutan con préstamos hipotecarios y otra al Interventor de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se deje sin efecto la patente de tasadores que se exige a los arquitectos e ingenieros; de acuerdo a una nota de la Sociedad de Ingenieros del Perú, del 5 de Noviembre ppdo., se le contestó con fecha 24 del mismo, enviando los reglamentos de la Sociedad solicitados; con fecha 24 de Noviembre ppdo. se envió nota al Centro Estudiantes de Arquitectura, comunicando el decreto que favorece a los estudiantes de arquitectura con designaciones para ocupar cargos en el Ministerio de Obras Públicas, adjuntando copia del decreto; con la misma fecha se envió nota al Director de la « Revista de Arquitectura », con copia del mismo decreto, con el objeto de su publicación en dicha revista; con fecha 26 de Noviembre ppdo., se felicitó por nota al consocio Arq. A. Coni Molina por haber sido designado vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; con fecha 28 de Noviembre ppdo. se envió nota de pésame al socio Arq. C. A. Rocha, por el fallecimiento de su señor padre; con fecha 4 del corriente se envió nota de pésame a la señora Luisa N. de Saager por el fallecimiento de su esposo, el ex-socio Arq. Emilio O. Saager; y con fecha 9 del corriente se remitió nota al socio Arq. A. Nin Mitchell por el fallecimiento de su señora madre.

Socio aspte. nuevo: Gibelli. — Por encontrarse en las condiciones estatutarias se acepta por unanimidad en calidad de socio aspirante al señor Juan Carlos Gibelli, presentado por los socios Arqs. R. J. Alvarez y R. Karman. Dicho nuevo socio está exceptuado de abonar cuota alguna por ser estudiante de arquitectura, socio del Centro Estudiantes de Arquitectura.

Pase de aspte. a activo: Heinecke. — Encontrándose en las condiciones establecidas en el Art. 3º del Reglamento Interno de esta Sociedad, es promovido a la calidad de socio activo el socio aspirante Arq. Germán R. Heinecke, teniendo en cuenta la fecha de su diploma profesional: Diciembre 1º de 1928.

Oficio Juez Civil Dr. R. F. Olmedo. — Se leyó un oficio del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo F. Olmedo (Secretaría Dr. R. Raumagé), de fecha 20 de noviembre ppdo., en el que refiriéndose a los autos seguidos por los señores Carlos Vilar y otros contra don José Bruno Divito por cobro de honorarios — cuaderno de prueba de la parte actora — pide se le informe sobre varios puntos; queda resuelto contestar los mismos en la siguiente forma: a) De acuerdo al Arancel de esta Sociedad corresponde abonar a los arquitectos, por la confección de un anteproyecto de casa-habitación, el tanto por ciento indicado en la Tercera Categoría del mismo, para cualquiera de las tres propuestas presentadas de $ 470.450, $ 573.350 y $ 450.000 que haya sido aceptada, y aplicando el porcentaje acumulativo de acuerdo a lo especificado en el artículo 1º de las Disposiciones Generales de dicho Arancel. b) Por los trabajos de planos generales, planos de detalles, pliego de condiciones, licitación de la obra y estudio de propuestas para una casa-habitación, corresponde abonar a los arquitectos los porcentajes acumulativos indicados en los parciales respectivos de la Categoría 3ª del Arancel, de acuerdo al presupuesto que haya sido aceptado, de los cuatro presentados. c) El honorario a abonarse debe ser aplicado en la misma forma indicada en la contestación anterior. d) Por « anteproyecto » se entiende los croquis de plantas en escala conveniente y en relación con la índole del trabajo, de acuerdo a lo especificado en el Art. 3º de las Disposiciones Generales del Arancel de esta Sociedad. e) Siendo un anteproyecto presentado en escala de 1:50, excede de la escala usual, que por lo general no es mayor de 1:100. f) Por « planos generales del proyecto » se entiende una serie de plantas, fachadas y secciones estrictamente necesarias para la debida interpretación del proyecto y en la escala usualmente exigida por las Oficinas de Obras Públicas de la Municipalidad, de acuerdo a lo especificado en el artículo 4º de las Disposiciones Generales del Arancel de esta Sociedad. El hecho de haberse presentado los planos de plantas, en escala de 1:50 significa un mayor trabajo que el exigido usualmente en planos generales del proyecto; los planos de fachadas y de cortes están encuadrados en la escala exigida por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad. g) Por « detalles » se entienden todos los planos y dibujos no comprendidos en los « generales del proyecto », en cualquier escala que corresponda, de acuerdo a lo especificado en el Artículo 5º de las Disposiciones Generales del Arancel de esta Sociedad.

Se resuelve también acompañar un ejemplar del Arancel de la Sociedad, — que actualmente está en vigor.

Reunión Comisión Museo de Materiales. — Queda resuelto que se fije por Secretaría un día de la semana entrante, con el objeto de que se reuna la Comisión especial del Museo de Materiales.

Consulta Ing. Carlos Cucullu. — Se leyó una nota del Ing. Carlos Cucullu, del 1º del corriente, en la que consulta lo siguiente: « Si, contratada una obra con un plazo « definido, — y llegado éste, — la obra se prolonga por « no exigir el Propietario al Constructor que se encuadre « en el plazo determinado en su contrato, ni hacerle cargo « alguno punitorio, — y prolongándose este plazo en el « cuádruple de lo establecido, — si no cree conveniente « esa entidad de su digna Presidencia, que corresponde al « Propietario reconocer a su Arquitecto una remuneración « o compensación extra, correspondiente al mayor plazo « en que ha debido dedicar su actividad de vigilancia y control a dicha obra ».—Se resuelve contestarle que cuando una obra se termina mucho tiempo después que el plazo establecido — como el presente caso — es de equidad que el Propietario reconozca la mayor dedicación a la dirección de la obra, abonando por consiguiente, una compensación extra.

Consulta del Ing. Francisco Roqué. — Se lee una nota del Ing. Francisco Roque, de fecha 29 de Noviembre ppdo., en la que consulta la forma en que debe aplicarse el Arancel en una obra que ha efectuado, creyendo que el porcentaje acumulativo sobre el monto de $ 955.123,58 debe efectuarse descomponiendo los sumandos: $ 25.000, $ 25.000, $ 200.000, $ 250.000 y $ 455.123,58 y aplicar a cada uno el porcentaje correspondiente, siendo la suma de estos porcentajes el importe de los honorarios. Se resuelve contestarle que este es el criterio con que se debe aplicar el porcentaje acumulativo, acompañando a la misma una circular de fecha Julio 16 ppdo., que se remitió a los señores socios de esta institución, en la que la Comisión de Arbitraje e Interpretación de la misma, aclaraba perfectamente este punto.

Pedido rebaja alquiler local social. — El Tesorero indica la conveniencia de solicitar rebaja en el alquiler que se paga en la actualidad por el edificio que ocupa la Sociedad, teniendo en cuenta que el contrato que se ha hecho por tres años, ha vencido en Junio de 1929 y que los impuestos que también abona la Sociedad han sido aumentados en un 100 % aproximado. Queda resuelto solicitar por nota una rebaja de $ 100 en el alquiler, que actualmente es de $ 700.

Nota del corresponsal L. Browne. — Se leyó una nota del Corresponsal de esta Sociedad en Valparaíso, arquitecto Luis Browne, de fecha 17 de Noviembre ppdo., con la que adjunta una foto y copia del discurso que pronunciara en ocasión de la comida que se celebró en honor del Arq. Ricardo González Cortés el 13 de Noviembre, con motivo de su nombramiento como Presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile. Queda resuelto acusar recibo y remitir dichas actuaciones a la Dirección del órgano oficial, para su publicación.

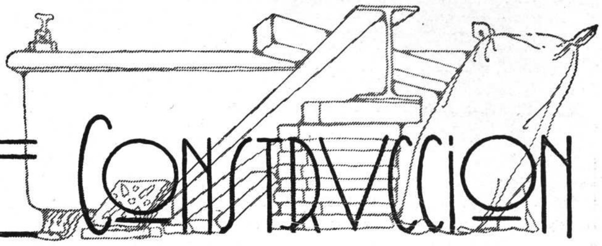
Renovación C. D. del Centro Nacional de Ingenieros. — Se toma conocimiento de una nota del Centro Nacional de Ingenieros, de fecha 3 del corriente, en la que comunica la forma en que ha quedado constituída la Comisión Directiva de ese Centro para el ejercicio 1930-31. Queda resuelto acusar recibo y felicitar a los nuevos electos.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose, respectivamente: del Arq. A. Coni Molina, Diciembre 4: a la carpeta correspondiente; y directamente al archivo las siguientes: Válvulas Flussometer, Noviembre 25; Philips South American Export Co., Noviembre 25; Arq. Alcides Lins, Noviembre 28; Arq. L. Signorelli, Noviembre 29; Arq. Hugo Panza, Diciembre 1º; Agencia Cosmos, Diciembre 1º; Arquitecto A. Coni Molina, Diciembre 2, y Sociedad Fabricantes de Ladrillos, Ltda., Diciembre 5.

Siendo las 20.25 horas se levantó la sesión.

Eugenio Dubourg Pro-Secretario	**Raúl G. Pasman** Presidente

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



(Estos precios son recopilados especialmente para nuestra revista y revisados cada mes. — A pedido de nuestros lectores indicaremos dónde puede ser adquirido cualquier material al precio que figure en la lista)

ARENA

		$ m/n
Oriental, en dársena, sobre carro	mt.^{3}	7.—
Id., entregada radio Callao y E. Ríos.	»	8.50
Vizcaíno, en dársena, sobre carro ...	»	5.—
Id., entregada radio Callao y E. Ríos.	»	6.50
Canto rodado, entregado radio Callao y Entre Ríos	»	13.50
Granza de granito de 1 a 3 ctms., entregada radio Callao y Entre Ríos.	»	14.50
Pedregullo, de 2 a 5 ctms. (id., id.)..	»	13.50
Adoquines, tipo municipal, sobre carro	c/u.	0.22

ALQUITRAN

Alquitrán (Bleck) de Gas (en tambores de 200 litros), de 1 a 9 tambores, incluso envase	c/u.	45.—
De 10 tambores y más	»	40.—
Alquitrán de hulla, del país	tonelada	220.—

ASFALTO Y BREA

Asfalto de Trinidad, en panes	tonelada	80.—
Asfalto «Floatine» puro, tambor de 200 kilos	c/u.	45.—
Betún de asfalto, americano	tonelada	170.—
«Mastic» San Valentino	»	120.—
Brea del país	»	160.—
Brea de gas	»	83.—
Barniz negro Nº 1, de gas, en tambores de fierro de 200 litros (inc. envase)	c/u.	105.—
Barniz negro Nº 2, de gas, en tambores de fierro de 200 litros (inc. envase)	»	75.—
Hidrófugo, en panes	tonelada	65.—

AZULEJOS, MAYOLICAS Y ACCESORIOS

Alemanes, 15×15	millar	129.54
Belgas, 15×15	»	129.54
Ingleses, 15×15 («Maw»)	»	138.63
» 15×15 («Minton»)	»	138.63
» 15×15 («Meakin»)	»	138.63
Españoles, 20×20	»	193.17
Españoles, cerámicos, esmaltados	mt.^{2}	20.—
Guarda blanca, c/relieve griego, 15×15	m/lineal	2.30
Guarda blanca, c/relieve, 15×7 ½.....	»	2.—
» » lisa, 15×7 ½.....	»	1.50
Guarda estampada, colores, 15×7 ½..	»	1.60
Cornisas blancas, 15×5	»	1.60
Zócalo blanco, 15×15	m/lineal	2.20
Filetes blancos y color	»	1.20
Mayólicas unicolor, 15×15	mt.^{2}	15.—
» biseladas, 12×18 y 15×7 ½	»	18.—
» en relieve, con guardas....	»	22.—

BALDOSAS

		$ m/n
Francesas, de piso 1ª ....(sueltas)	millar	109.08
» » » 2ª .... »	»	100.—
» » techo .... »	»	90.90
Naciones, de techo (Sublime) »	»	70.—

CALES

Cal del Azul	tonelada	32.—
Cal de Córdoba, de Malagueño	»	63.—
Cal «Hidrat» (Marca registrada), puesta en obra, en Capital, de $ 41.— a	»	44.—
Id. íd., puesta sobre carro en depósito, de $ 38.— a	»	40.—
Id. íd., puesta sobre vagón en San Jacinto (F.C.S.), de $ 24.— a	»	27.—
Cal hidratada de Malagueño (Córdoba), devolviendo los envases	»	55.—
Cal hidráulica viva, «Cacique», puesta en obra	»	36.—
Cal hidratada, molida, «Cacique», puesta en obra	»	46.—

CEMENTOS

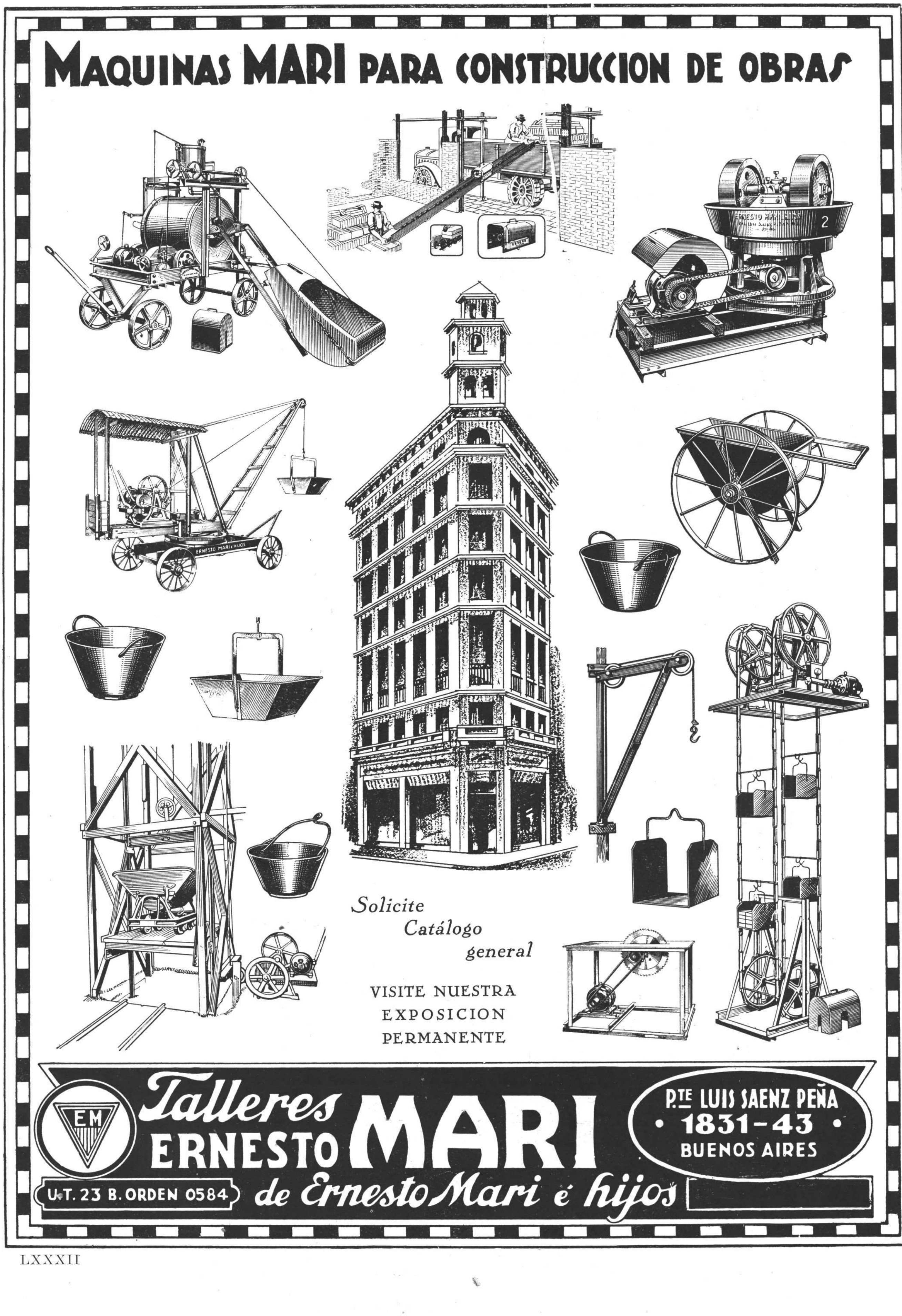
Cemento extranjero aprobado	180	kgs.	11.13
» blanco aprobado «Atlas» ...	»	»	40.90
» » sin aprobar	»	»	18.18
» » (fulminante)	260	»	20.45

Artificiales nacionales «San Martín» (aprobados y entregados), en bolsas de 50 kgs. neto:

Sobre carro, Pavón 1101, Avellaneda	$ m/n	2.65
Equivalente a la barrica	»	7.82
Primer radio, bolsa	»	2.80
Equivalente a la barrica	»	8.33
Segundo radio, bolsa	»	2.85
Equivalente a la barrica	»	8.50
Por bolsa vacía en buen estado de conservación devuelven	»	0.35

Artificiales nacionales «Loma Negra» (aprobados y entregados), en bolsas de 50 kgs. neto:

Sobre carro, Est. Sola	$ m/n	2.65
Primer radio, bolsa de 50 kgs.	»	2.80
Segundo radio, íd. íd.	»	2.85


MAQUINAS MARI PARA CONSTRUCCION DE OBRAS
Solicite
Catálogo
general
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
PERMANENTE
EM
Talleres
ERNESTO MARI
Pte LUIS SAENZ PEÑA
• 1831-43 •
BUENOS AIRES
U.T. 23 B. ORDEN 0584
de Ernesto Mari é hijos

CHAPAS

		$ m|n.
Metal desplegado, barnizado, Nº 24.	mt.²	1.10
» » » Nº 26.	»	0.85
» » galvanizado, Nº 26.	»	1.10
Amianto-cemento «Eternit», 1.20×1.20 × 5 mm., lisas	c/u.	3.50
Id. 1.20×2.50×5 mm., lisas	»	7.25
Id. 1.22×0.98×6¼", acanaladas (grises)	»	4.—
Id. 1.22×0.98×8 mm., acanaladas (grises)	»	4.75
Id. 1.22×0.98×6 ¼ mm., acanaladas (coloradas)	»	4.40
Id. 1.22×0.98×8 mm., acanaladas (coloradas)	»	5.25
Id. 6 ¼ mm., colocadas con grampas patentadas	mt.²	6.—
Id. 8 mm., íd. íd. íd.	»	7.—
Acero estampado, para cielo-rasos (colocado), desde $ 6.— a	mt.²	7.50
Fibra de madera comprimida para revestimientos interiores («Beaver Board»)	mt.²	2.15
Fibra aisladora « Celotex »	»	2.48
Galvanizadas, canaleta, de 6 a 10 pies	100 kgs.	34.—
» » de 11 pies	» »	35.75
» » de 12 pies	» »	37.50

TECHADOS

Ruberoid legítimo (con accesorios):

Nº 1—Rollos de 0.91 × 22 mts.	c/u.	19.—
Nº 2— » » 0.91 × 22 »	»	23.—
Nº 3— » » 0.91 × 22 »	»	29.—
Nº 4— » » 0.91 × 22 »	»	33.—

Malthoid:

Nº 1—Rollos de 0.91 × 22 mts.	c/u.	20.—
Nº 2— » » 0.91 × 22 »	»	24.—
Nº 3— » » 0.91 × 22 »	»	31.—
Nº 5— » » 0.91 × 22 »	»	37.—

Permanite:

Nº 1—Rollos de 0.91 × 22 mts.	c/u.	17.—
Nº 2— » » 0.91 × 22 »	»	22.—

Wigwam (con accesorios): **$ m|n.**

Nº 1—Rollos de 0.91 × 22 mts.	c/u.	15.—
Nº 2— » » 0.91 × 22 »	»	18.50

FIELTROS

Ruberoid legítimo:

Nº 1—Rollos de 40 mts. cuadrados	c|u.	12.—
Nº 2— » » 40 » »	»	14.—
Nº 3— » » 20 » »	»	14.—

Fieltro de amianto Ruberoid:

Nº 14—Rollos de 30 mts. cuadrados	c/u.	16.—
Nº 60— » » 10 » »	»	15.—

Pabco:

Nº 3—Rollos de 50 mts. cuadrados	c/u.	13.50
Nº 2— » » 30 » »	»	13.50
Nº 1— » » 20 » »	»	16.—

HIDROFUGO

« Biber » — Contra la humedad — Contra filtraciones. — Para mezclas de hormigón y revoque.

Tambor de 100 kilos	Kg.	1.20
» » 50 »	»	1.20
» » 25 »	»	1.30

Pabco:

Latas de 1 galón	c/u.	6.50
» » ½ »	»	3.30
» » ¼ »	»	1.95

Floatoid:

Para techos de zinc negro	c/galón	7.40
» » » » castaño	»	9.—
» » » » café	»	9.—

« Ceresita »:

en tarros de 1,2, 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 kilos	Kg.	1.25
en tambores de 50 y 75 kilos	»	1.20
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Flatacho impermeable « Novon »:

en tarros de 2, 3, 5, 10 y 20 kilos, a	Kg.	1.25
en tambores de 50 y 75 kilos	»	1.20
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Líquido impermeable « Ceresitol »:

en tarros de 2, 3, 5, 10 y 20 kilos..	Kg.	1.25
en tambores de 40 y 60 kilos	»	1.20
en cascos de 180 kilos neto, m. o m..	»	1.10

Pintura anticorrosiva « Ceresa »:		**$ m|n.**
Tonos: colorado, rojo, gris, mediano, gris perla y blanco		
en tarros de 1, 2½, 5, 10 y 20 kilos.	Kg.	1.80
en tarros de 60 y 90 kilos	»	1.75
en cascos de 250 kilos neto, m. o m.	»	1.65
Pintura « Nievesita »:		
en tarros de 2, 3, 5, 10 y 20 kilos ..	Kg.	0.85
en tambores de 50 y 75 kilos	»	0.80
en cascos de 200 kilos neto, m. o m..	»	0.70

Malthine: **PAPEL ALQUITRANADO**

Rollos de 1.000 pies cuadrados	c/u.	19.—
Cubre pisos Malthoid:		
Rollos de color rojo	c/u.	48.—
» » » gris	»	38.—
Papel aislador Giant Ruberoid:		
Rollos de 500 pies cuadrados	»	12.—

HIERROS

Redondos, especiales para cemento armado, en rollos de 50 kgs., de 5 mm.	100	kgs.	15.22
Id., de 6 mm.	»	»	14.78
Id., de 8 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	14.32
Id., de 10 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	14.10
Id., de 12 mm., en barras de 10 a 12 mts.	»	»	13.63
Id., de 14, 16, 18 y 20 mm., en barras de 8 a 10 metros	»	»	13.63
Id., de 22, 24, 25 y más mm., en barras de 8 a 10 metros	»	»	13.63
Flejes, Nros. 12, 13 y 14	»	»	15.90
» Nros. 16, 17 y 18	»	»	16.82

Rebajas: de 1.000 a 4.000 kilos, $ 0.45 los 100 kilos; de 4.000 y más kilos, $ 0.91, sobre precios de lista.

Tirantes PN., 8 al 20...........	tonelada	161.36
» » 22 » 30...........	»	163.63
» » 32 » 40...........	»	177.27
» » 42 ½ » 50...........	»	181.81
» » 55 » 60...........	(convencional)	
» Grey, 18 » 40...........	tonelada	195.45
Tirantes Grey, 42 ½ al 50	(convencional)	
Tirantes trabajados	kilo	0.23
Columnas de tirantes	»	0.27
Cabriadas en general	kilo	0.30
Vigas armadas, de tirantes	»	0.38

ILUMINACION

Proyectos y Presupuestos: Oficina de Estudios Luminotécnicos « Philips ».

LADRILLOS		**$ m|n.**
Ladrillos de cal, de 1ª (según radio)..	millar	36.- a 42.-
» de máquina, prensados, en fábrica	»	75.—
» id. id., sin prensar, en fábrica..	»	65.—
» huecos, 4 agujeros, en fábrica...	»	55.—
» huecos, 6 agujeros (200×120×80) en fábrica	»	60.—
» id. id. (200×150×80), en fábrica	»	68.—

MADERAS

(Precios en $ oro sellado)

Pinotea machiembrado, p/piso, 1″ × 3″	100	mts.²	120.—
íd. íd., 1″ × 6″	»	»	120.—
Pinotea machiembrado para cielo-rasos, ½×6″	»	»	130.—
Pinotea, tirantería surtida	»	»	80.—
» alfajías para techar	»	»	80.—
» zócalo, 1″×6″	»	»	120.—
» cornisa y contramarco 1″x3″	»	»	130.—
Pino Oregón, tirantería surtida......	»	»	60.—
» » alfajías para techar	»	»	65.—
» » machiembrado, 1″ × 3″ y 1″ × 6″	»	»	75.—
» » en tablas y tablones ...	»	»	65.—
Pino Spruce, machiembrado, 1″ × 3″ y 1″ × 6″	»	»	74.—
» » zócalo, 1″ × 6″	»	»	74.—
» » cielo raso, ½″ × 6″	»	»	84.—
» » cornisa y contramarco, 1″×3″ y 1″×6″	»	»	84.—
Pino Spruce, tirantería surtida	»	»	63.—
» » alfajías y listones	»	»	64.—
» » en tablas y tablones	»	»	74.—

MOSAICOS

Cerámicos, combinaciones de colores..	mt.²	15.— a 20.—
Cerámicos, blancos, negros y rojos....	»	12.— » 13.—
Calcáreos, 20×20 (m.²), desde $ 3.50 a...........		6.—
» 15×15 » » » 4.20 a...........		8.—
Graníticos, 20×20 » » » 5.— a...........		8.—
» 15×15 » » » 6.— a...........		9.50
» colores varios	mt.²	7.50
Extranjeros, 14×14, varios colores ..	»	15.— a 20.—
Para patio, 1 color	mt.²	3.50
» » 2 colores	»	3.90
» » 3 colores	»	4.10
Para vereda, 20×20, rayados o pancitos	»	3.50
Id. id., 15×15, amarillos y blancos, imitación extranjeros	»	5.50
Id. id., 14×14, extranjeros, varios col.	»	9.— a 12.—

PARQUETS Y PISO DE TEA

Bastón roto, en roble de Eslavonia, con contrapiso spruce y tirantes (mt.² colocado), desde $ 13.— a		$ 17.—
A tableros, en roble de Eslavonia (mt.² colocado), desde $ 20.— a	»	30.—
Piso de tea, colocado sobre tirantes de 2×3 y zócalo spruce; el mt.²	»	5.80
Id. id. id., de 3 x 3 y zócalo spruce; el mt.²	»	6.—

PINTURAS — BARNICES — ESMALTES

Pinturas « Wilkinson » (inglesas):

	$ m|n.	
Para techos de zinc, colores Rojo y Gris, en tambores	galón	14.—
Pintura bituminosa « Rusticide »...	»	5.30
Albayalde en pasta «Zebra», en tambores	kilo	0.85
Blanco Nieve, en pasta	tarro	8.35
« Falcón », en pasta, colores varios, en tarros de 9 kilos	desde	7.20
Destemple «Synoleo», pasta, al agua	»	1.40
Esmalte porcelana «Falconite» blanco, de Wilkinson, en tarros de 5 kilos..	»	4.50
Esmalte « Wilkinson » fino, en colores, en tarros de ½ galón	desde	12.30
« Rosbonite » de Wilkinson, para interiores de tanques de agua potable..	libra	0.76
« Petrificante » líquido de Wilkinson, contra la humedad	galón	14.25
Barnices ingleses finos: Permanente, Carriage, Elastic Carriage, Cristal, Flatting, Cola de Oro y Black Japan marca « Falcon »	Precios del día	

PIZARRAS

« Eternit » 40×40, de F. C. (rojas)...	millar	350.—
» 40×40, de F. C. (grises)..	»	340.—
» 40×40, de F. C. (verdes) .	»	340.—
» rectangulares (rojas), 46x23	»	350.—
Naturales « D'Angers », 22×32	»	150.—

TEJAS

« Sublime » (tipo Marsella), nacionales	millar	160.—
» nacionales, coloniales	»	140.—
Tejas de vidrio (tipo Marsella)	c/u.	6.—
Tejuelas (tipo Normando)	millar	100.—
Tejas extranjeras	»	193.18
Célebres tejas de Courtrai (belgas) ...	»	170.45
Caballetes extranjeros	»	227.27
» nacionales de 1ª	»	180.—

VIDRIOS

Dobles, colocados	mt.²	4.—
Rayados, id.	»	5.50
Armados, id.	»	7.50
Ingleses o catedral, blancos, colocados	»	6.50
Id. id., de color, colocados	»	8.—
Para pisos (prismáticos), de 0.24×0.24 y 0.30×0.30, colocados	»	33.—
Para pisos (prismáticos), de 0.20×0.20	»	36.—
» » lisos, colocados	»	33.—
Vitraux artísticos (m.²), desde $ 25 a...........		68.—

YESO

Nacional, blanco	tonelada	50.—
» negro	»	40.—
Especial, « J. C. », para molduras	»	65.—
Extra, fragüe lento	»	90.—
París, extra-blanco, barricas de 150 kgs.	100 kgs.	18.—
Belga, en barricas de 150 kgs....	» »	10.—
Americano, » » » 115 » ...	c/u.	19.—

TABIQUES

«Xylo Best», en la fábrica	mt.²	2.30
» » puesto en la obra	»	2.50

TANQUES PARA AZOTEA, DE CHAPA GALV., CON FLOTANTE Y VALVULA DE LIMPIEZA

De 3.000 litros (chapa Nº 14)	$ 230.—
» 2.000 » » » 16)	» 115.—
» 1.000 » » » 16)	» 55.—

TANQUES DE CEMENTO ARMADO, PARA BOMBEO

De 3.000 litros	$ 210.—
» 2.000 »	» 165.—
» 1.000 »	» 105.—
» 500 »	» 60.—

DESAGÜES DE INODOROS, BAÑOS, PILETAS, etc.

Caño de barro, extranjero, de 4"×0.75	c/u.	2.—
» » » » de 6"×0.75	»	3.—
» » » » » 4"×1 m.	»	2.50
» » hierro fundido, de 4" ×1.80	»	6.20
» » » » de 2 ½"×1.80	»	4.50
Pileta patio, ffdo. s/v., de 4"	»	5.50
» » » » » 2 ½"	»	2.50
Caños de plomo p/desagüe o ventilación	»	0.45
Canillas de bronce, de ½"	»	1.30
Canillas niqueladas, de ½"	»	2.40
Llaves de paso, niqueladas, de ½"...	»	2.20
Caños de cemento, de 3"×30"	m/lineal	0.95
» » » » 4"×30"	»	1.05

ARTEFACTOS EN GENERAL

Inodoros pedestal blanco, con asiento doble, de cedro, depósito automático y caño de plomo para descarga del depósito	$ 36.—
Inodoro silencioso, íd. íd.	» 90.—
Válvulas Sloan «Royal», con llave de paso....	$ 38.—
» » «Marine», » » » »	» 30.—
» » «Gem», » » » » ...	» 28.—
Asientos «Brunswick», de celuloide blanco, con tapa	$ 25.—
Asientos «Brunswick», de roble u imitación caoba, con tapa	» 12.50
Asientos «Brunswick» whale-bone-ite, negros, construcción laminada, s/modelo, de $ 27.— a	» 60.—
Mingitorio, con depósito, etc.	» 30.—
Piletas de barro enlozado, blancas y amarillas, de 24"×18"×8", con sopapa de bronce y desagüe de plomo	» 25.—
Piletas de cemento armado, revestidas interiormente de azulejos blancos, incluyendo los pilares, sopapa y caño de plomo para desagüe, de 1.10×0.60	» 32.—
Lavatorios de loza blanca, con respaldo y dos grifos, incluyendo soportes y caño de desagüe, desde $ 25.— a	» 40.—
Lavatorios de loza, a pedestal, completos, con accesorios, 18"×25", c/uno	» 85.—
Lavatorios de fierro enlozado, a pedestal (Standard), completos, de 22"×33"; c/u.	» 155.—
Bidets de loza, a 2 llaves, con sopapa, de $ 27 a	» 65.—
» » » » 3 » » » y lluvia .	» 48.—
» » » » 4 » » pistón y lluvia ...	» 72.—

BAÑOS, HIERRO ENLOZADO CON SOPAPA Y SOBREAGUA — Standard legítimo

5' (1.50 mts.) borde común....	$ 120.—
5 ½' (1.65 ») » »	» 130.—
6' (1.80 ») » »	» 150.—
5' (1.50 ») borde angosto...	» 130.—
Pembroke 5 ½' (1.65 m.) a pistón.	» 280.—
» 5 ½' (1.65 m.) c/sopapa.	» 270.—

Bañaderas (Industria Argentina):

de 4 ½' borde angosto	c/u.	70.—
» 5' » »	»	75.—
» 5' borde ancho	»	80.—
» 5 ½' » »	»	85.—
» 5 ½' embutir, azulejar	»	120.—

TANQUES INTERMEDIARIOS EN CHAPA GALVANIZADA

De 500 litros, con fondo chapa 10, pared	Nº 12.	$ 80.—
» 300	»	»	»	»	12,	»	» 14.	» 50.—
» 250	»	»	»	»	12,	»	» 14.	» 35.—
» 100	»	»	»	»	14,	»	» 16.	» 22.—

HERRAJES

		$ m/n
Aparato banderola c/bisagras a resorte	c/u.	2.80
Id. id., bronce-níquel, c/bisagras a res.	»	6.50
Falleba hierro estampado, cruz bronce-níquel, con varilla	»	2.40
Falleba bronce-níquel estampado, con varillas	c/u.	4.50
Manija bronce-níquel, de 8 mm. c/rosca	docena	22.—
Fichas bronce-níquel patentadas, con munición, 2/5 a 2 ½	par	3.75
Fichas bronce-níquel, de 2/5 a 2 ½...	doc/pares	33.—
Banderola, bisagra elástica, eje bronce, clase reforzada, galvanizada......	c/u	2.85
Banderola, bisagra elást., bronce pulido	»	5.70
» » » » niquelado	»	6.65
Pomela eléctrica, de acero azulado (presupuesto sobre cantidades)	»	0.30

MARMOLES (Calidad especial elegida)	Blanco común, de Carrara		Hauteville, Perla, Chiampo, Botticino o similar, Comblanchien o Granitel de Bélgica		Mármol Rojo, Verona y Mandorlato Verona (Almendra)		MARMOLES DECORATIVOS: Calacata, Brecch Violett, Fantástico Verde y Violeta
		$ m/n		$ m/n		$ m/n	
Escalones rectos de mt. 0.04 de espesor	mt.²	36.—	mt.²	55.—	mt.²	51.—	(Para revestimientos de zaguán, moldurado y recuadros sencillos).
Escalones con revuelta, de 0.04 de espesor	»	40.—	»	60.—	»	58.—	
Umbrales de mt. 0.04 de espesor	»	34.—	»	50.—	»	48.—	de 0.04 ctms. de espesor: mt.².... $ 75.—
Frentes lisos de 0.02 m. de espesor ..	»	28.—	»	40.—	»	40.—	
Sollas y ventanas de mt. 0.02 de espesor	»	25.—		—		—	
Revestimiento a «Paneaux», de 0.02 de espesor	»	45.—	»	60.—	»	58.—	de 0.03 ctms. de espesor: mt.².... $ 65.—
Zócalo encastrado, liso, de alto metros 0.30 x 0.02	m/lin.	12.—	m/lin.	18.—	m/lin.	18.—	
Zócalo encastrado, liso, de alto metros 0.30 x 0.04, curvo	»	28.—	»	35.—	»	36.—	de 0.02 ctms. de espesor: mt.².... $ 60.—
Zócalo de patio, liso, de alto metros 0.20 x 0.02	»	6.50		—		—	
Zócalo de vestíbulo, alto 0.20 x 0.02	»	7.50	»	9.—	»	9.—	

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

NOMINA DE SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina.
† Arq. Buschiazzo, Juan A.

SOCIOS HONORARIOS

Arq. Acosta y Lara, Horacio.
† Ing. Aguirre, Eduardo.
Arq. Albuquerque, Alejandro.
Dr. Alessandri, Arturo.
Dr. Arce, José.
Ing. Bahía, Manuel B.
Dr. Barros Borgoño, Luis.
Ing. Boatti, Ernesto C.
† Arq. Bouvard, José.
Dr. Brum, Baltasar.
Arq. Campos, Alfredo R.
† Sr. Cárcova, Ernesto de la.
Dr. Damianovich, Miguel A.
† Arq. Dormal, Julio.
Gral. Ing. Dellepiane, Luis José.
Arq. Figueiredo, Néstor de
Ing. Ghigliazza, Sebastián.
Arq. Jaussely, León.
Arq. Edwards Matte, Ismael.
Arq. González Cortés, Ricardo.
Arq. Howard, John G.
† Ing. Huergo, Eduardo.
† Ing. Huergo, Luis A.
Intendente Municipal de la Capital.
Arq. Laird, Warren P.
Dr. Marianno, José.
Dr. Mendonça Paz, Rodolfo.
† Ing. Morales, Carlos M.
Arq. Morales de los Ríos, Adolfo (h.).
† Arq. Morales de los Ríos, Adolfo.
Arq. Moretti, Cayetano.
Arq. Murchison, Kenneth M.
Arq. Nêreo de Sampaio, Fernando.
Arq. Pope de Riddle, Theodate.
Arq. Plack, William L.
Arq. Stockler das Neves, Christiano.
Ing. Thays, Carlos.
Arq. Vázquez Varela, Jacobo.
† Dr. Vergara, Valentín.
Arq. Watson, Frank R.

CORRESPONSALES

AMERICA

Argentina

Eugenio Recagno — Rosario (Santa Fe).
Tulio F. Longhi — Paraná.
Ramón Poch. — Rioja 106. - Posadas (Misiones).

Bolivia

José de la Zerda. — Cochabamba.

Brasil

Fernando Nerêo de Sampaio. — Rua Chile 17. - Río Janeiro.
Nestor Egidio de Figueiredo.—Rua da Quitanda 21 - Río Janeiro.
Paulo Candiota — General Camara 67. - Río Janeiro.
Angelo Bruhms. — Av. Rio Branco 9, 1er. andar. - Río Janeiro.
José Cortez.-Av. Rio Branco 9, 1er. andar.-Río Janeiro.
Carlos A. Gómez Cardin (filho) — Rua José María Lisboa 109. - San Pablo.
Alcides Lins. — Prefectura Municipal. - Bello Horizonte.
Luis Signorelli.—Av. Amasonas 336. - Bello Horizonte.
Augusto Vasconcellos.-Rua Copacabana 752.-Río Janeiro.

Canadá

Alcides Chaussé. — 70, St. James Street. - Montreal.
J. S. Archibald.—326, Beaver Hall Hill. - Montreal.
Ferd. L. Townley, Esq. — 325, Homer Street. - Vancouver, B. C.
J. H. G. Russell, Esq. — 1111, Mac Arthur Building. - Winnipeg (Manitoba).

Chile

Bernardo Morales.—Casilla 2291. - Santiago.
Alfredo Vargas Stoller. — Casilla 321. - Valparaíso.
Domingo Izquierdo Edwards — O'Higgins 975. - Concepción.
Ricardo Muller H. — Casilla 1780. - Santiago.
Fernando Valdivieso Barros. - Compañía 1048. - Santiago.
Luis Browne.—Casilla 1932. - Valparaíso.

Colombia

Alberto Manrique Martín—Apartado 677. - Bogotá.

Cuba

Luis Bay y Sevilla. — 25 Nº 373, entre Paseo y 2. - Habana.

Estados Unidos

William L. Plack. — 1200 Locust Street.-Filadelfia.
Frank R. Watson. — 1506 Architects Building.-Sanson at Seventeenth Street. - Filadelfia.
Francis Rd. Allen. — 75, Newburg Street. - Boston (Massachussets).
Cass Gilbert. — 244, Madison Avenue.-Nueva York.
Prof. William A. Boring.—Columbia University. - Nueva York.
Jack B. Hosford. — P. O. Box 202. - Sierra Madre (California).

Méjico

Manuel F. Alvarez.—Plaza de Loreto 8. - Méjico.
Alfonso Pallares. — Av. 5 de Mayo, 10. - Méjico.
Carlos Lazo. — Escuela de Bellas Artes. - México.
Carlos A. Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.
Manuel Ituarte; 4ª Donceles 87. - Méjico.
Alfonso Rodríguez del Campo. — Iturbide 16.-Méjico.
Federico Mariscal. — Méjico.

Panamá

L. Villanueva Meyer. — P. O. Box 415. - Panamá.

Paraguay

Mateo Talia. — Presidente Franco 380. — Asunción.

Perú

Felipe González del Riego. —Av. Bolivia 202. - Lima.
Emilio Harth-Terré. — Plaza de Santo Domingo 223. - Lima.

Trinidad

D. M. Hahn. — P. O. Box 4. - Port-of-Spain.

Uruguay

Fernando Capurro. - Agraciada 3365. - Montevideo.
Elzeario Boix. — Ellaurí 21 (Pocitos). - Montevideo.
Mauricio Cravotto. — 18 de Julio 1698. - Montevideo.
Daniel Rocco.—Buenos Aires 519. - Montevideo.
Juan Giuria.—Burgues 3022 - Montevideo.

(Continúa)

(Continuación).

Leopoldo C. Agorio. — Colonia 2118. - Montevideo.

Venezuela

Alejandro Ocanto.-Caracas.

EUROPA

Alemania

Prof. Hans Poelzig.—Charlottenburg. - II Hardenbergftr 33. - Berlín.
Profesor Wilhelm Kreis. — Rosenstrasse 38. - Düsseldorf.
Profesor Peter Behrens. — Neubabelsberg. - Berlín.
Dr. Ludwig Hoffmann. — Margarethenstrasse 18. - Berlín (W. 10).
Profesor Dr. German Bestelmeyer. — Akademiestrasse. - Munich.
Profesor Dr. Theodor Fischer. —Agnes Bernauerstrasse 112. - Munich.
Profesor Dr. Hermann Jansen. — Steglitzerstrasse 53. - Berlín.
Profesor Dr. Fritz Schumacher. — An der Alster 39. - Hamburgo.
Profesor Heinrich Tessenow. — Dresden-Hellerau.
Profesor Dr. Cornelius Gurlitt. —Residenzstrasse 22. - Dresde.
Profesor Paul Bonatz. — Jägerstr. 11. - Stuttgart.
Architekt Fritz Höger. — Bahnhofsplatz 1. — Hamburgo.

Austria

Eugenio Steinhof — Stubeiring 3. - Viena I.

Bélgica

Franz de Vestel. — 7, rue de la Grosse Tour.-Bruselas.
J. B. Dewin.—151, Av. Moliére. - Bruselas.
A. Roosenboom. — 36, rue de Florence. - Bruselas.

Dinamarca

Thorwald Jorgensen, architecte du Gouvernement. — Copenhague.

España

Luis Elizalde. — Av. Libertad 3. - San Sebastián.
Leopoldo Torres Balbás. — Alhambra. - Granada.
Luis M. Cabello Lapiedra. — 5, Columela, 3º. - Madrid.
Luis de Landecho. — Reina 19. - Madrid.
Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Cortes 563. - Barcelona.

Francia

Maurice Poupinel.—Avenue Jules Janin 22. - París XVI.
Georges Harmand—134, rue de Rívoli. - París, 1er.
Louis Bonnier.—31, rue de Liége. - París.
Gustave Olive. — 2, rue de Berne. - París.
Víctor Laloux. — 2, rue de Solférino. - VIIe. París.
Poirier, Alberto.—78, Place Drouet. - D'Erlon.-Reims.
Jacques H. Lambert — 131, Av. de Suffren. - París.

Gran Bretaña

Sir John W. Simpson K. B. E. — 3, Verulam Buildings Gray's Inn. - Londres. - W. C. 1.
Jan Mac Alister. — 9, Conduit Street. - Londres.
Sir Reginald Blomfield.—1, New Court Temple.-Londres. - E. G.
Paul Waterhouse. — Staple Building. - High Holborn - Londres. - W. C. 1.
Paul B. Chambers — Junior Carlton Club. - Pall Mall. - Londres.

Irlanda

Prof. R. M. Butler — 23, Kildare Street, Dublin.
L. O'Callaghan, Esq. — 31, South Frederick Street. - Dublin.

Italia

M. E. Cannizzaro—Via Lucrezio Caro 12. - Roma.
Cav. Uff. Vittorio Mariani —11, Via de Cittá.-Siena.

Holanda

Joseph Th. J. Cuypers Roermond.- Waastrischler Weg.
Prof. Dr. Ir. D. F. Slothouwer, Architect — Hooftstraat 143, Amsterdam.

Noruega

Harald Aars. — Byarkitektens Kontor. — Oslo.
Sverre Pedersen. - Norges Tekniske Höiskole. — Trondhiem.

Polonia

Alphonse Gravier.—11, Mazowiecka. - Varsovia.
Witold Minckiewicz.—Ecole Polytechnique. - Léopol.

Portugal

A. R. Adaés Bermúdez. — Rua de S. Joao Nepomuceno 22, 1º. - Lisboa.
J. L. Monteiro. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa.
J. Alexandre Soarez. — Escuela de Bellas Artes. - Lisboa.

Rusia

Presidente Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17.-Leningrado.
Secretario Societé des Architectes Artistes. W. O. 4 Linia I-17.-Leningrado.

Suecia

J. Gustave Clason.—Kammakaregatan, 10. - Estocolmo.
Carl Möller. - Kungl. Byggnadsstyrelsen. - Estocolmo.
Ivar Tengbom. — Skepparegatan 58. - Estocolmo.

Suiza

Frantz Fulpius.—5, rue des Chaudronniers. - Ginebra.
Docteur Gustave Gull.—17 Mousson Strasse. - Zurich.
Paul Vischer. — Langegasse. - Bale.

ASIA

China

A. W. Tickle. — Public Works Department.-Hong Kong.

AFRICA

Costa de Oro

G. E. Gamon. — Dpto. de O. Públicas. - Accra.
C. R. Crosley. — P. O. Box 146. - Accra.

Rhodesia del Sur

Sidney Austen Cowper. — P. O. Box 360.-Salisbury.

OCEANIA

Australia

Charles Rosenthal. — President of the Federal Council of Australian Institutes of Architects.-Sidney - Nueva Gales del Sur.
Prof. Wilkinson. — Institute of Architects of New South Wales. - Sidney.
J. H. Harvey.—527, Collins Street. - Melbourne.
A. R. L. Wright.—St. George's Terrace. - Perth, W. A. - Australia Occidental.
G. H. Godsell. — 14, Martin Place. - Sidney.
E. Phillips Dancker — Instituto Sud-Australiano de Arquitectos. - Adelaida.

(Continúa)

(Continuación).

Nueva Zelandia

John T. Mair. — Arquitecto del Gobierno de Nueva Zelandia.

Tasmania

A. C. Walker. — Collins Street. - Hobart.
Eric Round, A. T. I. A. — Instituto de Arquitectos de Tasmania. - Hogart.

SOCIOS ACTIVOS

Acevedo, Juan Manuel. - Córdoba 487.
Adamoli, Pedro A.; Anchorena 1309.
Agote, Carlos; Maipú 479.
Albertolli, Arnoldo; Anchorena 1192.
Albertolli, Fernando; Paraguay 2915.
Alonso, Rafael M.; Patagones 890.
Alvarez, Raúl J.; Gral. Gelly y Obes 2243.
Alvarez Vicente, Rafael. - Lavalle 1312.
Anfossi, Alfredo; Tucumán 3610.
Antonini, Pedro; Pedro Goyena 189.
Aranda, Fernando; Cerrito 388.
Areco, Alberto S.; Las Heras 2545.
Argento, Ovidio P.; Emilio Mitre 585.
Aspesi, Julio M.; Chaco 148.
Ayerza, Héctor; Florida 470.
Barassi, Américo; Rodríguez Peña 881.
Bardesi, Ezequiel A. de. - Viamonte 1647.
Bardi, Pedro M. - Carlos Calvo 1483.
Baroni, Alberto I.; Tucumán 3006 (Santa Fe).
Baronio, Italo L.; Gaona 81.
Bascialli, Federico A.; Vidt 2054.
Basso Dastugue, Abel; Av. Villarino 79 (Chivilcoy. - F. C. O.).
Beceyro R. - Trelles 786.
Becker, Carlos E.; Echeverría 2819.
Becú, A. - Córdoba 487.
Belgrano, Mariano R.; Marquesado (S. Juan).
Bengolea Cárdenas, Héctor N.; Corrientes 1785.
Berçaitz, Juan Antonio; Liniers 46 (Dpto. C).
Bereterbide, Fermín H. - Culpina 141.
Bergallo, Victorio J. A.; Nahuel Huapí 2248.
Berisso, Pedro. - Victoria 1516.
Beveraggi, René G.; Santa Fe 237.-Paraná (E. Ríos).
Bianchedi, Remo R.; Rivadavia 5012.
Bianchetti, Enrique A. — Rawson 1189.
Bidart Malbrán, Mario; 25 de Mayo 195.
Bielman, Augusto D.; Alsina 2138.
Bilbao la Vieja, Antonio; L. N. Alem 639.
Biraben, Eduardo; Lavalle 710.
Bogani, Alberto J. - Bernardo de Irigoyen 1512.
Bollini, Angel Julio. - Biblioteca 32.
Bravo, Roberto; San Martín 351.
Bressan, Eugenio L.; Cabello 3034.
Brodsky, Valentín M.; Lavalle 1059.
Broggi, Luis A. - Juncal 1207.
Bullrich, Adolfo F.; Anchoreña 2340.
Burzaco, Angel R.; Piedras 83.
Buschiazzo, Juan C. - Callao 1444.
Buschiazzo, Mario J.; Bmé. Mitre 1348 (Adrogué).
Bustillo, Alejandro. - Posadas 1059.
Caimi Garmendia, Alberto; Pte. R. Saenz Peña 651.
Calvo, Héctor M.; Pte. Roque Saenz Peña 637.
Capilla, Fernando L.; Suipacha 255.
Cardini, José C.; Rivadavia 4070.
Carreras, Guillermo de las; Lavalle 471.
Casterán, Eugenio; Rivadavia 933.
Cerrato, Luis. - Franklin 2284.
Cervera, J. Alberto; Gurruchaga 662.
Chanourdie, Enrique; Florida 440.
Chiarino Ravenna, Antonio; Convención 1511 (Montevideo).
Christensen, V. Raúl; Venezuela 567.
Christophersen, Alejandro.- Reconquista 790.
Chute, Jorge A.; Italia 430 (Adrogué).
Ciarrapico, Alberto; Esparza 76.
Ciga Alzuarena, José M.; Pte. L. Saenz Peña 1140.
Cirio, Félix. - Montevideo 1153.
Colmegna, Vicente; Rivadavia 659.
Conder, E. Lauriston; Cangallo 666.
Coni Molina, Alberto; Otamendi 234.
Cooke, Mario. - Viamonte 748.
Cóppola, Alfredo E. - Corrientes 3050.
Costa Suárez, Luis M. - Charcas 2653.
Croce Mujica, Angel. - Paraguay 2274.
Croci, Clicerio. - Nicasio Oroño 2140.
Cuomo, Enrique; Deán Funes 1261.
Dates, Luis; Wineberg 2350 (Olivos).
Daurat, Roberto; Santa Fe 3277.
De Lorenzi, Ermete; Córdoba 2035 (Rosario).
Demaría, José Antonio. - Montevideo 1560.
Denis, Adolfo J.; Florida 668
Depetris, Italo; E. Ríos 258.
Dhers, Blas J.; Chacabuco Nº 78.
Dieudonné, Fernando; Emilio Mitre 221.
Dini, Américo J. - Andrés Arguibel 2538.
Dodds, Alberto E. - Sarmiento 459.
Doyer, Joh. J. - Tronador 2650.
Dubourg, Eugenio. - Sarmiento 2221.
Dujarric L., Faure (ausente).
Dumas, Carlos; Juncal 1178.
Dunant, Jacques (ausente).
Duncan, Felipe R. - 25 de Mayo 749.
Durand, Juan B.; Santa Fe 1894 (Rosario).
Durand, Víctor J.; Moldes 3902.
Durelli, Amílcar; Chacabuco 78.
Elizalde, Juan José de (ausente).
Espina, Carlos Alberto. - Agüero 2117.
Espinosa, José; Paseo Colón 650.
Espoueys, Daniel; Pte. Roque Saenz Peña 501.
Esteves, L. P.; Guido 1626.
Falomir, Abelardo J.; Pte. Roque Saenz Peña 637.

(Continúa)

(Continuación).

Faverio, Edmundo P.; Bartolomé Mitre 720.
Fenoglio, Mario; Humboldt 1820.
Ferraris G., Alfonso. - Corrientes 951.
Ferro, Bartolomé M.; Moreno 411.
Fitte, Raúl E. — Montana-Sur-Sierre (Valois-Suiza).
Folkers, Enrique. - Lavalle 341.
Fonseca, Martín; Salta 205 (Concordia. - E. Ríos).
Fontecha, Eduardo; Echeverría 1526.
Fortini, Juan J.; Viale S. Franscini 14. (Lugano. - Suiza).
Fourcade, Luis Jorge; Montevideo 1153.
Fragueiro Frías, Jorge A.; Morán 4701.
Frigerio, Clemente I. - Lavalle 1312.
Fritzsche, Bruno O. - Rincón 233.
Froio, Salvador; Santa Fe 1531.
Futten, Eduardo P. - Av. de Mayo 819.
Gabrici, Ricardo C.; Diagonal 79, nº 1090 (La Plata)
Galdi, Arístides. - Córdoba 3452.
Galfrascoli, Antonio; Lavalle 710.
Gamboa, Hernán M.; Malabia 2292.
Garbarini, Hugo; Chacabuco 78.
García Mansilla, Juan A.; Montevideo 1155.
Gargaglione, Roberto A. - Liniers 865.
Gelly Cantilo, Alberto. - Corrientes 685.
Géneau, Carlos E.; Alvarez 2561.
Giménez, Rafael E. - Pte. R. Saenz Peña 637.
Giménez Bustamante, Rodolfo; Lavalle 710.
Giralt, Eugenio. - Piedras 337.
González, Oscar; J. E. Uriburu 1689.
Grasso, José S.; Gaona 3198.
Greslebín, Héctor; Arredondo 2670.
Grossi, Oscar; Perú 646.
Guidali, Alfredo; Independencia 1082.
Guido, Angel. - Montevideo 2122 (Rosario).
Guiñazú, Alcides; San Martín 112 (Mendoza).
Guiraud, Ernesto; Guayquiraró 284.
Gurevitz, Isidoro; Lavalle 2555.
Gutiérrez y Urquijo, Antón; Charcas 1771.
Hary, Pablo; Estancia «La Galia», Estación San José (F. C. S.).
Heinecke, Germán R.:
Heurtley de la Riestra, Alberto; Serrano 2405.
Honoré, Huberto E.; Independencia 1082.
Horta, Alfredo J.; Cangallo 1980.
Iacobucci, José. - Victoria 2440.
Ibarra García, Guillermo. - Sgo. del Estero 441.
Igón, Juan Pedro; 3 de Febrero 2075.
Inglis, Arturo R.; Lavalle 341.
Jacobs, Arnoldo L. - Pte. Roque Saenz Peña 637.
Jaeschke, Víctor Julio; José Hernández 2210.
Karman, René; Echeverría 2819.
Kronfuss, Juan. - Cangallo 1479.
Laass, Federico; Esmeralda 132.
Lagos, E.; Córdoba 744.
Lagunas, Simón; Bdo. de Irigoyen 171.
Landa, Francisco F.; Avda. Cazón 1433 (Tigre).
Lanfranconi, Elías. - Muñiz (F. C. P.).
Lanús, Eduardo M.; Tucumán 695.
Lanús, Juan Florencio; Carrodilla (Mendoza).
Lavarello, Victorio M.; Corrientes 1138.
Lavigne, Emilio M.; Lavalle 1268.
Levingston, Manuel; Córdoba 1859.
Livingston, Enrique A. - Perú 84.
Lobos, Pedro A.; Cangallo 328.
Lo Celso, Angel T.; 25 de Mayo 425 (Córdoba).
Lóizaga, Félix.-Beruti 3242.
Macchi, Enrique; Moreno 1352.
Madero, Miguel; Tucumán 1128.
Malnati, Rodolfo A.; Bogotá 3954.
Marco, Enrique. - Bolívar 331.
Martínez, Alejo (h.); Junín 1194.
Martini, Juan. - Sarmiento 4239.
Maschió, Julio César (ausente).
Massa, Carlos C.; Montevideo 1012.
Mautalen, Juan S.; Saavedra 189.
Mazziotti, Luis L. (hijo). - Arenales 1672.
Medhurst Thomas, C. E. - Córdoba 838.
Meincke, Alberto; Montevideo 640.
Meincke, Guillermo V.-Cangallo 910.
Méndez, Raúl J.; 3 de Febrero 1261.
Messina, Bernardo. - Perú 1586.
Micheletti, José A. - Santa Fe 1360 (Rosario).
Micheletti, Tito C. - Santa Fe 1360 (Rosario).
Milberg, Hernán. - Florida 671.
Millé, José; Cangallo 456.
Moliné, Antonio J.; Cevallos 1670.
Molteni, Alberto; C. Pellegrini 1332.
Montagna, Francisco N. - Rivadavia 3480.
Moreau, Ernesto; Sarmiento 212.
Moreau, Roberto F. - Sarmiento 212.
Moreno, Pablo E.; Córdoba 487.
Moreno de Mesa, Luis J. - Humberto 1º 2360.
Morillo, Manuel L. - Las Heras 2320.
Mosés, Matías; 25 de Mayo 772.
Moy, Alejandro E.; Corrientes 685.
Moyano, Ricardo I.; Larrea 926.
Mujica Gómez, Miguel; Oliva 323 (Asunción. - Paraguay).
Nin Mitchell, Antonio. - Charcas 1473.
Niseggi, Salvador A.; Alsina 2138.
Noel, Martín. - Suipacha 1492.
Noetinger, Enrique. - 25 de Mayo 489.
Nortman Meer; Avellaneda 4102.

(Continúa)

(Continuación).

Oberlander, Aníbal; Libertad 714 (Sgo. del Estero).
O'Farrell, Juan M.; Lavalle 477.
Olivares, Eduardo; Ituzaingó 1437 (San Fernando).
Olivari, Alberto J.; Bartolomé Mitre 383.
Olivari, Alfredo; Bartolomé Mitre 383.
Orlandi, Rafael. - Charcas 1658.
Otaola, Julio V.; Teodoro García 2593.

Padró, Ernesto S.; Independencia 1082.
Palau, Luis E.; Juncal 2520.
Paolillo, Vicente; Corrientes 1533.
Paquet, Carlos E.; Chile 549.
Parisi, Nicolás V.; San Juan 2932.
Parsons, Edwin; Barragán 816 (Versailles, F.C.O.).
Pascual, Angel. - Salta 286.
Pasman, Raúl G.; Moreno 376.
Passerón, Fortunato A. - Junín 1461.
Pelosi, Antonio (h.); (Ausente).
Peralta Martínez, Jorge R.; Florida 668.
Petersen, Alberto; La Rural 175.
Pibernat, Carlos M.; Moreno 2096.
Pirovano, Estanislao; Melo 2562.
Pittella, Domingo; Rivadavia 4939.
Plou, Augusto; Callao 384.
Poch, Ramón; Rioja 106 - Posadas (Misiones).
Poggi, Arístides A.; Wenceslao Villafañe 356.
Pointis, Carlos H.; P. Lucena 262 (Lomas).
Porta, Olimpio R.; Reconquista 165.
Pourtalé, Héctor; Montevideo 1937.
Prebisch, Alberto; Av. de Mayo 953.
Prins, Arturo; Melo 2259.

Quartino Herrera, Rafael; Francisco Vidal 42 (Montevideo).
Quincke, Enrique G.; Belgrano 768.

Ramos Correas, Daniel. - Colón 254 (Mendoza).
Ramos Mejía, Isaías. - Av. Gelly y Obes 2215.
Randle, Horacio; Pico 1768.
Ranzenhofer, Oscar - (Ausente).
Real de Azúa, Exequiel M. Reconquista 745.
Repetto, Emilio; Las Heras 2051.
Rivarola, Jorge Víctor; Viamonte 1287.
Rivera, Raúl R. - Avda. de Mayo 1370.
Rivero, Raúl R. - Ibarrola 6741.
Rocca, Aníbal J.; Corrientes 1680.
Rocca, Atilio J. - Alberti 1283.
Rocha, Carlos A. - Juncal 1909.
Rodríguez Remy, Ricardo; Victoria 3773.
Rossi, Enévaro; Gral. Acha 165 (San Juan).
Rubillo, Emilio; Esmeralda 22.
Ruiz Moreno, Rómulo Augusto; Córdoba 966.

Sabaté, Ciriaco; Esmeralda 22.
Sabaté, Jorge; Florida 621.
Sackmann, Ernesto; Reconquista 134.
Salamone, Francisco. - Valle Hermoso (F.C.C.N.A.) Villa Finita (Córdoba).
Salas, Julio; Laprida 2115.
Sammartino, Rafael A.; 25 de Mayo 515.
Scarpelli, R.; Soler 3645.
Schildknecht, Marcelo; Laprida 1641.
Schindler, Alberto C.; Sarmiento 1881.
Schmitt, Carlos A.; Corrientes 435.
Schuster, Moisés. - Maipú 505.
Schwarz, Leopoldo. - Rioja 1341 (Rosario).
Scolpini, Pablo (hijo); Av. de Mayo 1035.
Segrestan, Angel; Colodrero 2323.
Serrano, José; Urquiza 578. (Paraná. - E. Ríos).
Siegerist, Lorenzo; Lavalle 353.
Silva, Angel. - Rivadavia 971.
Solari, Raúl Justo; Uriarte 1332.
Soto Acebal, Roberto; Florida 125.
Squirru, Francisco. - Paraguay 2274.
Storti, Jacobo P. - Quinta Arreguines, Villa Calzada (F. C. S.).
Sutton, Juan R. (ausente).

Tadini, Pedro. - Aristóbulo del Valle 780.
Tavazza, Manuel. - Av. de Mayo 840.
Thierry, Renato C.; Chacabuco 1167.
Thomas, Luis Newbery. - Reconquista 491.
Togneri, Raúl. - Rodríguez Peña 1147.
Torres Armengol, Manuel; Piedras 511.
Travaglini, Bernardino. - Chacabuco 316 (San Isidro).
Trucco, Emilio G.; Av. de Mayo 1370.

Valera, Aldo; Lavalle 341.
Valiente Noailles, Enrique; Cerrito 1154.
Valle, Narciso del (hijo); Bdo. de Irigoyen 171.
Van Braam Houckgeest, Juan; Perú 658.
Vaneri, Alfredo M.; Carlos Calvo 3736.
Vautier, Ernesto E.; Bolívar 890.
Velázquez, Andrés M. (Ausente).
Ventafridda, Antonio A. - San José 1330.
Vidal Cárrega, Carlos; Rodríguez Peña 1529.
Vilar, Carlos; Cangallo 499.
Villalonga, Alfredo; Florida 671.
Villalonga, Raúl. - Florida 671.
Villanueva, Víctor A.; Neuquén 1430.
Virasoro, Alejandro; Santa Fe 2972.

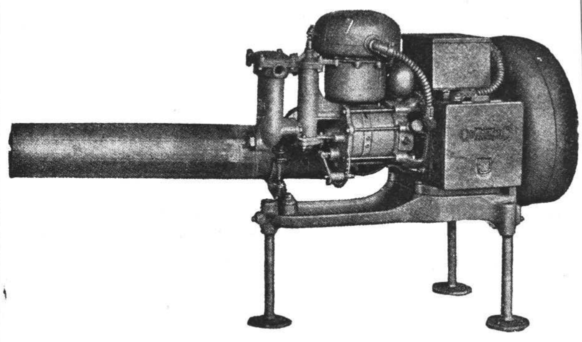
Waldorp, Juan (h.); Viamonte 682.
Whitelaw, Alberto J.; Oliva (F.C.C.A.), Córdoba.
Williams, Alfredo. - Rodríguez Peña 95.
Woodgate, Federico C.; Tucumán 695.

Zambruno, Carlos Domingo; Marcos Juárez (Pv. de Córdoba).
Zanetti, Juan Blas; Florida 377.

SOCIOS ASPIRANTES

Abelleyra, Guillermo de - Centenario 45 (S. Isidro).
Achával, Federico de; Uruguay 740.
Adot Andia, L.; Callao 67.

(Continúa)



(Continuación).

* Albinati, Pablo M.; Olleros 3575.
* Algier, Ricardo U.; Cangallo 380.
Amadeo, Rodolfo; Ugarteche 3050.
Andreoni, Rodolfo; Rivadavia 9682.
Arauz Obligado, María de las Mercedes. - Sinclair 2991.
Aslan, José; Pte. R. Saenz Peña 501.
* Azaro. Alfredo. - A. del Valle 1158 (Marcos Paz).
Baldini, Carlos A.; Pte. Roque Saenz Peña 501.
Beccar Varela, Florencio; San Isidro (F.C.C.A.).
* Bellocchio, Eugenio J. - 24 de Setiembre 205 (Córdoba).
Berro García, Alberto; Defensa 1111.
Billoch, Alejandro. - Ugarteche 3050.
* Braegger, Antonio. - Sarmiento 2110.
* Buzzetti, Alfredo; Ceretti 2759.
Campos, Luis M.; Montevideo 546.
Cárcova, Carlos de la; Paraguay 643.
* Ceci, Luis; Catamarca 90.
Cerrutti, Máximo; Merced 652 (Pergamino, F.C.C.A.)
* Civit, Manuel V.; Mendoza 1990.
Copello, Carlos R.; Pavón 1531.
Costa Pelesson, Horacio. - Dorrego 2286.
* De Cicco, Felipe A.; Malabia 1238 .
Di Paola, Rogelio A.; Santa Fe 2459.
Eliçagaray, Mario R.; Paraguay 1100.
Enríquez, Rodolfo; Talcahuano 727.
Etcheverry, Alfredo P. - Donado 1685.
Estrada, Ernesto de; Galileo 2440.
Fernández Criado, Raúl. - Juncal 1055.
* Fernández Marelli, Manuel A.; Teodoro García 2466.
* Ferrovia, Eduardo J. R.; Belgrano 342.
Figueroa Bunge, Emilio. - Federico Lacroze 2241.
Firpo, Luis: Entre Ríos 883 (Olivos, F.C.C.A.).
Fornari, Osvaldo C.; Entre Ríos 1560.
Frayssinet, Raúl H.; Bolívar 331.
García Berro, Jorge. - San José 690.
García Vouilloz, María Luisa; Cañitas 857.
Gentile, Alfredo; Lambaré 966.
Gersbach, Julio José; Esmeralda 629.
Ghiara, Antonio P.; Condarco 560.
Gibelli, Juan Carlos; Larrea 955.
González del Solar, César; Rawson 2987 (Olivos, F. C. C. A.).
González Pondal, Marcelo A.; Melo 2009.
Guevara Lynch, Guillermo; Juan Jaurés 1205.
* Horteloup, Alberto; Caseros 436 (Salta).
* Iachini, Manuel. - Bialet Massé 671.
Joselevich, Alfredo; Avda. La Plata 97.
Lacalle Alonso, Ernesto. - Lavalle 710.
Lambruscini, Roberto B. Gallo 1563.
Larrocha, José de. - Perú 193.
* Laspé, Enrique Max; Rivadavia 755.
* Leiva, Roberto J. - Las Heras 3780.
Le Monnier, Raúl; Pasaje Barolo.
Lemos, Ernesto E.; Pasteur 720.
* Leroy, Carlos Antonio. - Deán Funes 947.
Maglia, Romeo J. - Sadi Carnot 780.
Mariscotti, Ventura; Bogotá 3836.
* Martignoni, Carlos; Entre Ríos 1844.
Martínez, Rosendo (h.). - Victoria 1516.
Martínez Seeber, Mario. - Santa Fe 2116.
* Mazzoncini, Angel A. — Acevedo 18.
Minvielle, Emilio; 3 de Febrero 2145.
* Moscatelli, Juan. - Pino 4331.
* Mouriño, Sergio; Congreso 2157.
Muzio, Carlos; Bmé. Mitre 1361 (Mármol, F.C.S.).
Necchi, Nemesio S.; Roseti 937.
Negri, Juan B. - Asunción 3354.
Niebuhr, Nelly; Echeverría 3725.
Noceti, Octavio C.; Céspede 2500.
* Pages, Francisco (h.); Loria 841.
* Panza Hugo; Av. de Mayo 570.
* Pastrana, Ernesto J.; Méjico 2562.
* Pedretti, Edgardo; Medrano 485.
* Pedretti, Víctor Juan. - Guardia Vieja 4069.
* Pizzul, Finlandia; Pinto 3347.
* Quaglio, Carlos; Argerich 1274.
* Repetto, Bartolomé M. - Gral. Artigas 635.
Riganti, Ernesto F.; Junín 1492.
Roggio, Héctor M.; Bedoya 166 (Córdoba).
Rosso, Hugo M.; Ayacucho 2171.
Sacriste, Eduardo; Morelos Nº 50.
* Saenz, Domingo; Alsina 711.
* Samela, Adolfo; Santa Fe 681 (Corrientes).
San Miguel, René; Corrientes 1102 (Olivos).
Savigliano, Carlos H. - Libertad 94.
Stok, Isaac; 3 de Febrero 924.
Tavaroggi, Eduardo M. - Amenábar 2357.
* Tessieri, Nemo. - Castro Barros 1169.
Tiscornia, Fernando; Cangallo 4288.
Torrassa, José. - Argerich 321.
Vannelli, Fernando; Rivadavia 5857.
Vega, Benito I. - Nazarre 2761.
Wasserzug, Eugenio; Tuyutí 6639.
Zenequelli, Jorge. - Gazón 1298 (Tigre).

Los aspirantes señalados con asterisco son arquitectos diplomados.

(Fin).


CAÑOS
de
hierro
fundido